



Informe de resultados

Diálogos Ciudadanos

Fase de Instalación Programa
Puntos de Cultura Comunitaria

Noviembre 2022

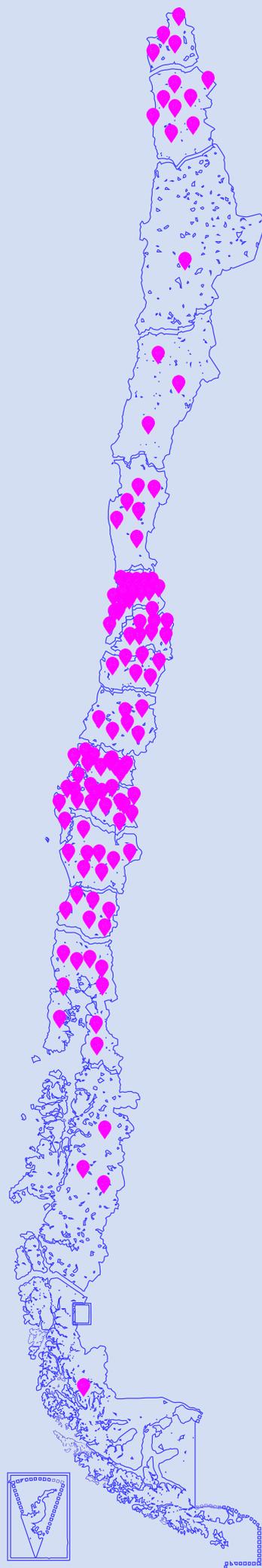


Tabla de Contenidos

1.	Antecedentes del informe	Pág. 5
1.1	Antecedentes Fase de Instalación Programa Puntos de Cultura Comunitaria	Pág. 5
1.2	El sentido de los Diálogos Ciudadanos en el contexto de la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria	Pág. 9
1.3	Metodología Diálogos Ciudadanos	Pág. 11
1.4	Cobertura e información demográfica sobre la implementación de los Diálogos Ciudadanos	Pág. 16
2.	Presentación de resultados	Pág. 20
2.1	Cómo se identifican las Organizaciones Culturales Comunitarias que participaron en los Diálogos Ciudadanos	Pág. 21
2.2	Qué hacen las Organizaciones Culturales Comunitarias	Pág. 27
2.3	Diferencias entre Organizaciones Culturales Comunitarias	Pág. 29
2.4	Criterios para el auto reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria	Pág. 30
2.4.1	Otras propuestas identificadas para establecer Puntos de Cultura Comunitaria	Pág.36
2.4.1.1	Propuestas derivadas de la experiencia de Mesas Regionales o Comunales de Organizaciones Culturales Comunitarias	Pág.38
2.5	Necesidades identificadas y propuestas para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria	Pág.39
2.5.1	Dimensiones en torno a las necesidades y propuestas para la implementación de Puntos de Cultura Comunitaria	Pág.41
2.5.1.1	Ubicación geográfica de los Puntos de Cultura Comunitaria	Pág.41
2.5.1.2	Planes de trabajo de los Puntos de Cultura Comunitaria	Pág.43
2.5.1.3	Formación en los Puntos de Cultura Comunitaria	Pág.47
2.5.1.4	Articulación territorial de Puntos de Cultura Comunitaria	Pág.49
2.5.1.5	Difusión y comunicación del Punto de Cultura Comunitaria	Pág.51
2.5.1.6	Financiamiento de los Puntos de Cultura Comunitaria	Pág.53
2.5.1.7	Habilitación de espacios físicos adecuados	Pág.58
2.6	Temporalidad de la planificación artística y cultural	Pág.59

2.6.1	Factores claves para la programación artística cultural	Pág.62
2.6.2	Barreras para la programación artística cultural	Pág.63
2.6.2.1	Burocracias en los fondos públicos disponibles	Pág.63
2.6.2.2	Distancia de los municipios e instituciones públicas	Pág.64
2.6.2.3	Falta de equipamiento e infraestructura, precariedad laboral artística	Pág.66
2.7	Aspiraciones para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria	Pág.67
2.7.1	Dimensión Corto Plazo: ¿qué se espera del primer año de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria?	Pág.67
2.7.2	Mediano plazo: ¿qué se espera del segundo año de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria?	Pág.68
2.7.3	Largo plazo: ¿qué se espera luego de cumplir el ciclo de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria?	Pág.69
3.	Bibliografía	Pág.70
4.	Anexos	Pág.70
4.1	Anexo 1: Listado de Organizaciones Culturales Comunitarias participantes en Diálogos Ciudadanos	Pág.71
4.2	Anexo 2: Propuesta de insumos metodológicos para la aplicación de Diálogos Ciudadanos	Pág.96

1. Antecedentes del Informe

1.1. Antecedentes Fase de Instalación Programa Puntos de Cultura Comunitaria

En el marco del Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Departamento de Ciudadanía Cultural, ha puesto en marcha la formulación del nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria. El desarrollo de la propuesta se enmarca en ámbitos estratégicos establecidos como prioridades y compromisos en relación con el eje de “Cultura y Cohesión Social” del ministerio antes referido. El eje apunta a reordenar y potenciar programas e iniciativas existentes, buscando “promover la participación activa y descentralizada de los y las ciudadanas y colectivos en la creación y acceso a los bienes y espacios culturales, así como garantizar el ejercicio pleno del derecho a las identidades y diversidad de las personas y comunidades que conforman la nación. Alineado con el horizonte de la democracia cultural, el eje de ‘Cultura y Cohesión social’ identifica en la cultura un recurso privilegiado para hacer frente a los desafíos contemporáneos de una sociedad cada vez más compleja y diversa, promoviendo una política cultural que favorece la equidad, la interculturalidad, el trabajo territorial y comunitario, y el espacio público como lugar de reencuentro social” (MINCAP, 2022: 10).

La fundamentación precedente tiene un correlato en América Latina. Principalmente en la promoción y diseño de políticas públicas para la descentralización de la cultura, el Enfoque de Derechos y la integración amplia de prácticas culturales ciudadanas. Particularmente, en 2004 en Brasil se formulan políticas culturales de base comunitaria y se diseña el “Programa Nacional de Cultura, Educación y Ciudadanía - Cultura Viva” que busca el fomento de los denominados “Puntos de Cultura”. El programa ha sido replicado y adaptado a los contextos de otros países latinoamericanos como Argentina (2011), Perú (2011), Bolivia (2014), Costa Rica (2015) y Uruguay (2021).

Asimismo, la experiencia brasileña ha contribuido a la comprensión de los Puntos de Cultura como agentes artístico culturales promotores de nuevas prácticas de sentido y comunidad, como colaboradores del Estado en el desarrollo cultural local y como una reformulación del paradigma para las políticas públicas en cultura, atendiendo a un diseño de “abajo hacia arriba”. Esto implica que el modelo de implementación de la gestión pública no busca imponer acciones, sino que reco-

noce y potencia las prácticas existentes en los territorios. Se identifica a la figura de Célio Turino, creador de la política pública de base comunitaria en Brasil, como un pionero en la conceptualización sobre la cultura comunitaria y en el diseño de los programas “Puntos de Cultura”, al realizar trabajo de campo visitando organizaciones culturales comunitarias. Turino ha definido atributos centrales para la caracterización de un Punto de Cultura:

- Son organizaciones culturales de la sociedad que ganan fuerza y reconocimiento
- No puede ser para las personas, y sí de las personas
- Son un organizador de la cultura a nivel local, actuando como un punto de recepción e irradiación de la cultura
- Operan como un eslabón de la articulación en red
- No es un equipamiento cultural del Gobierno
- Su foco no está en la carencia, en la ausencia de bienes y servicios, y sí en la potencia, en la capacidad de actuar de las personas y los grupos
- Punto de Cultura es cultura en proceso, desarrollada con autonomía y protagonismo social (2013: 69).

En el contexto nacional, el enfoque de implementación de política cultural de base comunitaria se ha promovido manteniendo dos lineamientos: (i) el conocimiento de las experiencias internacionales asociadas al fomento y financiamiento de iniciativas culturales comunitarias, tales como los diversos programas Puntos de Cultura latinoamericanos y el programa IberCultura Viva, y (ii) la implementación programática del componente Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) del programa Red Cultura. Este componente, implementado desde el año 2014, ha desarrollado líneas de acción dirigidas al reconocimiento y a la valoración de las prácticas culturales comunitarias territoriales a nivel nacional. Mediante la implementación programática, las OCC han sostenido un trabajo colaborativo con el Estado y, de forma progresiva, han demandado un mayor reconocimiento y participación en el desarrollo cultural de sus localidades de origen. Asimismo, a escala nacional, han manifestado la necesidad de diseñar políticas culturales sectoriales para el fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria, con la finalidad de contar con apoyo institucional para la sostenibilidad de la gestión cultural que realizan.

Atendiendo a dichas demandas, se inicia durante el año 2022, la Fase de Instalación del Programa Puntos de Cultura Comunitaria, concluyendo con un hito de cierre en el cual se presentó la propuesta de programa para comenzar su implementación durante el año 2023. La Fase de Instalación del programa en cuestión ha impulsado estrategias de comunicación e información sobre el diseño de la

política pública, los desafíos institucionales para su desarrollo y la socialización del diseño del nuevo programa. Las acciones realizadas fueron las siguientes:

- i. Visita de Célio Turino:** el historiador brasileño visitó Chile para aportar con su experiencia en la formulación del programa Puntos de Cultura Comunitaria. En las regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Maule se reunió con OCC para conocer sus trayectorias, participando de distintas actividades sobre cultura comunitaria. En la región Metropolitana realizó las siguientes acciones para conocer iniciativas y organizaciones culturales comunitarias: recorrido por Museo a Cielo Abierto de la comuna de San Miguel, reunión con integrantes del Centro Cultural MIXART, recorrido por la población La Legua y visita a ensayos de la Fundación Raipillán de la comuna de San Joaquín, visita a ONG Circo del Mundo de la comuna de Lo Prado y, finalmente, conversatorio con la Mesa Regional de OCC del programa Red Cultura (en sede de la organización Arte Educa). En la región de Valparaíso visitó las siguientes iniciativas y organizaciones: Espacio Santa Ana del cerro Cordillera de Valparaíso, Sitio Memoria Ex Balneario popular Melinka-Puchuncaví, Corporación de Memoria y Cultura de Puchuncaví, espacio “La Posada del Fracaso” y organización Puchuncarock (donde se suscitó un espacio de conversación con diversas OCC), Parque Cultural de Valparaíso, sitio de Memoria de la ex cárcel (donde se llevó a cabo conversatorio con organizaciones culturales comunitarias) y, finalmente, visita la organización El Surco de Viña del Mar. En la región del Maule realizó las siguientes acciones: reunión con Asociación de Artesanos del Maule, visita y almuerzo comunitario en Centro Cultural La Candelaria, reunión en la comuna de Molina con las organizaciones El Cahuín, Rukantu, Newen y Consejo Ecológico y, finalmente, se reunió en la comuna de Chanco con la Red Regional de OCC del Maule (programa Red Cultura), donde fueron convocadas alrededor de 40 OCC.
- ii. Diálogos institucionales sobre procesos y experiencias de participación territorial:** se realizaron jornadas de conversación entre funcionarios y funcionarias del MINCAP para compartir experiencias de metodologías participativas y visiones sobre los desafíos de un nuevo programa como Puntos de Cultura Comunitaria.
- iii. Ciclo Internacional de conversatorios Puntos de Cultura en América Latina, aprender para crear:** instancia de difusión sobre cómo se han implementado los programas Puntos de Cultura en Argentina, Perú, Costa Rica, Uruguay y Brasil. Por su parte, México presentó su programa Cultura Comunitaria, política pública desarrollada en dicho país para la promoción del sector. El espacio estuvo dirigido a Organizaciones Culturales Comunitarias para que, por medio del diálogo entre la institucionalidad pública y OCC de distintos países, se reconozcan las características particulares de estos programas y su alcance en América Latina.

iv. Diálogos Ciudadanos: fueron instancias participativas que tuvieron como finalidad socializar los aspectos generales del diseño metodológico (formulación ex ante) del programa Puntos de Cultura Comunitaria. Mediante la participación de organizaciones de base comunitaria y agentes locales se buscó recabar información para incorporar sus conocimientos y las especificidades socioculturales de los territorios del país en la implementación del programa desde 2023. El presente informe tiene precisamente el objetivo de presentar los resultados de los Diálogos Ciudadanos.

Otro aspecto importante a destacar es el problema social que contribuye a resolver Puntos de Cultura Comunitaria: “bajo desarrollo de las prácticas socioculturales sostenidas por organizaciones de base comunitaria”. El programa apuesta, igualmente, a resolver problemáticas identificadas por las organizaciones de base comunitaria y otros agentes culturales. Para ello se toma en consideración la información recolectada en las diversas acciones que ha implementado el componente Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias del programa Red Cultura, principalmente en los Encuentros Nacionales de OCC¹. En específico, se identifican las siguientes situaciones de interés:

- Invisibilización de las prácticas socioculturales de las organizaciones de base comunitaria.
- Bajo apoyo y financiamiento para el desarrollo de las prácticas socioculturales.
- Dificultad en la generación de redes culturales comunitarias.

De esta manera, el propósito de Puntos de Cultura Comunitaria se planteó en términos de “aumentar el desarrollo de las prácticas socioculturales sostenidas por organizaciones de base comunitaria”. Para su cumplimiento se establecieron tres componentes:

1. Desde el año 2018 se desarrollaron Encuentros Nacionales de Organizaciones Culturales Comunitarias. El primero de ellos se llevó a cabo en la localidad de Mantagua, comuna de Concón, Región de Valparaíso. En 2019 el segundo encuentro nacional se gestionó en colaboración con la Mesa de OCC de la Región de Coquimbo, realizándose en la localidad de El Molle, comuna de Vicuña. La tercera versión se postergó hasta 2021, llevándose a cabo de manera virtual, como consecuencia de la emergencia sanitaria producto de la propagación del virus Covid 19. Cada uno de estos Encuentros Nacionales cuenta con un informe final que sistematiza las necesidades y requerimientos que las OCC han manifestado, gestionados desde el nivel central del programa Red Cultura.

- i. Acompañamiento para la visibilización de Puntos de Cultura Comunitaria:** consiste en la identificación y registro de organizaciones de base comunitaria como Puntos de Cultura Comunitaria. Asimismo, propone la realización de asesorías técnicas orientadas a la formulación de un plan de fortalecimiento para la organización que aborde la planificación cultural, el ámbito administrativo y formativo, entre otros.
- ii. Fortalecimiento de organizaciones de base comunitaria:** financia planes de fortalecimiento presentados por las organizaciones, para dar continuidad a las prácticas socioculturales que desarrollan.
- iii. Articulaciones regionales de Puntos de Cultura Comunitaria:** consiste en la generación de redes asociativas entre organizaciones de base comunitaria para el desarrollo de prácticas socioculturales colectivas y colaborativas.

El presente informe expone los principales antecedentes de los Diálogos Ciudadanos dando cuenta de sus objetivos, metodología y resultados obtenidos a partir de su sistematización.

1.2. El sentido de los Diálogos Ciudadanos en el contexto de la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria

El desarrollo de los Diálogos Ciudadanos impulsó la participación ciudadana en todas las regiones del país, contemplando la amplia diversidad de agentes culturales y organizaciones de base comunitaria de los territorios, interesados en reflexionar y en discutir sobre las necesidades que orientan la formulación de un programa como Puntos de Cultura Comunitaria y sobre las estrategias de implementación para hacer de ésta una política con pertinencia cultural.

Adquiriendo el compromiso por promover la participación ciudadana, se ha buscado, por un lado, materializar la propuesta metodológica del programa sobre la base de los intereses, ideas y aspiraciones de quienes constituyen su población potencial del programa Puntos de Cultura Comunitaria, a saber: "organizaciones de base comunitaria, definidas como personas jurídicas vigentes, sin fines de lucro, y organizaciones sin personalidad jurídica, que desarrollan un trabajo, en torno a acciones de carácter colectivo, asociadas al desarrollo del territorio" (MINCAP, 2022: sp). Por otro lado, involucrar a tal población en el cumplimiento del propósito que regulará la implementación del señalado programa.

El diseño metodológico de los Diálogos Ciudadanos se estableció como un espacio informativo-consultivo de carácter vinculante. En primer lugar, fue un espacio informativo-consultivo, considerando la socialización de la formulación ex-ante del programa Puntos de Cultura Comunitaria: problema identificado, propósito, población potencial y componentes. Con dichos antecedentes se motivó la discusión entre las personas participantes para generar propuestas para la implementación de los componentes del nuevo programa. Por lo tanto, la información recopilada

en el desarrollo de los Diálogos Ciudadanos constituyó una base para generar las acciones del programa. En este sentido, la validez del proceso de participación ciudadana se encuentra en el nivel de incorporación de las propuestas identificadas, entendido como un acuerdo vinculante entre lo expresado por la ciudadanía y las posibilidades técnicas dentro de la institucionalidad.

En definitiva, los Diálogos Ciudadanos representaron una instancia de debate participativo, que buscó la convergencia de puntos de vista hacia un fin común: el fomento de la cultura comunitaria en Chile. Los objetivos trazados para los Diálogos Ciudadanos fueron:

Objetivo general

Facilitar el despliegue del programa Puntos de Cultura Comunitaria a partir de 2023, sobre la base de la difusión de su diseño metodológico y la implementación de espacios de participación ciudadana.

Objetivos específicos

- Incentivar la participación ciudadana en el desarrollo del programa Puntos de Cultura Comunitaria, a partir de 2023.
- Socializar los aspectos centrales del diseño metodológico de Puntos de Cultura Comunitaria, principalmente su propósito y estrategia de implementación, entre las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial del programa señalado.
- Extraer, desde un enfoque comprensivo, la perspectiva de las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial de Puntos de Cultura Comunitaria en torno a los mecanismos y/o estrategias con mayor adecuación y pertinencia para el despliegue territorial del programa señalado.
- Establecer lineamientos y acuerdos entre el Estado y las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial de Puntos de Cultura Comunitaria, respecto de la forma de desarrollar los tres componentes del señalado programa.
- Suministrar información que permita visualizar los intereses, motivaciones y/o aspiraciones compartidas entre las organizaciones culturales contempladas en la población potencial del programa Puntos de Cultura Comunitaria, para participar del mismo a contar de 2023.

1.3 Metodología Diálogos Ciudadanos

La aplicación de los Diálogos Ciudadanos se ajustó a los principios generales que rigen la investigación cualitativa. Este tipo de investigación se caracteriza, en un amplio sentido, por la intención de extraer datos descriptivos a través de las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y de la observación de su conducta en un ambiente no controlado. Tal modo de encarar el mundo empírico busca, entre otros asuntos, comprender a las personas o grupos humanos dentro de su propio marco de referencia, reconociendo el valor de la diversidad de perspectivas sobre los fenómenos de interés. Otro rasgo importante de la investigación cualitativa es su carácter inductivo, esto es, una orientación hacia conceptos, intelecciones y comprensiones que parten de pautas genéricas, y no recogiendo datos para evaluar modelos o contrastar hipótesis o teorías preconcebidas. Por consecuencia, en los estudios cualitativos se sigue un diseño de investigación flexible que, generalmente, comienza con interrogantes y técnicas de indagación sólo vagamente definidos u orientadores (Taylor y Bodgan, 1996).

Lo anterior generó dos desafíos para el despliegue de los Diálogos Ciudadanos propuestos con la finalidad de facilitar la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria a partir de 2023. En primer lugar, ajustar el enfoque comprensivo, naturalista y holístico de la metodología cualitativa a una temática que, en su formulación, emplea un entendimiento de las cosas y una terminología que no necesariamente es la que se encuentra difundida entre las organizaciones culturales que quedan reunidas en la población potencial del programa Puntos de Cultura Comunitaria. De ahí a que las técnicas y/o estrategias propuestas para obtener información se plantearan como flexibles y capaces de una adecuación a la perspectiva de quienes representan la unidad de análisis de los Diálogos Ciudadanos. Algo que debió realizarse por los equipos encargados de su aplicación. En segundo lugar, supuso el desafío de enriquecer la visión institucional sobre el estado de situación e intereses de las organizaciones culturales, para así ajustar el diseño de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria.

El diseño de la propuesta de aplicación de los Diálogos Ciudadanos requirió, primero, elaborar el instrumento que permitió el desarrollo de una conversación guiada acerca de la selección de temas sobre los cuales se buscó obtener datos. Básicamente, consistió en una pauta de entrevista diseñada a partir de bloques temáticos y preguntas guía. Se estableció el uso de la técnica de las entrevistas grupales, las que se entienden como encuentros cara a cara entre el o la entrevistador(a) y las personas informantes, dirigidas a la comprensión que éstas tienen respecto de los temas propuestos en la pauta inicial y de los temas emergentes que se suscitaron complementariamente. La técnica se propuso en virtud de: (i) su utilidad para recolectar información en un número amplio de personas; (ii) la facilidad y pertinencia de su aplicación para cumplir con los objetivos de los Diálogos Ciudadanos; (iii) su flexibilidad y posibilidades de adecuación a los temas emergentes que se suscitan durante el proceso de diálogo, y (iv) la necesidad de extraer información de primera fuente respecto de la perspectiva de las organizaciones culturales sobre el diseño metodológico del programa Puntos de Cultura Comunitaria y otros asuntos relacionados.

La propuesta metodológica propuso temáticas para orientar la conversación grupal. Para cada una de estas temáticas se propusieron preguntas generadoras para motivar la conversación y su profundización, asociadas a cuadros que pudieron ser autocompletados mediante el trabajo grupal (estos cuadros, además, tuvieron la finalidad de facilitar el trabajo de sistematización de la información).

Los temas planteados fueron los siguientes y su detalle está desglosado en el documento “Propuesta Metodológica Diálogos Ciudadanos” (ver Anexo 1):

- Perfil de organizaciones de base comunitaria: características de un Punto de Cultura Comunitaria.
- Tipos de actividades y gestión cultural de las organizaciones de base comunitaria.
- Temporalidad de las actividades de las OCC: hacia la construcción de planes de fortalecimiento y sostenibilidad de los Puntos de Cultura.
- Participación ciudadana y de agentes culturales en las actividades de las organizaciones de base comunitaria.
- Articulación en redes asociativas de Puntos de Cultura Comunitaria.
- Listado de aspiraciones: corto, mediano y largo plazo.

Como resultado de esta etapa, se publicó la propuesta metodológica para los Diálogos Ciudadanos en el sitio web destinado a la difusión de la Fase de Instalación del programa Puntos de Cultura Comunitaria, junto con la propuesta de formato para implementar los Diálogos Ciudadanos y la Ficha para la Sistematización de información. La publicación en el sitio web tuvo la finalidad de permitir la libre descarga y uso del material para desarrollar Diálogos Ciudadanos de manera “autogestionada” por organizaciones de la sociedad civil u otros agentes culturales que quisieran aportar con sus propuestas. Asimismo, fue compartida vía correo electrónico con los equipos regionales del programa Red Cultura, quienes estuvieron encargados de coordinar la realización de diálogos en sus respectivas regiones. Otro actor relevante convocado a gestionar Diálogos Ciudadanos fueron los Municipios.

Dada la diversidad de entidades involucradas para llevar a cabo Diálogos Ciudadanos, el equipo que diseñó la propuesta metodológica dispuso espacios de asesoría y apoyo técnico para revisar los contenidos de la propuesta, abordar las modificaciones posibles y resolver dudas de parte de los equipos a cargo de la aplicación de las entrevistas grupales en regiones. Estas instancias se realizaron los días jueves, por un período de cinco semanas.

La segunda etapa en el proceso metodológico correspondió a la recolección de la información mediante la aplicación de los Diálogos Ciudadanos. El proceso estuvo a cargo de los equipos metodológicos regionales (equipos del programa Red

Cultura, que, en algunos casos, contaron con apoyos externos) o de los agentes culturales interesados en participar. Además de las características de quiénes convocaron o coordinaron las entrevistas, se observaron diferencias regionales que responden principalmente a posibilidades logísticas para la efectiva realización de diálogos en las fechas estipuladas. Una consecuencia es la diferencia en la totalidad de diálogos realizados entre regiones (oscilando entre 1 y 24). Adicionalmente, es importante destacar que los equipos a cargo de la aplicación de los diálogos pudieron adecuar la propuesta metodológica según sus propios criterios técnicos, tales como: conocimiento del tema, conocimientos de metodologías participativas, personas y organizaciones que participaron en el diálogo, tiempo disponible, entre otros. Todo lo que se consignó en los documentos metodológicos elaborados y fue objeto de lo discutido en las instancias semanales para la resolución de dudas.

Los equipos encargados de aplicar los Diálogos Ciudadanos tuvieron, entre otras, las siguientes responsabilidades: (i) la convocatoria de personas u organizaciones participantes; (ii) fijar la duración de la jornada; (iii) determinar los materiales requeridos; (iv) ajustar la propuesta metodológica según las particularidades de aplicación del diálogo; (v) la moderación de los espacios de trabajo; (vi) la distribución del equipo a cargo del registro de la información; (vii) la transcripción de la información; (viii) el vaciado de información en la Ficha de Sistematización; y (ix) el almacenamiento de éstas fichas en el sitio web habilitado. Esta última acción tuvo la finalidad de centralizar la totalidad de las Fichas de Sistematización con los resultados de los Diálogos Ciudadanos a nivel nacional.

Por último, la tercera etapa en el desarrollo metodológico de los Diálogos Ciudadanos correspondió a la organización y análisis de la información. Esta tarea estuvo a cargo del equipo de estudios de la Fase de Instalación del programa Puntos de Cultura Comunitaria. Cabe destacar que la fuente de información para el análisis correspondió a las 103 Fichas de Sistematización, recibidas desde 16 regiones del país en el plazo establecido para ello. La organización de la información constó de las siguientes tareas:

Recepción de Fichas de Sistematización:

Durante el periodo de recepción de fichas, cada una de ellas fue ingresada en una base de datos que facilitó la identificación del diálogo: entidad que lo organizó, fecha de realización, región, provincia, comuna en la que se realizó, cantidad de comunas participantes, cantidad de organizaciones participantes, duración, equipo responsable de aplicar la metodología, cantidad de personas que conformaron el equipo responsable, cantidad de hombres participantes, cantidad de mujeres participantes, cantidad de personas con otra identificación de género participantes. Adicionalmente, se identificaron los nombres de las Organizaciones Culturales Comunitarias participantes por región.

Categorización y análisis de la información:

El análisis de la información estuvo enmarcado en las temáticas establecidas en la propuesta metodológica para los Diálogos Ciudadanos y los cuadros asociados a ellas. La primera tarea durante la organización de la información disponible fue la revisión de los cuadros temáticos y su nivel de desarrollo. En esta revisión se constató que no todos los cuadros fueron trabajados con la misma profundidad y que, además, varios se encontraban vacíos. Por presentar un bajo desarrollo en todas las Fichas de Sistematización, se descartaron para la interpretación de resultados las temáticas “Participación ciudadana y de agentes culturales en las actividades de las organizaciones de base comunitaria” y “Articulación en redes asociativas de Puntos de Cultura Comunitaria”. Es importante señalar que la temática “articulación en red” fue posible de identificar en los otros temas propuestos, razón por la cual pudo abordarse en el análisis de resultados.

Luego de organizar la información disponible, se mantuvieron como categorías centrales del análisis e interpretación de resultados las siguientes:

- **Perfil de las organizaciones de base comunitaria:** se relaciona con el auto-concepto y los atributos característicos de las organizaciones que participaron en los Diálogos Ciudadanos.
- **Criterios de los Puntos de Cultura Comunitaria:** se relaciona con el conjunto de atributos que, desde la perspectiva de las personas participantes, debe tener un Punto de Cultura Comunitaria en el marco del nuevo programa.
- **Tipos de actividades y gestión cultural de las organizaciones de base comunitaria:** se relaciona con las prácticas e iniciativas culturales actuales de las organizaciones participantes en los diálogos, desde distintos ámbitos de la gestión cultural comunitaria. También incorpora propuestas para el programa en cada uno de estos ámbitos.
- **Temporalidad de las actividades de las organizaciones de base comunitaria:** se relaciona con la planificación cultural actual de las organizaciones que participaron en los Diálogos Ciudadanos, identificando factores clave para la gestión cultural y también las principales barreras.
- **Listado de aspiraciones:** se relaciona con una proyección de expectativas sobre el programa determinadas por el corto, mediano y largo plazos de implementación.

De la sistematización de la información recopilada en las Fichas de Sistematización, según el ordenamiento señalado anteriormente, se pudieron distinguir tres cuestiones a considerar: (i) que los temas y cuadros que presentaron mayor descripción, argumentación o profundidad permitieron identificar elementos centrales y reseñar las ideas asociadas, un ejemplo de esto fueron los cuadros asociados a “Perfil de Organizaciones Culturales Comunitarias” y “Criterios de priorización para Puntos de Cultura”; (ii) por otro lado, algunos cuadros con menor desarrollo no permitieron distinguir elementos descriptivos para los temas mencionada por las OCC participantes, sino que más bien se presentan ideas acotadas, con baja descripción o argumentación, y una tendencia hacia homologar la necesidad expresada, a su vez, como propuesta. A modo de ejemplo, si el tema que se abordó fue “difusión”, se utilizó indistintamente la palabra para presentar la necesidad y la propuesta; y (iii), por último, independiente del tema o cuadro respectivo, las necesidades y propuestas que se indican en el presente informe de resultados se encontraron de manera reiterada en las Fichas de Sistematización, pudiendo ser agrupadas en diversas dimensiones.

Calidad y validez de la información:

En el contexto del presente informe, la calidad de la información levantada en un Diálogo Ciudadano dependió de la forma de moderación de las entrevistas grupales, el posterior ordenamiento y registro, y de la organización y presentación de los antecedentes en la Ficha de Sistematización. Como se ha señalado, las fichas entregadas presentan distintos niveles de desarrollo y profundidad entre sí. En las fichas con falencias en la presentación de la información, hay situaciones como: enumeración de palabras o palabras “sueltas” o afirmaciones escuetas sobre los contenidos de interés, pero sin un contexto que describa o profundice en su sentido. Por un lado, las palabras tipo enumeración o palabras sueltas dificultaron el análisis, ya que, si bien pueden estar asociadas a una idea, como, por ejemplo, “reconocimiento”, es difícil comprender el sentido otorgado a la idea. Por otro lado, algunas oraciones que contienen afirmaciones o ideas problematizan la comprensión en función de si dan cuenta de características actuales de las organizaciones o representan formas en las cuales proyectan su quehacer mediante un nuevo programa. Algo que se encuentra ejemplificado en expresiones como “calendariación anual de actividades”. La falta de argumentación también se debe a que, en determinados casos, no hubo síntesis interpretativas de lo consensuado en los Diálogos Ciudadanos, por lo cual, no queda del todo claro qué se conversó y si ello tiene un correlato o no en la sistematización. Entre otras consecuencias, esto llevó a que en distintos casos no logre determinarse si las afirmaciones incluidas en las Fichas de Sistematización de información son interpretaciones, resúmenes o adecuaciones del equipo consultor sobre lo expuesto en el diálogo o asuntos que reflejan fidedignamente el sentido otorgado a los temas discutidos por las personas asistentes a las entrevistas grupales.

Con todo, dentro de las Fichas de Sistematización más desarrolladas es posible distinguir temas en sintonía con los diagnósticos sobre las necesidades y los requerimientos de las Organizaciones Culturales Comunitarias (realizados principalmente en el contexto de implementación del programa Red Cultura). Por lo tanto, existe una concordancia con lo observado durante los años de implementación del programa Red Cultura y las expresiones que sistemáticamente las OCC han manifestado sobre su quehacer. Asimismo, las fichas que presentan mayor desarrollo permitieron identificar propuestas más claras para el nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria y extraer algunas categorías de análisis en torno a las temáticas en que menos discusión se suscitó a nivel nacional. Aun cuando es relevante señalar las deficiencias en la información obtenida como resultados de Diálogos Ciudadanos, se debe explicitar que existe una tendencia generalizada, a nivel nacional, a abordar las dimensiones que se trabajaron en la sección de Presentación de Resultados del presente informe.

1.4. Cobertura e información demográfica sobre la implementación de los Diálogos Ciudadanos

Los Diálogos Ciudadanos se desarrollaron en un esfuerzo conjunto y articulado del Departamento Ciudadanía Cultural y los equipos regionales de Red Cultura, logrando una amplia cobertura y participación de organizaciones de base comunitaria, a lo largo de todo el territorio nacional. A este esfuerzo se sumaron municipalidades, aportando desde aspectos logísticos, hasta la gestión de diálogos en sus localidades. También fueron actores fundamentales de este proceso las personas representantes de OCC que conforman las Mesas Regionales de Organizaciones Culturales Comunitarias del programa Red Cultura, que contribuyeron en la cogestión y aplicación de Diálogos Ciudadanos.

Inicialmente se registraron en el sitio de Puntos de Cultura 121 Diálogos Ciudadanos distribuidos en las 16 regiones del país. Al término del plazo para la realización de los Diálogos Ciudadanos se ingresaron 103 Fichas de Sistematización de información, distribuidas entre las 16 regiones del país. A continuación, se presenta una tabla de resumen con la distribución regional:

Tabla N° 1: “Distribución de Diálogos Ciudadanos por región”. Fuente: elaboración propia.

Región	N° diálogos inscritos	N° Fichas de sistematización recibidas
Arica y Parinacota	4	4
Tarapacá	8	8
Antofagasta	1	1
Atacama	3	3
Coquimbo	6	6
Valparaíso	24	20
Metropolitana	9	4
O´Higgins	6	6
Maule	6	3
Ñuble	11	11
Biobío	16	16
La Araucanía	8	8
Los Ríos	6	3
Los Lagos	9	6
Aysén	3	3
Magallanes y la Antártica Chilena	1	1
Total	121	103

El total de Fichas de Sistematización de Diálogos Ciudadanos (103) incluye aquellas confeccionadas en coordinación con los equipos regionales del programa Red Cultura (88), el total de Diálogos Ciudadanos gestionados por municipalidades (5) y, finalmente, el total de Diálogos Ciudadanos autogestionados por organizaciones (10).

Los municipios que coordinaron la realización de Diálogos Ciudadanos fueron: Municipalidad de Maullín (Región de Los Lagos); Municipalidad de Fresia (Región de Los Lagos); Municipalidad de San José de la Costa (Región de Los Lagos); Municipalidad de El Tabo (Región de Valparaíso); y Municipalidad de Cartagena (Región de Valparaíso).

Los Diálogos Ciudadanos autogestionados que fueron ingresados corresponden a las siguientes organizaciones: Federación de músicxs de Chile (Región Metropolitana); Centro Cultural Ocupando Espacios (Región Metropolitana); Corporación Cultural VIARTES (Región Metropolitana); Red Chilena de Cultura Viva Comunitaria (Región Metropolitana); Centro Cultural Playa Ancha (Región de Valparaíso), y Centro Cultural Aliwen (Región del Biobío); ONG Aguas Libres Villarrica (Región de La Araucanía). Además, las siguientes organizaciones realizaron conjuntamente un Diálogo Auto-gestionado, en la Región de La Araucanía: Corporación Cultural América Morena,

Espacio Trafkintuwe Villarrica, Comisión de Extensión de Comunidad Permacultura, Ecoaldea Copihuelpe; y Centro Cultural Kimün Mapu (Región de Los Lagos).

La participación se analiza según cantidad de OCC, cantidad de comunas, y cantidad de personas asistentes. La información proviene de lo registrado en las Fichas de Sistematización de cada Diálogo Ciudadano.

Para las organizaciones participantes se identifica un total de 892. La información contenida en las Fichas de Sistematización fue traspasada a una base de datos para contabilizar de manera regional la cantidad de OCC participantes. De esta manera, con la totalidad de diálogos realizados por región, se procedió a eliminar las participaciones reiteradas de alguna OCC y también a las personas o entidades participantes de municipios, otros servicios públicos y equipos de Red Cultura. En el caso de los Diálogos Autogestionados que mantuvieron alcance nacional, solo se contabilizó a las organizaciones que señalaron su procedencia en correspondencia a la región en la cual se realizó el diálogo. En el caso del seminario organizado por el Centro Cultural Playa Ancha, que tuvo convocatoria nacional, el informe final presenta una síntesis descriptiva de los temas conversados en las jornadas y en las actividades grupales para desarrollar propuestas para el nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria. Sin embargo, en el informe no se detallan las organizaciones que participaron en cada una de estas instancias, sino que el listado total de personas inscritas en el seminario.

Para contabilizar el total de comunas por región, se utilizó el registro de organizaciones participantes por Diálogo Ciudadano y su comuna de procedencia. Se registra una participación de 163 comunas a nivel nacional.

Finalmente, en la base de datos se transcribió la información sobre personas participantes para obtener los totales nacionales. No obstante, no todas las Fichas de Sistematización incorporaron este antecedente, por lo tanto, los resultados que se presentan son aproximativos. Se contabilizó un total de 1535 personas participantes, con un 55,5% de participación de personas identificadas como mujeres, un 42,8% de personas identificadas como hombres y un 1,6% de personas de otras identidades de género.

Tabla N°2: “Cantidad de comunas y cantidad de OCC participantes en Diálogos Ciudadanos”. Fuente: elaboración propia.

Región	Cantidad de comunas representadas	Cantidad de OCC participantes
Arica y Parinacota	3	22
Tarapacá	6	53
Antofagasta	4	10
Atacama	3	12
Coquimbo	6	32
Valparaíso	25	186
Metropolitana	11	39
O´Higgins	18	75
Maule	16	42
Ñuble	11	68
Biobío	20	153
La Araucanía	17	93
Los Ríos	3	36
Los Lagos	8	37
Aysén	9	26
Magallanes y la Antártica Chilena	3	8
Total	163	892

A partir de la información contenida en la tabla anterior queda en evidencia que en los Diálogos Ciudadanos hubo una representación de comunas del orden de un 47,1% del total nacional. Con respecto al total registrado de Organizaciones Culturales Comunitarias (892) cabe realizar dos aclaraciones. La primera es que dicho total se extrae de lo registrado por los equipos facilitadores en las Fichas de Sistematización de información de cada Diálogo Ciudadano. De ahí a que no resulte factible corroborar que, en efecto, corresponda de manera fidedigna a lo que desde el programa Red Cultura se ha conceptualizado como “Organización Cultural Comunitaria” o a lo que estas mismas entidades comprenden, como autoconcepto, por OCC. La segunda es que la convocatoria a los Diálogos Ciudadanos se orientó a OCC, aunque ello no de manera excluyente. En rigor, la convocatoria se destinó a todas las formas de organización social que quedan reunidas en la población potencial del programa Puntos de Cultura Comunitaria, a saber: “organizaciones de base comunitaria, definidas como personas jurídicas vigentes, sin fines de lucro, y organizaciones sin personalidad jurídica, que desarrollan un trabajo, en torno a acciones de carácter colectivo, asociadas al desarrollo del territorio”.

nio”, “identidad”, “red” e “interconexión” que igualmente se ven reflejados en la nube de palabras.

Otra palabra visible y que también refleja un asunto de preocupación sistemática en los Diálogos Ciudadanos es “financiamiento”. Como veremos en lo sucesivo, la inquietud por cómo va a operar el programa Puntos de Cultura Comunitaria en esta materia o la crítica hacia la concursabilidad y a la asignación de recursos sustentada en la competencia, transversalizan distintos temas propuestos para discutir y otros tópicos emergentes. De hecho, en torno a financiamiento hay consenso nacional patente en la aspiración de que se implementen procesos de asignación directa regulados por el ministerio, a través de Puntos de Cultura Comunitaria. Palabras estrechamente vinculadas a esta discusión son, por ejemplo, “financiero”, “proyecto”, “fondo” y “asignación”.

También destacan como palabras significativas en la discusión “programar”, “participación”, “formación” y “administración” que guardan principalmente relación con los aspectos más comunes en que se dieron las discusiones a nivel nacional, sea esto a partir de la propuesta metodológica establecida, de otras dinámicas de trabajo adoptadas por las organizaciones en los diálogos auto convocados o de las complementaciones metodológicas llevadas a cabo por los equipos encargados de aplicar las entrevistas correspondientes y de adecuar la propuesta metodológica base al contexto de desarrollo de éstas.

2.1 Cómo se identifican las Organizaciones Culturales Comunitarias que participaron en los Diálogos Ciudadanos

La siguiente corresponde a una enumeración, sin orden de prelación o importancia, de los tipos de organización que participaron en los Diálogos Ciudadanos.

- Organizaciones con o sin personalidad jurídica, sin fines de lucro
- Fundaciones
- Corporaciones
- Juntas de Vecinos
- Agrupaciones folclóricas
- Agrupaciones de literatura
- Agrupaciones de patrimonio
- Agrupaciones de artesanos

- Agrupaciones feministas
- Asociaciones de músicos
- Agrupaciones de teatro
- Agrupaciones de circo
- Profesores
- Gestores culturales autodidactas
- Agrupaciones audiovisuales y cine comunitario
- Agrupaciones medioambientales
- Agrupaciones de diversas áreas artísticas
- Centros Culturales Comunitarios
- Agrupaciones de personas mayores
- Agrupaciones de danza
- Organizaciones sociales, culturales y deportivas
- Radios comunitarias
- Comunidades Mapuche
- Cooperativas
- Bibliotecas
- Agentes de turismo cultural
- Mesas Comunales de Organizaciones Culturales Comunitarias.

Como características compartidas de estas organizaciones se expresaron las siguientes:

- Grupo humano de no menos de 3 personas
- Grupo dinámico de agentes de activación
- Forman parte de la comunidad y se vinculan con sus territorios y costumbres
- Cumplen una doble función: artística cultural y social
- Se enfocan en la colaboración, participación, sentido social y enfoque de derechos
- Aplicación del arte como herramienta para la transformación social y la mejora de la calidad de vida de los territorios y sus comunidades
- Desarrollo de expresiones artísticas de alcance comunal y regional
- Hay una mayoría femenina en los liderazgos
- Trabajan en conjunto con la comunidad en proyectos comunes
- Realizan actividades sociales para apoyar vecinos y vecinas del territorio
- Protección de la historia y modos de vida, rescatando los elementos identitarios del territorio
- Se enfocan en la democracia cultural y el acceso a la cultura y las artes en lugares donde no se implementa la política pública, lugares alejados o contextos de vulnerabilidad social.

Estas características (quiénes son y qué comparten) se pueden sintetizar en las siguientes reflexiones que se presentaron en las Fichas de Sistematización de los Diálogos Ciudadanos:

“Las organizaciones participantes que se dedican a las áreas de programación y planificación comparten la característica de tener como objetivo la descentralización y la democratización de la cultura, es por esto que concentran sus actividades en los territorios donde no logra llegar la cultura, como zonas rurales, tratando de alcanzar a toda la comunidad. La característica principal de una organización cultural comunitaria es que su fin último es el beneficio de la comunidad, contribuir al buen vivir, a través de la cultura y las artes como herramientas de transformación social en el territorio donde se insertan”

(Registro DC Lebu, Región del Biobío:25/10/22)

“Las OCC son organizaciones caracterizadas por el sentido que dan a su trabajo. Así, según la mayoría de las organizaciones participantes en los Fogones, el sentido que las distingue está dado por el carácter comunitario de los procesos que lleva adelante, es decir son acciones que involucran directamente a sus vecinos, a los grupos con los cuales convive diariamente en sus calles. Se trata de las familias y grupos ligados a una historia y/o a un origen común a un devenir comunal compartido, etc. Es decir, comparten espacios y tiempo. En este sentido, es destacable la capacidad de reunión y colectivización de la vida social en el territorio en el cual desarrolla su accionar la organización”

(Sistematización Fogones Culturales Comunitarios, Región Metropolitana: p. 16)

En la Región Metropolitana también se abordó lo que se comprende por “comunitario” y “cultural”:

“Lo comunitario: desde la percepción de las organizaciones, lo comunitario es el sentido de las acciones de los colectivos, recoge y alude a la historia de los grupos, genera y emana de convivencia y necesidades compartidas, cuando se da una permanente comunicación (de distintas formas), cuando se producen distintos niveles de organización. Facilita el desarrollo de lo comunitario, la disposición de espacios físicos abiertos al uso colectivo, la existencia de canales de comunicación permanente;

Lo cultural: la característica de un proceso cultural comunitario es que contiene diversas formas de imaginar lo humano, la naturaleza, ya sea desde el arte, la convivencia, el cultivo de la tierra, una especial forma de intercambio, etc. Desde allí, todos los habitantes de un territorio pueden ser agentes culturales si logran expresar esa imaginación propia; forma única de estar. Cada grupo humano se caracteriza por su propia cultura: forma de comunicarse, tipo de trabajos, de artesanía y creaciones. Como genera sus encuentros, sus rituales, etc. Desarrollar la propia cultura entrega beneficios a la gente, la comunidad: entrega alegría, complicidad, bienestar, cariño saludable para los distintos grupos que conviven en un mismo espacio”

(Sistematización Fogones Culturales Comunitarios, Región Metropolitana: p. 15)

Por su parte, en la Región de Valparaíso se conceptualiza “Cultura Comunitaria” con cuatro ideas:

“Entender que la cultura comunitaria tiene 3 dimensiones: es una creación cotidiana constantemente en construcción: tiene intencionalidad política y ética; y es educativa, puede potenciar lógicas incluyentes, radicalizar lo participativo, y dar protagonismo al colectivo;

Se puede construir e instalar un lenguaje distinto que incluye conceptos como: la cultura comunitaria que apunta a crear un ‘bello barrio’ desde su propia ‘textura cultural’, fomentando el trabajo de ‘actores culturales relevantes y significativos’, con trabajo intersectorial, donde el gobierno local es ‘facilitador de procesos’ para crear una ‘ciudadanía culturalmente activa’;

Los discursos sobre la cultura comunitaria que provienen desde la institucionalidad y la comunidad ‘no se encuentran’. Se requiere un proceso de ‘readecuación’ de conceptos, antes de implementar una política pública.

Hay miradas distintas, que no siempre están en el mismo nivel y desde las mismas voces;

La cultura comunitaria genera 'espacios de emancipación' y la institucionalidad debe respetar estos espacios sin apropiarse de estos ni cooptar a sus agentes socioculturales"

(Sistematización y propuestas Seminario Internacional Puntos de Cultura para Chile, Región de Valparaíso: p. 64)

De manera complementaria a estas definiciones, el carácter local, territorial y situado de lo que se comprende por "lo cultural" se encuentra expresado por las comunidades mapuche de la Región del Biobío. La opinión llama a un necesario entendimiento, desde la institucionalidad, sobre qué enfoque de cultura es utilizado para el desarrollo e implementación programática o de políticas culturales, dado que por medio de las acciones institucionales se difunden y promueven sentidos sobre lo cultural, que, en la mirada crítica de la ciudadanía, se comprenden como procesos de "instrumentalización" de las prácticas culturales.

"Cuando hablamos de cultura, es la expresión de un pueblo. Hay expresiones de cultura del pueblo Pehuenche que no pueden ser mostradas, pero sí valorizadas. No queremos la folklorización de nuestra cultura y deseamos el respeto del valor simbólico de nuestras expresiones. No todo se puede proyectar culturalmente y hay algunas expresiones que hay que respetar desde el valor sagrado que tienen el machitun o el ngillatun"

(Registro DC Alto del Biobío, Región del Biobío: 29/10/22)

2.2 Qué hacen las Organizaciones Culturales Comunitarias

La diversidad en el quehacer de las organizaciones es un elemento destacado en la conversación generada en distintas regiones. Así, la programación artística incluye acciones de naturaleza diversa, desde talleres, actividades en bibliotecas, actividades patrimoniales, carnavales, jornadas en torno a la música, la danza o el teatro, hasta asuntos estrictamente identitarios, como un Campeonato de Cueca Inclusiva (D.C. Coquimbo). La artesanía y/o el folclor son otras expresiones especialmente representadas en lo que se registra dentro de la descripción de quiénes son las organizaciones que desarrollan programación artística.

A modo ilustrativo se presentan algunos registros representativos de la diversidad aquí descrita:

“Talleres. Festival multicultural de invierno. Exposiciones. Encuentros. Muralismo. Actividades de juegos para niños y niñas. Escuelita de Teatro. Ferias. Bandas musicales. Carnavales. Conversatorios Caminatas patrimoniales. Actividades patrimoniales. Lanzamiento de libros y recolección de relatos”

(Registro DC Guanaqueros, Región de Coquimbo: 7/11/2022)

“Ferias semanales de artesanía. Talleres esporádicos. Ferias, exposiciones y comercialización. Actividades varias en una semana completa (al año). Centro de comercialización. Feria artesanal municipal de manera permanente. Articulación de redes entre los artistas, gestores y OCC que participan en las actividades comunales. Formación formal e informal en las áreas artísticas, culturales y patrimoniales. Comercialización y difusión de nuestras actividades culturales a la comunidad”

(Registro DC Puerto Aysén, Región de Aysén: 22/10/2022)

“Actividades formativas, de promoción cultural, de investigación cultural, como conciertos, presentaciones folclóricas, recopilación”

(Registro DC Coelemu, Región del Ñuble: 24/10/2022)

“Se realizan varias acciones culturales enfocadas al arte, las cuales son puestas a disposición de la comunidad. Acciones enfocadas en obras, artes visuales, cerámica, artesanía, música, danza, talleres, exposiciones, laboratorios de animación, etc.”

(Registro DC Punta Arenas, Región de Magallanes: 12/11/2022)

Se identifican, por otro lado, elementos de convergencia en cuanto a lo que se realiza en Formación Artística Comunitaria, en donde la predominancia está en el desarrollo de talleres (música, pintura, danza, teatro y literatura) y, en un segundo plano, en otras manifestaciones relacionadas a la actividad física, la salud y el medioambiente. Sin embargo, no es factible aseverar que, en efecto, las actividades mantengan un sentido formativo. En otros casos se sugirió la formación en determinados oficios (sin profundización sobre sus contenidos y objetivos para el quehacer de las organizaciones). Las siguientes son citas ilustrativas de las tendencias identificadas en la información registrada en las Fichas de Sistematización de los Diálogos Ciudadanos:

“1. Facilitamos el espacio para realizar talleres artísticos comunitarios. Además, hemos implementado proyectos a partir de fondos públicos, que nos han permitido desarrollar talleres artísticos, permitiéndonos financiar las remuneraciones de artistas y poder generar instancias gratuitas para la comunidad. Actualmente estamos organizando talleres musicales para realizar un ensamble musical con participantes de diversos rangos etarios.

2. Como banda se permite la difusión de ideales y exposición de producción artística musical, fomentando el lazo constitutivo de que una construcción de concientización social se puede fundar en base a estas representaciones y trabajos musicales, hechas por y para la comunidad.

3. Hemos realizado talleres comunitarios auto gestionados”

(Registro DC Coronel, Región del Biobío: 5/11/22)

“Activación del territorio, trabajo comunitario a través de ferias de emprendedores, caminatas, danza, talleres, cuidado del agua; acciones de coordinación en red para defensa del territorio de Lican Ray; reciclaje, clases de escalada, eventos colaborativos, danza urbana, teatro, Flow back, salsa, caporal; Promoción y participación ciudadana en torno al agua; defensa territorial, educación ambiental, lengua y cultura mapuche, energías limpias; plantas medicinales, artesanía madera, cuidado de las aguas; Preservación medioambiental”

(Registro DC Villarrica, Región de La Araucanía: 11/11/22)

“Cimentamos bases para la creación continua”

(Registro DC La Unión, Región de Los Ríos: 21/10/22)

2.3 Diferencias entre Organizaciones Culturales Comunitarias

Las organizaciones que participaron en los Diálogos Ciudadanos identificaron, en términos generales, características que las diferencian. Al respecto cabe relevar lo siguiente:

- No todas cuentan con personalidad jurídica.
- Desarrollan distintas disciplinas artísticas.
- Algunas organizaciones están enfocadas en áreas artísticas, otras están enfocadas a lo social y comunitario.
- Se encuentran en diferentes contextos territoriales: barrios, sectores rurales, sectores urbanos.
- Algunas organizaciones tienen fines de lucro.
- No todas las organizaciones tienen un espacio físico propio.
- Pueden enfocarse en distintos grupos sociales para desarrollar sus actividades.
- Algunas organizaciones postulan solo a fondos públicos, otras postulan a fondos privados.
- Existen diferencias en la conectividad de las organizaciones: distancias geográficas, comunicaciones, acceso a bienes y servicios.
- Las organizaciones presentan diferentes niveles de conocimientos y experiencia en la postulación a fondos públicos.

- Las relaciones que se dan con las instituciones locales, como municipios, puede ser distante o cercana.

2.4 Criterios para el auto reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria

La presentación de los criterios que se exponen a continuación provienen de lo indicado por las organizaciones participantes en los Diálogos Ciudadanos en el cuadro N°2: Reconocimiento como Punto de Cultura (sugerido en la pauta diseñada para la aplicación de los Diálogos Ciudadanos). En este cuadro las organizaciones identificaron, con grados variados de profundidad, el conjunto de atributos que debería tener una organización de base comunitaria para ser considerada como un "Punto de Cultura Comunitaria":

- **Ubicación geográfica:** la organización debe estar situada en un lugar específico del territorio nacional (barrio, localidad, comuna, región). El territorio otorga las características socioculturales e identitarias que comparten las personas de la organización y las vincula entre sí y con la generalidad de miembros de la comunidad.
- **Pertenencia y pertinencia con el territorio y su comunidad:** la organización fija sus objetivos y orienta sus actividades según la realidad sociocultural en la que está inserta. Sus acciones dan respuesta a las necesidades que la comunidad y el territorio expresan. Como objetivo transversal se presenta el bien común o buen vivir.
- **Colectividad:** la organización asume un modelo de gestión colectivo. Los acuerdos y decisiones se establecen de manera horizontal, se promueve la rotación de roles que favorezcan el aprendizaje de todas las personas que integran la organización.
- **Trayectoria:** dice relación con la cantidad de años de antigüedad de la organización. Para ser un Punto de Cultura Comunitaria se debe contar cierta cantidad de años de antigüedad, comprobables mediante actividades que desarrolla la organización y el reconocimiento que la comunidad hace de ésta.
- **Vigencia y trabajo sostenido de activación comunitaria:** la organización debe encontrarse vigente y activa en el territorio. La vigencia se entiende por las condiciones organizacionales que permiten mantenerse operativos (orgánica interna, personas integrantes, gestión y formulación de iniciativas, documentos administrativos, entre otros). El trabajo sostenido reúne las condiciones que permiten que la organización se mantenga activa y presente en el territorio, se propone que este atributo se pudiese observar por medio del conteo y descripción de actividades realizadas.

- **Legitimidad o representatividad dentro de la comunidad:** al definir objetivos y planificar iniciativas culturales comunitarias vinculadas a la realidad socioterritorial, la comunidad debe reconocer el impacto positivo de las acciones de la organización, otorgando legitimidad como un gestor relevante en el desarrollo cultural local.
- **Equipo de trabajo y participación de la comunidad:** la organización debe mantener un equipo de trabajo con un mínimo de integrantes. De distintas maneras la comunidad debe hacerse parte de las gestiones de la organización, por ejemplo, como voluntarios o colaboradores.
- **Asociatividad:** la organización debe contar con trabajo articulado en red con otras organizaciones territoriales.
- **Transparencia en la gestión:** la organización debe mantener un sistema de transparencia en el desarrollo de sus actividades y en la administración de recursos.
- **Área Artística:** la organización debe desarrollar iniciativas artísticas culturales de diversas áreas artísticas, relevando los sentidos de lo local. Sus actividades pueden estar orientadas a la formación, creación, difusión, programación cultural y desarrollo de ferias, festivales o fiestas. Así como también, involucrarse en las actividades locales y en el apoyo social hacia la comunidad.
- **Trabajo participativo con la comunidad:** la organización debe conocer y mantener un diagnóstico de las necesidades y realidades de la comunidad. Asimismo, debe realizar acciones que constantemente actualicen dichos diagnósticos tanto para orientar sus acciones como para llevar a cabo iniciativas con participación ciudadana. Las actividades que realizan deben contar con una manera de difundir cómo se materializa la participación ciudadana comunitaria.
- **Objetivos de transformación social:** las organizaciones deben tener metas y objetivos claros enfocados en el buen vivir o bien común, con una vocación por el desarrollo cultural y sin intereses económicos. La organización no debe tener fines de lucro.
- **Enfoques inclusivo y social:** las organizaciones deben trabajar la sensibilización y visibilización de temas tales como medioambiente, salud mental, Derechos Humanos, patrimonio cultural y natural, rescate de la identidad y memoria, no violencia hacia la mujer, inclusión y espacios seguros para disidencias sexuales, diversidad cultural y economía solidaria. La organización debe dirigir sus acciones hacia distintos conglomerados sociales: personas mayores, infancias y jóvenes, mujeres, personas migrantes y pueblos originarios, entre otros.

Se ha propuesto los siguientes requisitos para la puesta en práctica de los criterios de trayectoria, vigencia y cantidad de personas que son parte de la organización que se proyecta identificar como Punto de Cultura Comunitaria:

Tabla N° 3: “Propuestas de cantidad de años, vigencia y miembros de las OCC”. Fuente: Elaboración propia (con antecedentes de Diálogos Ciudadanos)

Criterio	Propuesta
Trayectoria	Se proponen entre 2 y 5 años de trayectoria de la organización.
Vigencia	Adicionalmente a la trayectoria la organización debe estar activa durante un período de al menos 3 años, pudiendo considerarse hasta 1 año de inactividad por determinadas circunstancias (por ejemplo, la pandemia).
Integrantes	Se registran dos posiciones. Una considera un mínimo de 5 personas y otra un mínimo de 10 personas para conformar la organización.

Como síntesis de las ideas planteadas sobre los criterios a considerar para identificar un Punto de Cultura Comunitaria, se presenta el cuadro que resume la información recolectada en la Región de La Araucanía. En particular, se contabiliza la cantidad de apariciones de cada criterio durante la actividad:

Tabla N°4: “Criterios propuestos para Puntos de Cultura Comunitaria”. Fuente: Informe final, Región La Araucanía: p 72.

N°	Criterios	N° apariciones
1	Pertinente al territorio	7
2	Rol transformador	5
3	Trabajo comunitario	4
4	Autónomo del Estado	4
5	Rol educativo en artes, culturas y/o patrimonios	4
6	Transmisor de identidades y saberes locales	4
7	Economía solidaria y autogestión	4
8	Infraestructura propia o pública	4
9	Sustentable con el medioambiente	3
10	Trayectoria en artes, cultura y/o patrimonio	3
11	Financiamiento estatal directo	2
12	Autodeterminación y libre pensamiento	2
13	Trabajo transdisciplinario	1
14	Protección de las culturas originarias	1
15	Transparencia en la gestión	1
16	Programación permanente	1
17	Orgánica democrática	1

En relación con los criterios propuestos para el autorreconocimiento como Puntos de Cultura Comunitaria en los Diálogos Ciudadanos, se vuelve complementaria la distinción que se presenta como resultado del Seminario Internacional Puntos de Cultura para Chile, realizado el mes de mayo de 2022 en la comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso. El contenido expuesto articula parte de los criterios propuestos y posiciona, al igual que la tabla de la Región de La Araucanía, la pertenencia y vinculación con el territorio como un denominador común y basal para un Punto de Cultura Comunitaria. El énfasis que se le otorga a este criterio se encuentra dado por el nivel de implicación de las organizaciones de base comunitaria con su territorio. En relación con dicho criterio, se distingue la diferenciación que se puede realizar entre los tipos de organizaciones que en su conformación y características se acercan más al autoconcepto de “base comunitaria”, mientras que otras comparten, en cierta medida, algunos atributos, pero sostienen una vinculación territorial de manera parcial o menos involucrada en la comunidad. Es importante señalar que tal distinción también se encuentra presente en los informes de Encuentros Nacionales de OCC del programa Red Cultura y como parte de las conceptualizaciones desarrolladas en la bibliografía actual sobre cultura comunitaria.

“Principios de vinculación con el territorio: existen muchas organizaciones que no logran poseer un vínculo territorial con su comunidad para generar el despliegue de la expresión o el encuentro y, por lo tanto, lograr la confianza entre los actores de la comunidad. Muchas de estas trabajan para sí mismas, o abocándose al trabajo sólo de ‘mostrar’ actividades artísticas a un público comunitario’ que participa de manera pasiva. Se debate sobre una distinción importante entre organizaciones culturales comunitarias y organizaciones culturales con enfoque comunitario. Las primeras, son aquellas que nacen desde el territorio y pertenecen a la comunidad, es decir, residen y se involucran porque son parte directa de la comunidad. Por otro lado, las organizaciones culturales con enfoque comunitario, combinan integrantes externos y del propio territorio, que trabajan en la comunidad, aunque con un vínculo y desarrollo relativo respecto del tejido social de un territorio específico”

(Sistematización y propuestas Seminario Internacional Puntos de Cultura para Chile, Región de Valparaíso: p. 70)

Además de las ideas centrales y sintetizadas en las exposiciones precedentes, se pueden encontrar opiniones y definiciones colectivas de lo que se comprende como un posible Punto de Cultura Comunitaria. Se presentan las ideas de la región del Maule, La Araucanía y Los Lagos:

“Podrán integrar el programa de Puntos de Cultura Organizaciones de Base Comunitaria sin fines de Lucro, bajo figuras con o sin personalidad jurídica que posean al menos 3 integrantes como núcleo de acción y al menos 5 personas que se reconozcan como colaboradores de la Organización; estas organizaciones o colectivos frecuentemente accionaran desde una infraestructura la que podrá ser propia, cedida, arrendada o facilitada, o en su defecto se considerará el uso de espacios públicos de manera recurrente, donde se propicie el accionar, activar y articular un territorio y comunidad determinada, contribuyendo al desarrollo artístico, cultural y social por medio de acciones, iniciativas o procesos sostenidos en el tiempo (mínimo de dos años continuos). Contando con el reconocimiento de sus pares y comunidades.

Requisitos vinculados al mismo territorio y comunidad:

Deben contribuir a la articulación comunitaria local en un territorio determinado.

Deben contar con el apoyo y validación de sus pares y comunidad (organizaciones, instituciones y vecinos).

Deben demostrar anualmente la realización de actividades e iniciativas sin fines de lucro abiertas a la comunidad que promuevan el desarrollo socio cultural y artístico del territorio.

Otros requisitos:

Deben promover el intercambio de saberes y experiencias.

Deben aportar al desarrollo y entendimiento colectivo de disciplinas artísticas, identidad y memoria local, inclusión social, medio ambiente y/o buen vivir.

Deben propender al trabajo articulado e integrador mediante redes de colaboración y trabajo.

Factores excluyentes:

No serán parte del Programa Puntos de Cultura aquellas organizaciones, instituciones y/o colectivos que sus acciones, actividades o iniciativas sean mayormente con un cobro monetario o para grupos reducidos y focalizados, como también aquellas que se dediquen a intervenir en comunidades

a las que no pertenecen, ya sea que estén compuestas por animadores, gestores, agentes o artistas ajenos a la comunidad y territorio. Se excluye también a aquellas instituciones u organismos dependientes de instituciones públicas, incluyendo las corporaciones municipales y establecimientos educacionales en general”

(Requisitos de las Organizaciones o Colectivos de Base Comunitaria, Red de Organizaciones Culturales Comunitaria, Región del Maule: 25/08/22)

“Un Punto de Cultura debe ser reconocido por los habitantes de su propio territorio; ser un lugar de encuentro y capaz de articularse en redes; que responda a necesidades socioculturales, que sea independiente/autónoma en la toma de decisiones, que opere en base a los enfoques/valores de género, inclusión, integración y dignidad. Que reconozca la actividad artística cultural de su entorno y la integre a su quehacer; que trabaje y desarrolle creación, difusión, investigación para la comunidad y que tenga capacidad de gestión de recursos y financiamiento directo del Estado”

(Informe final, Región de la Araucanía: p. 48)

“Es un lugar o espacio físico establecido, orientado y conducido por una Organización Cultural Comunitaria, que abarca e integra elementos de voluntariado y acciones de bien e interés común; donde se realizan actividades reconocibles y perdurables en el tiempo, de carácter cultural y artístico, donde se generan intercambios de conocimientos y saberes, de manera recíproca y solidaria para el desarrollo de la comunidad en su conjunto; donde se hace principal hincapié en el proceso y la experiencia común, no sólo en el resultado final; donde las y los pobladores, de todas las edades sean participantes activos de tales iniciativas, y así cuente con el reconocimiento y valoración positiva por parte de la comunidad; donde se pueden articular y coordinar acciones con otras organizaciones, de la misma u otra naturaleza, de manera autónoma y eficaz, y de esta forma se pueda influir positivamente en la vida social y cultural de un determinado sector o barrio de una localidad”

(Registro DC Puerto Montt, Región de Los Lagos: 05/11/22)

2.4.1 Otras propuestas identificadas para establecer Puntos de Cultura Comunitaria

Derivadas de las discusiones generales sobre qué es y qué definiría a un Punto de Cultura Comunitaria, hay visiones que proponen cómo instalar esta figura de gestión cultural comunitaria en las comunas y localidades. Se presenta una tendencia a definir el Punto de Cultura Comunitaria como una red de organizaciones y también a considerar como Punto de Cultura a expresiones o entidades existentes, ya sea por el énfasis local de prácticas (como lo señalado en la Región de Los Lagos) o por gestionar de manera comunitaria la infraestructura cultural de un lugar (como lo argumentado en los diálogos de la comuna de Coyhaique).

“Se propone, como acuerdo entre las personas participantes en el diálogo ciudadano que se debe implementar el Punto de Cultura Comunitaria en la infraestructura existente del Centro Cultural Coyhaique. Las características que debe adquirir este espacio son: ser administrado colectivamente por las organizaciones culturales comunitarias y artistas locales, refrendado con las exclamaciones ‘el centro cultural es nuestro lugar’, ‘tomémonos el Centro Cultural’; debe ser utilizado como un espacio que acoja a todos los artistas y gestores como un gran ‘cowork’; la administración puede ser colectiva y rotatoria según los ciclos de planificación; el centro cultural debe tener ‘células’ comunitarias rurales; como ‘casa de los artistas y gestores locales’ debe contener todos los trabajos que son realizados en la región como libros, música, películas, cortes, etc.; exhibiciones y programación permanente de contenidos locales; contar con una dotación técnica a disposición de los artistas y gestores (desde un generador eléctrico en caso de emergencia, hasta parrilla de luces, audiovisual, amplificación, entre otros), para potenciar las actividades locales”

(Registro DC Coyhaique, Región de Aysén: 04/11/22)

“Las juntas de vecinos se reconocen como punto de cultura, por las diversas fiestas costumbristas que realizan, ferias y apoyo para la ejecución de actividades culturales en sus territorios. Las organizaciones culturales se definen como tal por su trabajo en torno al patrimonio del casco histórico de Carelmapu y la Virgen de la Candelaria. Los artesanos se reconocen como tal porque realizan arte y son portadores de la cultura e identidad”

(Registro DC Maullín, Región de Los Lagos: 09/11/22)

Asociado a lo que se entiende sobre un Punto de Cultura, surgen propuestas que caracterizan la identificación o creación de los Puntos de Cultura Comunitarios en relación con un conjunto de organizaciones. En este sentido, la propuesta programática que hacen las organizaciones no estaría orientada a denominar a una organización en particular ya existente, sino que crea o conforma una red de organizaciones comunitarias. Esta idea se describe en diversas regiones y se ejemplifica con lo señalado en la región de Biobío:

“Un Punto de Cultura puede estar compuesto por varias comunidades u organizaciones culturales y formar un solo punto de cultura. Deben trabajar con autogestión y descentralización y ser capaces de existir como un puente para la gestión de actividades en conjunto con el total de las organizaciones y articular. Tienen que estar formados por organizaciones con o sin personalidad jurídica, que tengan intereses en común con sentido comunitario”

(Registro DC Cañete, Región del Biobío: 26/10/22)

“De acuerdo a lo dialogado en las mesas y plenaria, quienes deben ser Punto de Cultura, se definen por ser grupos que reúnan a todas las organizaciones. Lo caracterizan como una Unión comunal de agrupaciones artístico-cultural, que sea capaz de representar las necesidades que se levantan en el territorio y que tengan acceso a la comunidad. En sus actividades se debe reflejar el sentido comunitario y social. Debe ser capaz de generar redes”

(Registro DC Lebu, Región del Biobío: 25/10/22)

“Podemos concluir que las organizaciones definen que un Punto de Cultura debe estar conformado por una red de organizaciones de la comuna, con liderazgo rotativo para descentralizar el trabajo y abrirlo hacia nuevos territorios. Se deben ejecutar diagnósticos que den cuenta de las necesidades y actividades que hacen las organizaciones en sus distintos territorios”

(Registro DC Lebu, Región del Biobío: 25/10/22)

2.4.1.1 Propuestas derivadas de la experiencia de Mesas Regionales o Comunales de Organizaciones Culturales Comunitarias

Las interpretaciones sobre la conformación de una red de organizaciones pueden estar fundamentadas en las experiencias que algunas organizaciones tienen en términos de la articulación territorial y el trabajo realizado por las Mesas Regionales o Comunales de OCC del programa Red Cultura. Por un lado, en la Región de Aysén se identifica que la articulación entre organizaciones o gestores culturales es reciente y que en el modelo de asociatividad de la Mesa encuentran una nueva manera de hacer visible el trabajo comunitario. Por otro lado, la participación de las organizaciones en el programa Red Cultura se expresa de dos maneras: (i) el reconocimiento a un proceso de trabajo de al menos 5 años que ha instalado un modelo de gestión asociativo; y (ii) el reconocimiento a las organizaciones que conforman la Mesa como agentes activadores de lo comunitario.

“Las personas participantes en el diálogo ciudadano proponen que se mantenga la estructura de implementación de Mesas Comunales de OCC, proponiendo que cada mesa se convierta en un Punto de Cultura Comunitaria, ya que en ellas convergen diversas organizaciones territoriales, como también artistas y gestores que trabajan iniciativas para sus comunidades. Estas Mesas Comunales se están recién conformando en los territorios, por lo que hay algunos de ellos quienes han trabajado anteriormente de manera asociativa y otros que recién se están conociendo. Tienen muchas ganas de articular un trabajo dentro de sus comunas para beneficiar a sus comunidades, principalmente debido a que, por las características geográficas de la región, se debe fortalecer el acceso a manifestaciones artísticas y culturales”

(Registro DC Puerto Aysén, Región de Aysén: 22/10/22)

“Surge la duda de la relación de los Puntos de Cultura con las OCC (programa Red Cultura). Deberían ser reconocidas las organizaciones que trabajan en red y han sido OCC, que tengan 5 o más años de trabajo comunitario y que pertenezcan a la comunidad del territorio que habitan. Se debe reconocer a las organizaciones que reúnan las características como Puntos de Cultura y validarlas desde el territorio y programa Red Cultura. Las OCC tienen de por sí experiencia en el trabajo en los territorios y con la comunidad, y también son el nexo con la institucionalidad”

(Registro DC Coquimbo, Región de Coquimbo: 30/09/22)

“Es de suma relevancia, no borrar lo trabajado por años y fortalecer las orgánicas existentes de las OCC, de modo de no debilitar o incluso destruir el tejido de organizaciones culturales comunitarias en el Maule, puesto que el accionar de esta red genera movimiento, dinamismo y desarrollo cultural comunitario tanto en los territorios de procedencia de las organizaciones participantes, así como en la región en general”

(Red de Organizaciones Culturales Comunitarias, Región del Maule: 25/08/22)

“Las Mesas OCC deberían ser centrales, un Punto de Cultura”

(Registro DC Huara, Región de Tarapacá: 20/10/22)

2.5 Necesidades identificadas y propuestas para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria

El desarrollo y descripción de las necesidades y propuestas señaladas por las organizaciones participantes en los Diálogos Ciudadanos se encuentran organizadas en siete dimensiones que agrupan planteamientos en común.

En el marco de la socialización de la nueva propuesta de programa y de la invitación a participar en la construcción de sus líneas de implementación, es posible observar que las organizaciones realizan un llamado a que Puntos de Cultura Comunitaria no condicione el trabajo autónomo. Esto se manifiesta en el hecho de que un programa de base comunitaria debiese evitar las formas burocráticas o institucionales en donde las OCC “acomodan” sus iniciativas y prácticas culturales a instrumentos y requisitos de la institucionalidad. También se expresó que las personas a cargo de Puntos de Cultura Comunitaria deben “ser los principales observadores de las manifestaciones artísticas y culturales que ya están sucediendo en los territorios y articular el trabajo de quienes son el ecosistema cultural” (Registro Diálogo Ciudadano modalidad virtual, Región de Aysén: 03/10/2022).

La afirmación anterior se realiza en oposición a la posibilidad de que se destinen recursos financieros a nuevos agentes culturales motivados por un interés económico. Sumado a esto, aunque de manera parcial, se enfatizó en que el programa Puntos de Cultura Comunitaria se convierta en una Política Pública, con el propósito de no depender de los gobiernos de turno.

En la información registrada en las Fichas de Sistematización de los Diálogos Ciudadanos se encuentra presente el sentir de las OCC sobre el reconocimiento que se espera desde la institucionalidad, resaltando la labor social y comunitaria que desempeñan en sus territorios y el interés por ser parte de una programación artística cultural que haga visible su quehacer en el desarrollo cultural local. En palabras de las organizaciones:

“Reconocimiento a la gestión y labor comunitaria”

(Registro DC Los Vilos, Región de Coquimbo: 29/10/22)

“Reconocimiento para validar el saber tradicional de artistas y cultores locales. Reconocimiento a actividades con trayectoria en el territorio. Reconocimiento a trayectoria de procesos sostenidos en el tiempo. Financiamiento que permita sostener un trabajo de mediano y largo plazo”

(Registro DC San Pablo, Región de Los Lagos: 26/10/22)

“Reconocernos de dónde venimos y quiénes somos”

(Registro DC Bulnes, Región del Ñuble: 27/10/2022)

“Poder estar dentro de oferta regional y nacional, como en un circuito. Pertenecer a algún catálogo de los PCC”

(Registro DC Las Condes, Región Metropolitana: 5/11/2022)

“Reconocimiento institucional, donde sean escuchadas por parte de la municipalidad, el gobierno regional y central; un reconocimiento al trabajo de promoción de la cultura comunitaria desde el territorio”

(Sistematización y propuestas Seminario Internacional Puntos de Cultura para Chile, Región de Valparaíso: p. 68)

Las necesidades y propuestas que se presentan a continuación, se enmarcan en el territorio nacional y, en términos generales, no se aprecian distinciones que entreguen mayores énfasis a ciertas realidades regionales. Sin embargo, en relación con la diversidad de Organizaciones Culturales Comunitarias que participaron en los Diálogos Ciudadanos se vuelve importante destacar que la implementación del nuevo programa debiese atender y considerar esta diversidad intrínseca de las OCC. A modo ilustrativo:

“Levantar necesidades por tipo de organización. No todas requieren lo mismo, pues no todas funcionan durante el mismo tiempo, no con los mismos liderazgos ni tienen en sus participantes personas que tengan las mismas herramientas”

(Registro DC Marchigüe, Región de O’Higgins: 08/11/22)

Otro factor importante a destacar, es la impresión de las OCC sobre la realización misma de los Diálogos Ciudadanos. Sobre esto se presentan dos opiniones: (i) una destaca el poco tiempo para la convocatoria y para la recopilación de información con participación ciudadana; y (ii) otra expresa las dudas sobre el nivel de inclusión y el alcance de las propuestas ciudadanas para la futura implementación de los componentes del programa:

“Tomar en cuenta lo que se señale en los conversatorios para generar una política pública regional de arte y cultura”

(Registro DC Coelemu, Región del Ñuble: 24/10/22)

“Que se respete a los menos 50% de lo solicitado en los diálogos para la conformación de PCC”

(Registro DC Arica, Región de Arica y Parinacota 14/10/22)

2.5.1 Dimensiones en torno a las necesidades y propuestas para la implementación de Puntos de Cultura Comunitaria

2.5.1.1 Ubicación geográfica de los Puntos de Cultura Comunitaria:

En la opinión de las organizaciones, la implementación de Puntos de Cultura Comunitaria tendría que considerar la descentralización de las iniciativas y prácticas culturales, enfocándose en el acceso a los bienes y servicios culturales de diversas disciplinas artísticas y programación cultural con pertinencia territorial. Se manifiesta, expresamente, que la implementación programática no debiese concentrarse en las capitales regionales. Algunas ideas que se encuentran en las Fichas de Sistematización sobre la ubicación de los Puntos de Cultura Comunitaria son las siguientes:

- Los Puntos de Cultura Comunitaria deben estar presentes en cada comunidad, de manera comunal, cada sector territorial tiene su diversidad, sus propias expresiones artístico culturales y deben mantener su autonomía.
- Que los puntos de cultura sean itinerantes.
- Que al menos exista un punto de cultura por comuna, descentralizar la cultura, para que todos puedan acceder a la diversidad de culturas.
- Tener Puntos de Cultura definidos y visibles en los territorios.
- Los Puntos de Cultura deben instalarse o abarcar lugares que logren representar y aglutinar identidad, rural, indígena o campesina, pesquera, por ejemplo (según el carácter territorial)

Con relación a la descentralización se identifican las siguientes ideas:

- Que el financiamiento sea parejo entre los sectores urbanos y rurales.
- Trabajar en sectores periféricos para la recuperación de espacios.

“Cobertura de todos los territorios de la región evitar concentrar oferta o dejar territorios sin acceso. Distribuir oferta cultural de los Puntos de Cultura teniendo como principio la equidad territorial”

(Registro DC modalidad virtual, Región de Antofagasta: 18/11/2022)

“Los Puntos de Cultura deben garantizar que los derechos culturales se hagan efectivos en aquellos sectores más postergados como lo es la ruralidad”

(Registro DC Loncoche, Región La Araucanía: 06/11/22)

“Comprendiendo que San Pedro de la Paz es tan diverso, social y geográficamente, creemos que los puntos de cultura deberían estar ubicados en los barrios y/o poblaciones, coordinadas por las organizaciones culturales comunitarias que trabajan en el territorio, ya que son quienes mejor conocen a la comunidad. Estos puntos de cultura barriales convergen en un Gran Punto de Cultura (la nave nodriza) a nivel comunal, que es desde donde se bajarán los recursos a los ‘puntitos de cultura’”

(Registro DC San Pedro de la Paz, Región de Biobío: 22/11/22)

2.5.1.2 Planes de trabajo de los Puntos de Cultura Comunitaria:

En la perspectiva de las organizaciones participantes de los Diálogos Ciudadanos, los Puntos de Cultura Comunitaria debiesen presentar un plan de trabajo de manera anual, bianual o que abarque un periodo de cinco años y que cuente con financiamiento permanente para la sostenibilidad de su quehacer. La planificación del Punto de Cultura Comunitaria debe surgir de la misma organización y no encontrarse condicionada por las instituciones, se debe mantener la autonomía en los procesos de gestión.

Como criterios para considerar en la formulación de los planes de trabajos de los Puntos de Cultura Comunitaria se mencionan las siguientes ideas:

- Debe existir un énfasis en financiar proyectos innovadores y poco convencionales.
- “Los puntos de cultura deben tener una metodología constante e innovadora de operar” (Registro DC Los Álamos, Región del Biobío: 27/10/2022)
- La instalación podría ser a través de la proyección de impactos en el territorio, que pueden ser culturales, medioambientales o patrimoniales (se realiza la semejanza entre la definición de zonas de “alta conservación natural”, con la definición de “zonas de alto valor cultural”)

“Como por ejemplo en el área medioambiental existe una zona de alta conservación natural, un punto de cultura podría estar localizado en una zona de alto valor cultural. A través de un núcleo irradiar a otras organizaciones y comunidades”

(Registro DC Arauco, Región del Biobío: 02/11/2022)

El plan de trabajo debiese considerar la planificación de una parrilla programática que fomente el desarrollo artístico y cultural local. Se releva la importancia de que los Puntos de Cultura Comunitaria sean un espacio que cuente con actividades de interés local y que puedan servir de vitrina para que los artistas puedan mostrar su trabajo a la comunidad. También se menciona que la planificación de los Puntos de Cultura Comunitaria que se encuentren en un territorio debe contribuir a una gestión articulada del desarrollo cultural local de determinada región.

“Se necesita potenciar a los/as artistas que hay en la comuna, así como a sus organizaciones. Para que ellos/as puedan generar sus propias parrillas programática”

(Registro DC Marchigue, Región del Libertador Bernardo O´Higgins: 8/11/2022)

Como parte importante de los planes de trabajo se distinguió lo relacionado al impacto territorial y comunitario de las acciones que se buscan desarrollar, independientemente, del lenguaje o área artística que intervenga en el quehacer de las OCC.

“Reconocer los Puntos de Cultura que desde las comunidades ya han sido validados como tal por las redes territoriales, organizaciones, comunidades e instituciones a partir de las experiencias y prácticas desplegadas y consolidadas en el territorio”

(Registro DC Loncoche, Región de la Araucanía: 6/11/2022)

“Actualmente muchas actividades se miden por el impacto que está en la cantidad, pero cuyos parámetros no tienen la escalas para diferentes contextos. Modificar la definición de impacto en función al contexto local que son más concentrados o reducidos, pero que a su vez tienen un gran impacto a escala local y social”

(Registro DC Fresia, Región de Los Lagos: 07/11/22)

Se identificó como desafío motivar la participación de las comunidades en las actividades artísticas culturales. La razón de esto es que a veces la cantidad de personas participantes se considera baja. De igual manera, se da cuenta que aún es necesario trabajar desde el enfoque del acceso a la cultura y a la formación de audiencias. El desarrollo cultural local se comporta de manera desigual según la oferta programática disponible entre distintas zonas del país. En consecuencia, las OCC asumen el desafío de convocar a las comunidades. Algunos ejemplos de esto:

“Activar el interés de la gente en participar para recomponer el tejido social y empoderar a los agentes culturales. Se ha dejado de lado el trabajo de formación de audiencias”

(Registro DC Chimbarongo, Región de O'Higgins: 03/11/22)

“Con el poco interés de la comunidad se vuelve rutinario. Sin público no tiene sentido la colocación de la feria, es para ellos”

(Registro DC Calle Larga, Región de Valparaíso: 08/11/22)

“Que sea la punta de lanza para generar al menos, el hábito de consumo de cultura nacional precisamente porque aumentó su valor gracias al ejercicio del PCC, desarrollando una amplia comprensión del valor de la cultura y las artes para la vida, reposicionando la relevancia del bien inmaterial, y los efectos de este a nivel psicosocial”

(Registro DC Estación Central, Región Metropolitana: 5/11/22)

Complementando las propuestas para la definición de planes de trabajo se plantea que las organizaciones debiesen cumplir con principios tales como compromiso, ética, responsabilidad y transparencia (diálogos registrados en las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, Valparaíso, Biobío, Aysén, entre otras). Principalmente estas ideas se relacionan con la rendición de recursos que administren las organizaciones. Adicionalmente se proponen dos ideas que permitirían incrementar el conocimiento sobre el quehacer de los futuros Puntos de Cultura Comunitaria:

- Mecanismos de calidad de las propuestas y desarrollo de actividades: los Puntos de Cultura Comunitaria debiesen, siempre en la perspectiva de las organizaciones asistentes a los Diálogos Ciudadanos, desarrollar instrumentos y/o procesos de medición y/o evaluación de su desempeño. Con ello se contribuye a generar información, por ejemplo, sistematizaciones, que den visibilidad al Punto de Cultura Comunitaria.
- Transparencia en la gestión cultural comunitaria: visibilizar el cumplimiento de indicadores sobre las acciones del Punto de Cultura Comunitaria. Ellos deben desarrollarse comparando los avances en el impacto hacia las comunidades. Asimismo, los resultados deben dar a conocerse a la comunidad, tanto resultados de la gestión como documentos tipo “memorias anuales” que resuman lo realizado.

Para afrontar los desafíos de la implementación de planes de trabajo de los Puntos de Cultura Comunitaria se manifiesta de manera generalizada que el programa debiese contar con estrategias de apoyo permanentes disponibles. Como ideas puntuales se menciona la creación de oficinas de cultura comunitaria. La figura de una oficina territorial no solo se vincula a las posibilidades de tener orientaciones técnicas y profesionales, sino que también se plantea que tengan la facultad de asignar recursos de manera oportuna y permanente. En cuanto a los profesionales del MINCAP, se espera que mantengan salidas de trabajo en terreno constantes para vincularse con todo el territorio.

“Esperamos que apoye a las organizaciones en diversos ámbitos de gestión. Gestión financiera, gestión comunicacional, gestión administrativa financiera-legal, siempre respetando la autonomía de las organizaciones en relación a permitir que generen sus propias líneas de trabajo. También se espera que el Programa instale una lógica colaborativa entre las organizaciones. Que no se incorporen prácticas violentas y competitivas en el andar, como lo son los fondos concursables. Que se cambie el foco del acompañamiento que se realiza desde el Estado, desde un enfoque centrado en las finanzas a un enfoque centrado en lo técnico y en la incidencia territorial. Que se potencie la red de organizaciones territoriales, incentivando el trabajo en red y colaborativo entre ellas. Que se realice un acompañamiento a las organizaciones que se generan en los territorios para apoyarlas en sortear las dificultades que aparecen cuando se está iniciando un proyecto de esta naturaleza”

(Registro DC Estación Central, Región Metropolitana: 28/10/22)

“Apoyo técnico y financiero que facilite, por un lado, el acceso de la comunidad a las programaciones, además de facilitar el trabajo en redes institucionales para la articulación territorial y llegar con los contenidos locales de empoderamiento a las diferentes instancias de participación. Participación vinculante en las diferentes instancias gubernamentales”

(Registro DC Loncoche, Región de la Araucanía: 6/11/2022)

“Oficina territorial para acompañamiento en la gestión cultural local; Plan de formación para gestores culturales comunitarios; Crear agrupaciones de gestores, trabajo en conjunto; Catastro cultural territorial de la comuna”

(Registro DC La Cruz, Región de Valparaíso: 9/11/22)

“Profesionales (ingenieros, ingenieros y/o técnicos audiovisuales, contador, equipo productivo, abogado, trabajadora social, equipo productivo) que permitan un buen desarrollo del programa como también asistencias y asesoría a las agrupaciones que lo requieran”

(Registro DC Arica, Arica y Parinacota: 14/10/22)

Otro tipo de apoyo que se propuso implementar desde el programa Puntos de Cultura Comunitaria dice relación con la creación de una plataforma digital que funcione como repositorio de antecedentes, documentos, catálogos de artistas locales y otros asuntos que contribuyan a la formulación de proyectos y la gestión de actividades:

“Se imagina que uno de los componentes que conformaría en Punto de Cultura es una plataforma digital abierta de ayuda a la gestión, donde existan archivos de ejemplos sobre los documentos básicos (formatos tipo de cartas de auspicio, cartas de compromiso, ejemplos de contrato, etc.) que colaboren al proceso de gestión cultural, por ejemplo, en la postulación, ejecución y rendición de fondos concursables. Se espera que en ella se faciliten los contactos de artistas regionales y sus diversas especialidades”

(Registro DC Coyhaique, Región de Aysén: 04/11/22)

2.5.1.3 Formación en los Puntos de Cultura Comunitaria:

Según la visión de las organizaciones participantes en los Diálogos Ciudadanos, dentro de los planes de trabajo de los Puntos de Cultura Comunitaria debería abordarse la formación artística y cultural, de carácter gratuita para la comunidad, la formación en capacidades de gestión cultural para la orgánica interna y el desarrollo de los Puntos de Cultura Comunitaria y también la formación entre pares para conocer las experiencias a nivel comunal, regional y nacional.

La formación debiese tender, entre otras, a temáticas artísticas culturales y oficios, tomando en cuenta los intereses de la comunidad. El Punto de Cultura Comunitaria debiese ofrecer una propuesta formativa artístico cultural abierta a la comunidad local.

“Realizamos talleres dirigidos a diferentes grupos etarios para desarrollar las competencias de las personas participantes en diversas áreas o temáticas. Hemos desarrollado talleres en las siguientes líneas: música, grabados, literatura, cerámica, acuarela, tejidos, danzas, teatro, filosofía infantil, yoga infantil, salud mental, atrapasueños, batucada, fútbol mixto, naturaleza, huerto, etc.”

(Registro DC Estación Central, Región Metropolitana: 5/11/22)

“Formación artística, teatro, danza, instrumental. Formación artística popular, serigrafía, encuadernación, collage, bordado y costuras. Talleres en escuelas y comunidad de payas, rimas, oficios, saberes, lana, orfebrería, soguería, marroquinería. Seminarios comunitarios de artesanía”

(Registro DC Puerto Aysén, Región de Coquimbo: 22/10/22)

“La formación debe tender a las temáticas, oficios, etc. acorde a los intereses de la comunidad”

(Registro DC Coyhaique, Región de Coquimbo: 4/11/22)

Además, se considera que el programa Puntos de Cultura Comunitaria debiese incrementar el saber de artistas y gestores, por ejemplo, en procesos de postulación a fondos públicos, herramientas de gestión cultural y otras áreas afines para desarrollar un trabajo más efectivo en los territorios. También se apuntó a adquirir capacidades para la cohesión interna de los miembros de las organizaciones.

“1. Que el programa PCC brinde asesorías y apoyo en cuanto a metodologías para realizar una mejor programación.

2. Tanto para la producción, como la difusión y apoyo para materiales e instrumentos utilizados. Además de tener espacios de exposición.

3. Esperamos apoyo técnico en materia de fortalecimiento organizacional y financiamiento para dignificar la labor de trabajadores culturales”

(Registro DC Coronel, Región del Biobío: 8/11/2022)

“Formación en liderazgo y trabajo en equipo; Formación en marketing digital; Formación de oficios, intercambio de saberes entre organizaciones; Itinerancias, actividades, intercambio, saberes, experiencias, equipo; Formación y descubrimiento de habilidades (orientación); Descentralizar las instituciones que cuentan con carreras artísticas; Financiamiento; Formación de audiencias; Talleres y/o metodologías que faciliten la capacitación constante de parte de las organizaciones; Becas de intercambio, pasantías; Diagnóstico de las necesidades del área de formación artística, además de diagnosticar las herramientas de gestión con las que cuentan las organizaciones; Instancias de intercambio entre territorios para enriquecer la experiencia en gestión cultural; Redes para la autoformación; Formación en formulación de proyectos culturales comunitarios; Formación de monitores que puedan formar a gestores al interior de las organizaciones”

(Registro DC Quintero, Región de Valparaíso: 8/10/22)

2.5.1.4 Articulación territorial de Puntos de Cultura Comunitaria:

Como se mencionó anteriormente, surge la propuesta de que los Puntos de Cultura Comunitaria sean un conjunto de organizaciones comunitarias de un determinado territorio. Una propuesta para la implementación de esta red de organizaciones en torno a un Punto de Cultura Comunitaria sostiene que:

“Los Puntos de Cultura podrían funcionar agrupando organizaciones, por ejemplo, si se sobrepasa el número de organizaciones integrantes de un Punto de Cultura (50, por ejemplo), se deba abrir otro punto. Un punto de Cultura, si bien busca la articulación y la asociatividad, en territorios comunales con gran cantidad de habitantes y OCC deberá establecer un límite de organizaciones integrantes y radio de alcance”

(Registro DC Chiguayante, Región de Biobío: 03/11/22)

Independiente de la característica que adopte el Punto de Cultura Comunitaria, se plantea que éste debe estar en vinculación con el territorio y con sus distintas organizaciones. Las ideas que se expresan sobre la articulación son:

- Que los puntos de cultura se localicen en sedes comunales y que su articulación sea por medio de las juntas de vecinos.
- Crear mesas territoriales para que se gestione el Punto de Cultura Comunitaria, disminuyendo la mediación que se debe hacer con las instituciones y fortaleciendo la autonomía.
- Crear mesas territoriales para articular y planificar el territorio, con reuniones periódicas.
- Que los Puntos de Cultura Comunitaria se vinculen a los temas, modos de vida, modos de producción e intereses territoriales: turismo comunitario, agricultura, artesanías y necesidades de contar con un ‘pueblo artesanal’ en las comunas, entre otros.
- Que los Puntos de Cultura Comunitaria se vinculen con los establecimientos educacionales rurales.
- Ampliación de lo comunitario hacia los artistas, gestores y cultores individuales: No solo vincular a organizaciones, sino a gestores que trabajan iniciativas por y para sus comunidades. Diversificar lo que se comprende como “comunitario” incorporando a personas o colectivos que están dispuestas a trabajar de forma colaborativa.

“Intercambio de saberes y programaciones con otros territorios; Rescatar y potenciar a los talentos locales; Rescate de lugares patrimoniales para el uso de actividades culturales; Trabajo en red en materias de programación”

(Registro DC La Cruz, Región de Valparaíso: 09/12/22)

Las juntas de vecinos toman relevancia para la gestión territorial, ya que cuentan con sedes que pueden facilitar el desarrollo de actividades del Punto de Cultura Comunitaria cuando éste no dispone de espacio físico. Asimismo, pueden cumplir con un rol, sobre todo en sectores rurales o periféricos, en identificar las necesidades en temas artístico culturales de las comunidades y también en realizar catastros de las organizaciones existentes. Por último, se plantea que la articulación del Punto de Cultura Comunitaria puede apuntar a otros territorios, sea en una misma comuna o a escalas provincial, regional o, incluso, nacional.

Como experiencias de articulación entre las organizaciones se identifica la línea de acción Mesas Regionales o Comunales de OCC del programa Red Cultura, así como también se encuentran otras experiencias que se han instalado bajo el alero de instituciones públicas como mesas o grupos de mujeres rurales y mesas o grupos de sectores productivos, entre otros. Se destaca como un hecho concreto o resultado de gestiones en red, el instalar el Día del Artista Local en el calendario de las celebraciones del Ministerio de Cultura y las Artes (gestión realizada por Artistas Locales de San Fernando, Región de O'Higgins).

Se propone que la articulación regional pueda contribuir a:

- Fortalecer la asociatividad de las organizaciones y su vinculación con instituciones públicas.
- Generar redes con otras localidades de las comunas y regiones.
- Potenciar el tejido social (ecosistema cultural) y apoyo mutuo entre las mismas organizaciones.
- Actualizar catastros de organizaciones activas (bases de datos compartidas).
- Mantener una calendarización de actividades a realizar durante un año.
- Conformar un medio de comunicación regional como televisión comunitaria.
- Crear mapas y circuitos de agentes culturales locales.

En cuanto a vinculación, se propuso:

- Reunirse al menos una vez al mes.
- Generar una rotación de las reuniones para descentralizar los espacios regionales.
- Encuentros periódicos mensuales con anfitriones rotativos.

2.5.1.5 Difusión y comunicación del Punto de Cultura Comunitaria:

Las propuestas de implementación programática en torno a estrategias de comunicación y difusión se desarrollan de manera incipiente en las Fichas de Sistematización de los Diálogos Ciudadanos. En éstas se mencionan como herramientas actuales para la difusión de las OCC y sus actividades en los territorios, las redes sociales, el boca a boca, el perifoneo, el uso de afiches y las radios locales. A modo ilustrativo:

“Mayoritariamente a través de redes sociales, pero con un manejo y conocimiento muy dispar”

(Registro DC modalidad virtual, Región de Antofagasta: 18/11/22)

“Difusión se utilizan las redes sociales, pasacalles, afiches, pendones. El boca a boca sigue siendo la forma más efectiva”

(Registro DC Cartagena, Región de Valparaíso: sf)

“Publicaciones en RRSS, afiches publicitarios, anuncios radiales, video publicitario, boca a boca, tarjetas de presentación”

(Registro DC La Unión, Región de Los Lagos: 21/10/22)

Para las Organizaciones Culturales Comunitarias se vuelve una necesidad la difusión de sus acciones y el darse a conocer. Con todo, este es un aspecto respecto del cual hay poca profundización en las Fichas de Sistematización, quedando señalado, de manera general, a través de ideas como las siguientes:

- Que la comunidad, en su mayor amplitud, conozca las actividades que realizan las organizaciones (qué, cómo, cuándo).
- Transmitir la información a los radios presentes en las comunas, especialmente las que se dirigen a las personas en localidades rurales o alejadas.
- Utilizar todos los medios de comunicación disponibles actualmente (radios, redes sociales, estrategias comunicacionales).
- Desarrollar la creación de espacios comunicativos propios: televisión comunitaria, radios comunitarias, comunicación comunitaria.

“Que a través de la difusión se potencie y recuperen tradiciones, que tenga un rol más allá de informar”

(Registro DC Marchigüe, Región de O'Higgins: 08/11/22)

“Articulación con medios de comunicación formal y también comunitaria, diversificar sus estrategias comunicativas con apoyo técnico, plan de comunicaciones de las OCC”

(Registro DC modalidad virtual, Región de Antofagasta: 18/11/22)

“Mapeo de plataformas de difusión locales y regionales. Crear plataforma nacional de difusión de las organizaciones. Fomento a la creación de medios locales y regionales”

(Registro DC Coquimbo, Región de Coquimbo: 05/11/2022)

Las estrategias de difusión, en algunos casos, se presentan como un desafío para comunicar de mejor manera lo que realizan las organizaciones. Esto se traduce en que el programa Puntos de Cultura considere dentro de su implementación: (i) el apoyo para la gestión e innovación en estrategias comunicacionales, considerando que las modalidades online o virtuales no son pertinentes para todos los territorios; (ii) la capacitación en estrategias de comunicación y difusión, así como también de uso de medios digitales; (iii) hacer visible las actividades de las OCC en las plataformas institucionales, y (iv) contar con una plataforma que reúna a las OCC de manera nacional y que sea un medio de comunicación de su quehacer.

Adicionalmente, se puede señalar que en la Región de Antofagasta se vincula la difusión con la necesidad de dar a conocer el trabajo cultural comunitario, el cual, en palabras de las organizaciones participantes, se le atribuye desde otros sectores “una mirada ‘despectiva’ sobre el arte y cultura desarrollado desde el nivel comunitario” (Registro DC modalidad virtual, Región de Antofagasta: 18/11/2022). En consecuencia, la comunicación sobre las OCC contribuiría a disminuir el desconocimiento sobre este sector artístico cultural.

2.5.1.6 Financiamiento de los Puntos de Cultura Comunitaria

Tanto las propuestas de las OCC sobre administración financiera como las expectativas generadas en esta materia con la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria convergen, sistemáticamente, en relevar la intención de acceder a financiamiento directo y a un apoyo técnico (sea a través de la formación o la destinación de personal). Como asunto vinculado se aspira a que la labor de las OCC deje de tener un sentido característicamente voluntario, poniéndose en realce la intención de profesionalizar la labor mediante una dedicación permanente posibilitada por la remuneración.

En estricta vinculación con lo anterior, hay una demanda por abandonar la concursabilidad como mecanismo para la asignación de recursos. Esto implica que no haya dependencia de un fondo concursable particular, el cual determina condiciones sobre qué, cómo y cuándo realizar la programación de iniciativas de las organizaciones. La postulación a fondos pudiese ser del tipo Ventanilla Abierta, de manera permanente durante el año, para que las organizaciones presenten sus planes de trabajo o propuestas de proyectos específicos según la planificación interna y no en base al calendario de apertura de fondos públicos. Ideas bastante transversales a este respecto quedan reflejadas en los siguientes registros:

“Los registros de la municipalidad están llenos de organizaciones que se crean y desaparecen en torno a la falta de financiamiento. La autogestión es la fórmula principal para realizar las actividades”

(Registro DC Quilaco, Región del Biobío: 29/10/22)

“Generar las bases para el financiamiento continuo de los puntos culturales”

(Registro DC La Serena, Región de Coquimbo: 15/10/22)

“El apoyo económico surgió durante todo el diálogo, lo que se hizo notar en palabras de los dirigentes que consideran inaccesibles los fondos de cultura, cuyo acceso es para gestores capacitados y no la gente común que desarrolla cultura a diario en los territorios”

(Registro DC Maullín, Región de Los Lagos: 9/11/22)

“Evitar la concursabilidad de los fondos y propender al trabajo en red”

(Registro DC Arica, Región de Arica y Parinacota: 8/10/22)

“Que el proceso de financiamiento no sea competitivo”

(Registro DC Los Álamos, Región del Biobío: 27/10/22)

“Principios de cooperatividad y de no competencia en la distribución de recursos. Que se determine siempre un porcentaje de financiamiento para formar y capacitar a integrantes de las organizaciones para ejecutar los recursos de principio a fin; Es difícil pensar en una forma distinta a la concursabilidad, el lenguaje de las bases no es amigable, es muy complejo;(…) muchas de las organizaciones generan una dependencia de las municipalidades; que se considere el criterio de impacto según la cantidad de organizaciones”

(Registro DC Chiguayante, Región del Biobío: 3/11/22)

“Que se de un proyecto de financiamiento continuo al punto cultura. La entrega de los recursos, debieran garantizarse por la cantidad de años que tiene cada organización priorizando la trayectoria”

(Registro DC La Serena, Región de Coquimbo: 15/10/22)

“Mayor financiamiento, más apoyo para la difusión, coordinación directamente con el programa para trabajar en red”

(Registro DC Camarones, Región de Arica y Parinacota: 29/10/22)

De manera complementaria, se manifestó que el financiamiento del Punto de Cultura Comunitaria debiese también destinarse a los honorarios de las personas que trabajan directamente en la gestión de las actividades, generando condiciones de trabajo decente y digno para el sector cultural. Sobre esta idea se expresa:

“No invisibilizar y romantizar los roles gestión, deben ser remunerados dignamente”

(Registro DC modalidad virtual, Región de Aysén: 03/11/22)

“No existe una remuneración por trabajar en el ámbito de la cultura, se vincula mucho a la gratuidad, dejando de lado el trabajo, las habilidades y la calidad de los artistas. Se debe generar trabajo digno para el rubro, este ha sido muy poco valorado a lo largo de las generaciones”

(Registro DC Chimbarongo, Región de O’Higgins: 03/11/22)

“Profesionalizar el trabajo cultural, transitando de un trabajo social, como voluntario a un profesional de la cultura remunerado”

(Registro DC San Carlos, Región del Ñuble: 26/10/22)

En paralelo también, se planeó una propuesta de distribución equitativa de los recursos financieros destinados a todas las comunas y que ese monto sea manejado por los Puntos de Cultura Comunitaria.

En sintonía con la propuesta de que un Punto de Cultura Comunitaria sea una red de organizaciones, se propone que una organización, con personalidad jurídica, asuma la responsabilidad de la gestión del Punto de Cultura Comunitaria, lo que implica: que la asignación de recursos sea de manera directa a esta organización; que el monto para el Punto de Cultura Comunitaria sea definido por la cantidad de organizaciones que conforman la red; y que por medio de presupuestos participativos se decida colectivamente la distribución del recurso entre las organizaciones que conforman la red Punto de Cultura Comunitaria. El fundamento de esta propuesta es que una distribución de financiamiento con este modelo de gestión otorga a las organizaciones más autonomía y libertad, además, de ser quienes conocen los diagnósticos y necesidades de los territorios, en contraposición con la dependencia que genera el traspaso de recursos institucionales y la distancia de la institución con las realidades territoriales.

“Punto cultura se liderará por un directorio que sea representativo de cada OCC relacionada, este directorio y/o asamblea será el encargado de asignar fondos a cada OCC. Del total de los fondos se asignará un fondo exclusivo para la adquisición de implementos que pueden ser usados comunitariamente (amplificación, luces, escenarios, backline)”

(Registro DC Cañete, Región de Biobío: 26/10/22)

A modo de ejemplo de lo que se espera, es relevante destacar que en la Región de Tarapacá incluso se llegó a trabajar en propuestas de distribución de recursos, lo que refrenda las proyecciones que al respecto las comunidades ya han generado sobre la implementación de un nuevo programa para la cultura comunitaria.

La siguiente tabla corresponde al diálogo ciudadano realizado en la comuna de Alto Hospicio. La propuesta de asignación de recursos se realizó considerando las actividades a desarrollar y un estimado de su valor. La administración de estos recursos tendría que realizarse por medio del Punto de Cultura Comunitaria con personalidad jurídica y con un equipo de gestión. Por último, la organización y gestión de las actividades sería coordinada por la red de organizaciones que se vinculan con el Punto de Cultura:

Tabla N°5: Distribución de actividades y presupuesto para la comuna de Alto Hospicio. Fuente: Registro DC Alto Hospicio, región de Tarapacá: 21/10/22)

Actividad	Presupuesto
Festival y carnavales	\$60.000.000
Espacios culturales (anual)	\$40.000.000
Feria de saberes (1 jornada)	\$10.000.000
Encuentros culturales (2 jornadas)	\$30.000.000
Intervenciones barriales itinerantes	\$20.000.000
Total	\$160.000.000

En la comuna de Colchane se propuso que el Punto de Cultura Comunitaria esté compuesto por las ocho comunidades indígenas con el objetivo de revitalizar la cultura. Para ello, se sugiere que el presupuesto para el Punto de Cultura Comunitaria sea de 190 MDP para realizar actividades como: festival de expresiones artísticas, talleres de traspaso de conocimientos de expresiones culturales, encuentro internacional de textilera y difusión y salvaguarda de los derechos ancestrales Aymara.

En la comuna de Huara se orienta la propuesta para el Punto de Cultura Comunitaria en torno a un "Evento Social Turístico" de cuatro jornadas. Esta actividad sería gestionada por 20 organizaciones locales. El presupuesto debiese ser de 20 MDP, distribuido en un millón de pesos por organización y las actividades serían: taller de fotografía (concursable), muestra gastronómica, "merchandising" (creación de poleras, imágenes patrimoniales), una cicletada turística (lugares patrimoniales) y talleres presenciales.

En la comuna de Iquique, las localidades del sector costero, propusieron el siguiente presupuesto para entidades culturales o fiestas. En la presentación de la información (cuadro entregado en la Ficha de Sistematización de Información) no queda expresado de manera clara las organizaciones contempladas en cada ítem presupuestario.

Tabla N°6: Distribución de actividades y presupuesto para la comuna de Iquique.
Fuente: Registro DC Iquique, Región de Tarapacá: 22/10/22

Actividad/organización	Presupuesto
Museo marítimo	\$20.000.000
Jóvenes agentes de cambio (centro juvenil)	\$30.000.000
Cooperativa turismo (cuidado ambiental)	\$10.000.000
Carnaval Caramucho	\$20.000.000
Diablada	\$10.000.000
Huerto Junta de vecinos Chanavayita	\$10.000.000
Centro de Madres	\$5.000.000
Total	\$105.000.000

En la comuna de Iquique, surgió otra propuesta que identificó, por un lado, eventos o proyectos específicos. Este tipo de eventos puede interpretarse como un proyecto puntal con una duración determinada (3 meses según el registro del diálogo). Por otro lado, se propone un presupuesto anual, el cual puede interpretarse como un recurso financiero que permita el desarrollo de un conjunto de actividades. Adicionalmente, se indican asuntos administrativos. Dado que la información transcrita en la ficha es de tipo general, no es posible distinguir el modelo de gestión propuesto.

Tabla N°7: Distribución de actividades y presupuesto para la comuna de Iquique.
Fuente: Registro DC Iquique, Región de Tarapacá: 26/10/22.

Tipo de proyecto	Presupuesto	Administración
Base (eventos específicos) Duración tres meses	\$4.000.000	Comité con representantes de cada organización que participe. Fondos en cuenta compartida (bi-partita o más).
Base anual	\$50.000.000	Avance de rendición cada 2 meses.

Finalmente, en la comuna de Iquique, sector población Caupolicán, también se propone una estructura de financiamiento relacionado con actividades y el presupuesto asociado. Al igual que en el caso anterior, no es posible distinguir un modelo de gestión para el distribución y uso de los recursos.

Tabla N°8: Distribución de actividades y presupuesto para la comuna de Iquique, población Caupolicán. Registro DC Iquique, Región de Tarapacá: 27/10/22

Propuesta	Presupuesto
Diagnóstico	\$15.000.000
Recuperación de la memoria social poblacional	\$35.000.000
Calendario de acciones de las organizaciones, cooperativas y asociativas.	\$20.000.000
Ornamentación de la población	\$40.000.000
Total	\$110.000.000

Aun cuando las propuestas de financiamiento son difusas y poco específicas, entregan una orientación de las expectativas de las organizaciones participantes en los Diálogos Ciudadanos sobre los requerimientos de recursos para las actividades que son de su interés. También es posible identificar una cierta variedad de enfoques o formas de desarrollar iniciativas y prácticas culturales comunitarias. Se manifiesta que, por las características heterogéneas de las organizaciones, sus actividades y niveles de gestión, la proyección de recursos es relativa a cada OCC o puede ser considerada como un plan comunal para el desarrollo cultural local. Dentro de esta diversidad también se puede identificar que ciertas juntas de vecinos estiman un presupuesto de entre 200 y 600 mil pesos para iniciativas culturales.

2.5.1.7 Habilitación de espacios físicos adecuados:

Se destaca la importancia de contar con un espacio físico, ya sea cedido o en comodato, para albergar las iniciativas artísticas y culturales locales. Idealmente la administración y propuesta de planificación de este lugar debería resultar de un trabajo mancomunado entre las OCC y la SEREMI de Culturas. Los espacios debiesen ser gestionados por las organizaciones y no depender de la administración municipal local. La razón de esto radica en que, en la visión de las organizaciones culturales asistentes a los Diálogos Ciudadanos, los municipios comúnmente utilizan los espacios priorizando el desarrollo de sus propias actividades, sin considerar las actividades de las organizaciones autónomas.

“Se requieren Espacios, los espacios para desarrollar cultura son fundamentales para generar programación comunitaria. Que tengan el equipamiento necesario y que sean accesibles para todas las organizaciones que requieran usarlo, que no funcione solamente el amiguismo”

(Registro DC Marchigüe, Región del Libertador Bernardo O´Higgins: 8/11/22)

“Que el Punto de cultura no sea ‘un centro de eventos’, sino también un punto de encuentro para los creadores. No delegar o limitar el desarrollo de Los Puntos a un espacio físico, primeramente, se pueden habitar los espacios existentes. Desarrollar iniciativas en conjunto entre las distintas comunas, localidades. Que estas también sean itinerantes, es decir, diseñar un espacio que pueda transitar por el territorio regional”

(Registro DC modalidad virtual, Región de Aysén: 03/11/22)

“Se necesita llevar las actividades a las zonas más rurales y más marginadas del centro urbano. Se requieren más espacios físicos, sin espacios es complejo generar programación en todos lados. Programación consultiva, que participen las personas y organizaciones”

(Registro DC Rancagua, Región del Libertador Bernardo O´Higgins: 27/10/22)

2.6 Temporalidad de la planificación artística y cultural

Si bien esta sección no fue ampliamente completada en la totalidad de los diálogos ciudadanos realizados es posible distinguir al menos tres tipos de planificaciones de iniciativas y prácticas culturales que realizan en su cotidianeidad las Organizaciones Culturales Comunitarias:

- Programación cultural anual: las organizaciones, en algunos casos, gestionan planificaciones anuales de actividades artísticas y culturales. Estas se pueden desarrollar una vez al mes. Se indica que en los meses de septiembre y octubre se concentra una gran cantidad de actividades (3 o 4 al mes).
- Las actividades esporádicas sin continuidad: corresponde a proyectos específicos que tienen alguna fecha o temporalidad determinada.

- Las fechas o fiestas especiales que son propias de las localidades y no de las OCC: estas actividades se encuentran en relación con el calendario local o nacional. Como ejemplo se señalan: fiestas religiosas locales, fiestas o fechas nacionales (fiestas patrias, navidad), días “de” (niños y niñas, madres, padre etc.), el mes “de” (patrimonio, libro, entre otros)

Las OCC, mayoritariamente, inician sus planificaciones para desarrollar el trabajo anual en el mes de marzo. En términos generales, se señala la siguiente planificación según el periodo del año:

Enero - Febrero: durante los primeros meses del año se realizan diversas actividades al aire libre y abiertas a la comunidad. Entre ellas se distinguen ferias, festivales, charlas abiertas, talleres de baile y talleres cortos con niños y niñas. También es el periodo en donde se realizan con mayor frecuencia las fiestas costumbristas de pueblos y localidades.

Marzo - Abril: En este período se realiza la planificación del año. En relación con la artesanía se menciona que se inicia la producción orientada a la creación de productos que serán vendidos en la época estival. Así como también la creación de obras artísticas y culturales, de diversas áreas, que pueden ser exhibidas a fin de año. Dependiendo de la región, se puede dar inicio a fiestas relacionadas a los modos de producción local (por ejemplo, vendimias) las cuales convocan a una diversidad de agentes culturales.

También en este período comienza la búsqueda de recursos y fondos públicos de financiamiento disponibles. Esta acción puede extenderse hasta agosto de cada año (según el calendario de publicación de fondos públicos).

Mayo - Junio: mayoritariamente se señala el mes de mayo como el inicio de la temporada de bajas temperaturas, por lo que disminuye la realización de iniciativas culturales en el espacio público. De esta manera, las actividades de las organizaciones se dirigen hacia la realización de talleres formativos.

Julio - Agosto: se indica como un periodo estratégico, pues las organizaciones y agentes comienzan realizar gestiones para organizar actividades y exhibir la creación o producción de los meses anteriores. Así también, los realizadores de talleres formativos empiezan a buscar espacios disponibles para exhibir el trabajo realizado en ellos.

Septiembre - Diciembre: debido a la llegada de la primavera, en este periodo se da inicio a las iniciativas en espacios públicos. Entre ellas, las Fiestas Patrias tienen especial relevancia. También, se presentan los espectáculos preparados durante el año y las diversas presentaciones para las que ensayaron las organizaciones iniciadas desde marzo. En algunos sectores el verano toma un rol fundamental

para el desarrollo del turismo. También se indica que, en los meses de noviembre o diciembre, se entregan informes finales y rendiciones financieras de los fondos públicos adjudicados.

Esta información sintética de los realizado durante un año se complementa con todas las celebraciones culturales que se han instalado desde el MINCAP (mes del libro, mes de la fotografía, mes del patrimonio, u otros). Así también, se encuentran actividades como aniversarios, reuniones sociales u otro tipo de celebraciones locales que dependen del territorio y la comunidad. Las opiniones sobre la planificación anual se encuentran expresadas por las organizaciones a través de registros como los siguientes:

“Se desarrollan actividades mediante procesos a través de todo el año. Generalmente hay una etapa formativa entre otoño, invierno y primavera, para luego en el verano realizar actividades públicas para mostrar los resultados de formación. Esto se desarrolla así para ajustarse a las condiciones climáticas del territorio. Existen barreras que limitan el desarrollo de otros ciclos: clima y falta de infraestructura. También, se generan barreras cuando los fondos públicos entregan los recursos en fechas o tiempos que no van en sintonía con los ciclos propios de las organizaciones. La cultura no debe estar regida por procesos presupuestarios del año (ciclo estatal), los procesos culturales tienen otros tiempos

(Registro DC Puerto Montt, Región de Los Lagos: 29/10/22)

“Se identificaron mayoritariamente dos épocas importantes, la de primavera y verano, en donde las actividades culturales afloran en su mayoría, sobre todo en espacios abiertos al aire libre. Lo otro es en otoño e invierno, donde no hay tantas actividades, pero, aun así, se aprovechan estos momentos para escribir, crear proyectos, talleres más específicos que se pueden hacer en un lugar cerrado. También hay espacios culturales que funcionan todo el año independiente de la estación del año, como, por ejemplo, las bibliotecas comunitarias, o períodos largos, como la época escolar de marzo a diciembre en escuelas y colegios

(Registro DC Talca, Región del Maule: 26/10/22)

En términos de las tareas de gestión, se menciona que las organizaciones comienzan sus planificaciones con al menos cinco meses de anticipación para la organización de una actividad, con la finalidad de determinar todos los aspectos logísticos. La temporalidad anual incide en las decisiones sobre qué tipo de actividad se va a realizar. Por ejemplo, se menciona que las condiciones climáticas son un factor a considerar debido a la lluvia y frío en la zona sur, pero que no debe limitar las posibilidades de gestionar actividades (pues éstas se podrían llevar a cabo en espacios cerrados adecuados). Otro factor son las temporadas altas en relación al turismo. Por un lado, esta actividad es una fuente de trabajo para muchas personas que pertenecen a organizaciones comunitarias y durante el período más álgido de turismo su rol cambia en la gestión de la organización, cesando en algunos casos. Por otro lado, las temporadas de vacaciones inciden en la cantidad de público local asistente a las actividades:

“Vemos una necesidad de crear más actividades y panoramas para la época de invierno, como por ejemplo en vacaciones de invierno. También muchos agentes culturales se toman vacaciones en febrero, previo al ingreso del inicio del año escolar”

(Registro DC Talca, Región del Maule: 26/10/22)

2.6.1 Factores claves para la programación artística cultural

Para desarrollar una planificación artística y cultural, las organizaciones identifican los siguientes factores clave. Estos se entienden como condiciones que pueden enmarcar o favorecer el desarrollo de actividades:

- **Festividades religiosas:** las fechas que conmemoran a figuras religiosas católicas de valoración popular y local son importantes para la planificación de actividades, debido a que reúnen a agentes culturales y a las comunidades.
- **Clima:** el cambio de estaciones es determinante en la definición de ciclos entre actividades de programación cultural y formación.
- **Festividades costumbristas y fechas comerciales:** las fechas de festividades costumbristas y de festividades comerciales son importantes para la realización de actividades, principalmente de programación cultural y ventas. Se considera que la concurrencia de turistas en verano es un factor que incide en la planificación de actividades durante esos meses.
- **Fechas de publicación de fondos públicos:** la fecha de postulación a fondos concursables es un elemento importante para la planificación de los tiempos de las organizaciones de base comunitaria y de otros agentes culturales.

- **Contexto social, cultural y político:** debido a las tendencias actuales de la sociedad, diversas fechas han cobrado relevancia como días de conmemoración. De este modo, las organizaciones de base comunitaria organizan sus actividades del año considerando estas fechas como hitos importantes.
- **Vacaciones de verano:** la época estival es importante en la planificación de las actividades porque suscitan la necesidad de desplazamiento de las organizaciones hacia dónde se mueve la gente.
- **Necesidad de generar ingresos:** debido a la precariedad del trabajo artístico, la necesidad de generar ingresos durante todo el año es un factor determinante para la planificación de actividades.

2.6.2 Barreras para la programación artística cultural

En cuanto a las barreras para la programación artística y cultural, entendidas como factores que dificultan su gestión y organización, se puede agrupar lo mencionado en tres dimensiones: (i) burocracia en los fondos públicos disponibles; (ii) la distancia en la relación con municipios e instituciones públicas, y (iii) la falta de equipamiento e infraestructura.

De manera complementaria se presentan dos cuestiones como barreras para la programación cultural y el desarrollo de las iniciativas culturales: (i) la precariedad del trabajo cultural determina que los gestores, agentes o artistas deben recurrir a trabajos formales de otro tipo o rubro para mantener ingresos económicos, ello dificulta la dedicación a las actividades de la organización; y (ii) se indica que hay una ausencia de enfoque de género para la programación artística cultural, esto dificulta el acceso de bienes o servicios culturales desarrollados por mujeres u orientados hacia ese público en los espacios culturales disponibles.

2.6.2.1 Burocracias en los fondos públicos disponibles

En primer lugar, se menciona que hay una disminuida oferta de fondos públicos disponibles para la gestión cultural comunitaria y es más escasa aún la posibilidad de financiamiento permanente.

Se puso en realce en los Diálogos Ciudadanos que la postulación a fondos es un proceso engorroso y complejo, con excesiva burocracia y que, en algunos contextos, persiste una brecha digital que imposibilita a las comunidades alejadas o rurales acceder a dichos fondos. Además, la temporalidad de apertura de éstos no se encuentra en sintonía con la planificación territorial particular de cada OCC, es decir, hay un desfase en el calendario de fondos nacionales con las calendarizaciones de las organizaciones en territorios diversos. Este desfase, además, se relaciona con la sensación de incumplimiento por parte de la institucionalidad para la entrega de recursos adjudicados. Los fondos se publican y luego las organizaciones postulan en los plazos establecidos, pero los recursos llegan tarde (generalmente a fin de año). Esta situación constituye una dificultad para realizar las planificaciones y gestiones de la organización, afectando la posibilidad de trabajar de buena

manera (por ejemplo, la planificación inicial considera un tipo de clima y un tipo de público, lo que cuesta mantener).

Es por ello que las organizaciones manifiestan la necesidad de contar con fondos permanentes, es decir tener la posibilidad de acceder a recursos durante todo el año.

“Los tiempos institucionales no se condicen con la realidad local. Los recursos deben estar disponibles a comienzo del año o de manera permanente”

(Registro DC Puerto Aysén, Región de Aysén: 22/10/22)

También se plantea que los diseños de bases técnicas de las convocatorias públicas de financiamiento son realizados por profesionales institucionales, entregándole a la formulación de estos instrumentos características de aplicación a nivel nacional, con poca relación a las particularidades regionales que determinan las formas de gestión cultural de cada organización de base comunitaria. Se menciona que se deben comprender factores territoriales tales como: clima, estilos de vida, distancias geográficas y las diversas realidades socioculturales para la definición de enfoques, temas y montos de las convocatorias públicas. En definitiva, los instrumentos de financiamiento e implementación que defina el programa Puntos de Cultura Comunitaria deben ser de carácter regional, con enfoque de territorio.

2.6.2.2 Distancia de los municipios e instituciones públicas

Las organizaciones mencionan que la relación con la gobernanza Municipal es diversa, ya que hay comunas que tienen relación directa y fluida, en cambio otras comunas tienen un veto hacia las agrupaciones y artistas de sus territorios, principalmente por temas políticos. Predominantemente se identifican relaciones distantes con los municipios que dificultan la realización de actividades, por ejemplo: poco apoyo para el uso del espacio público y permisos; poco conocimiento de los profesionales municipales sobre el quehacer cultural comunitario; procesos altamente burocráticos para dialogar con la institucionalidad; generalmente desde la institución pública no resuelven las inquietudes y se obstaculizan los procesos; las figuras de “operadores políticos” generan desconfianza hacia la gestión pública. Las visiones que dan cuenta de estas situaciones son:

“El poco apoyo local, desde los municipios. Es urgente ver de qué manera estas instituciones se integran en el desarrollo cultural de la comuna, pero también en el desarrollo de los/as artistas y las artes. Dejar de ver la cultura como un subtema de DIDECO solamente”

(Registro DC Chimbarongo, Región de O’Higgins: 03/11/22)

“Las OCC deben contar con la mayor autonomía posible, sin tener que depender del municipio, sin estar supeditadas a la voluntad de las autoridades que muchas veces utilizan a las OCC para figurar y realizar campaña política”

(Registro DC Coronel, Región del Biobío: 08/11/22)

“La percepción general es de distanciamiento, extrañamiento del Estado respecto a los procesos comunitarios; eso ha generado un sentimiento transversal de desconfianza. Los apoyos llegan eventualmente y motivados por intereses no claros respecto del trabajo de las organizaciones. Profundamente la desafección muestra un sentimiento de desconfianza hacia el Estado en sus distintos niveles, lo que (lamentablemente) ha generado una desesperanza”

(Sistematización Fogones Culturales Comunitarios, Región Metropolitana: p. 16)

“Sentimos muy lejos a la muni; que decir del gobierno”

(Sistematización Fogones Culturales Comunitarios, Región Metropolitana: p. 21)

“El programa debe ser autónomo de las municipalidades, tanto en su administración, como en sus objetivos”

(Registro DC Huara, Región de Tarapacá: 20/10/22)

Como una experiencia contraria a lo mencionado en las citas anteriores, se encuentra lo señalado en la comuna de San Pedro de la Paz, región del Biobío:

“La municipalidad, en sus departamentos de cultura, jóvenes, biblioteca y turismo, crea su cartelera desde las bases comunitarias. Es decir, no se crea una programación desde el departamento, sino que se apoya y se colabora a las organizaciones en el desarrollo de sus quehaceres. La biblioteca como punto de encuentro, como una plaza pública abierta a la comunidad.”

(Registro DC San Pedro de la Paz, Región del Biobío: 22/10/22)

2.6.2.3 Falta de equipamiento e infraestructura, precariedad laboral artística:

Por último, se señala como una barrera para la programación artística y cultural la inexistencia o la dificultad de acceder a espacios físicos (infraestructura) para el desarrollo de actividades, esto se ejemplifica por:

- Ausencia de espacios físicos de distinto tipo para el desarrollo cultural comunitario.
- Dificultad para acceder a los espacios existentes por gestiones engorrosas para solicitar permisos o no préstamo de los recintos (por ejemplo, se menciona que algunas juntas de vecinos no prestan sus sedes a otras organizaciones territoriales). Algunos espacios culturales o sedes no se pueden utilizar posterior a las 18 o 19 horas, los horarios de algunos espacios limitan las posibilidades de hacer uso de ellos.
- Existencia de espacios disponibles o centros culturales, pero que mantienen una programación propia, excluyendo las posibilidades de diversificar la programación cultural con participación de otras organizaciones territoriales.

“En nuestro sector no hay centro cultural, y para usar los existentes es muy difícil pues los programas ya están copados con actividades que ellos planifican”

(Registro DC Coquimbo, Región de Coquimbo: 30/09/22)

“En Huara necesitamos un centro cultural que sea administrado por las organizaciones culturales, acá, a pesar de que Huara es un lugar de patrimonio, no tiene un lugar para la cultura”

(Registro DC Huara, Región de Tarapacá: 20/10/22)

Sumando a esto, se encuentran dificultades para disponer de equipamiento técnico, no contando con recursos para costearlos. Y, por último, se mencionan dificultades logísticas, tales como, problemas relacionados con la ruralidad (principalmente para movilizar gente y materias primas) y el encarecimiento de los insumos por vivir en zonas extremas (Magallanes). Se enfatiza en que los proyectos deben contemplar los costos de alojamiento, comida y transporte.

2.7 Aspiraciones para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria

Para finalizar el trabajo grupal en los Diálogos Ciudadanos, se propuso realizar una síntesis de las aspiraciones de las organizaciones de base comunitaria, proyectando la implementación del Programa Puntos de Cultura Comunitaria para el año 2023. Por aspiraciones, en el contexto, se entendió a los cambios esperados en las Políticas Públicas orientadas a organizaciones de base comunitaria. La discusión se proyectó llevar a cabo en tres dimensiones, cada una orientada por una pregunta guía que fija la temporalidad del análisis: corto, medio y largo plazos.

En la generalidad de los casos a nivel nacional, para el corto plazo y mediano plazo se incluyeron aspiraciones relativas a la formación o capacitación en temáticas propias del quehacer de las Organizaciones Culturales Comunitarias, la visibilización de las acciones desplegadas por éstas, la obtención de recursos (principalmente económicos, mediante mecanismos no sustentados en la concursabilidad y competencia) y el apoyo profesional especializado y permanente. Si bien estas aspiraciones también se observan para el largo plazo, para el mismo toman relevancia las intenciones de contar con condiciones a nivel nacional para el desarrollo de la cultura comunitaria, predominando ideas relacionadas con la infraestructura, las garantías de derechos laborales para personas trabajadoras del ámbito de las artes y la cultura, la instalación de una política cultural adecuada y de una mirada que dimensione el valor de la cultura para el desarrollo humano integral.

Un asunto transversal a las aspiraciones según temporalidad es el anhelo de que lo planteado por las OCC en los Diálogos Ciudadanos efectivamente resulte puesto en práctica en la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria. Algo que refleja la expectativa que el programa despierta en las organizaciones y lo que se considerará como parte de la evaluación que posteriormente se llevará a cabo respecto de la manera en que aquél se implementó.

2.7.1 Dimensión Corto Plazo: ¿qué se espera del primer año de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria?

“Que se respete a los menos 50% de lo solicitado en los diálogos para la conformación de PCC; Que se respete los trabajos realizados anteriormente con la OCC y otras mesa de diálogo; Vinculación con los medios de comunicación, para mayor difusión; Proyectos, estos sean de asignación directa; Los dineros sea entregados durante el 1° trimestre de cada año, con el objetivo que las organizaciones se puedan organizar, para sus actividades anuales”

(Registro DC Arica, Región de Arica: 14/10/22)

“Disponer de un profesional que los apoye en la metodología en proyectos; Disponer de un profesional que se encargue de Ingresar en un catastro las acciones culturales que realizan las OCC”

(Registro DC Magallanes, Región de Magallanes: 12/11/22)

“Capacitaciones y talleres formativos; Que se realicen talleres en los territorios y permanezcan en el tiempo; Financiamiento para proyectos”

(Registro DC Maullín, Región de Los Lagos: 9/11/22)

2.7.2 Mediano plazo: ¿qué se espera del segundo año de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria?

“Difundir y reconocer más puntos de cultura. Financiar con asignación directa iniciativas que nacen desde los puntos de cultura”

(Registro DC Coquimbo, Región de Coquimbo: 18/9/22)

“Medidas para concretar las necesidades de las agrupaciones. Expandir el trabajo cultural a colegios y liceos. Que como talleristas sean remunerados. Apoyarnos entre organizaciones, facilitar recursos entre quienes más tienen a los que no. Apoyar en capacitación en la obtención de recursos a los otros gestores culturales. Más instancias reales que valoricen el trabajo de las culturas. Incluir a las instituciones educativas públicas para promover la cultura. Apoyo a los proyectos que ya están en ejecución. Capacitar a los profesionales del área cultural en materia de género”

(Registro DC Chillán, Región del Ñuble: 28/10/22)

“Puesta en valor de creaciones, educación artística y gestión cultural que tengan las organizaciones del PCC para la comunidad en pos de la prevención, seguridad, encuentro, participación y vínculo, aprendizaje y buen vivir del sector, del trabajo cultural, de la vida comunitaria y de la identidad local”

(Registro DC Santiago, Región Metropolitana: 5/10/22)

2.7.3 Largo plazo: ¿qué se espera luego de cumplir el ciclo de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria?

“Programa puntos de Cultura sea una política pública”

(Registro DC Coquimbo, Región de Coquimbo: 18/9/22-30/9/22)

“Fomentar una industria cultural que sea permanente y sostenible”

(Registro DC Mariquina, Región de Coquimbo: 22/10/22)

“Se respeten los derechos laborales de los músicos que asegure previsión de salud”

(Registro DC Ránquil, Región del Ñuble: 27/10/22)

3. Bibliografía

- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2022). Prioridades y compromisos 2022. Documento no publicado.
- Taylor, S.J. & Bodgan R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós.
- Turino, C. (2013). Puntos de Cultura: cultura en movimiento. RGC Libreros. Disponible en: https://iberculturaviva.org/wp-content/uploads/2016/02/puntos_de_cultura_auspicio.pdf

4. Anexos

- **Anexo N°1:** Propuesta de insumos metodológicos para la aplicación de Diálogos Ciudadanos
- **Anexo N° 2:** Listado de Organizaciones Culturales Comunitarias participantes en Diálogos Ciudadanos (según registros entregados en las Fichas de Sistematización de información)

Anexo 1

Listado de Organizaciones Culturales
Comunitarias participantes en Diálogos
Ciudadanos



Listado de Organizaciones Culturales Comunitarias participantes en Diálogos Ciudadanos (según registros entregados en las Fichas de Sistematización de información).

Núm.	Nombre OCC	Comuna	Región
1	Tumba carnaval	Arica	Arica y Parinacota
2	El Tren	Arica	Arica y Parinacota
3	Carnavalón Teatral	Arica	Arica y Parinacota
4	Observadores de aves	Arica	Arica y Parinacota
5	Arica Urbano	Arica	Arica y Parinacota
6	JJ.VV. N°30 "7 de junio"	Arica	Arica y Parinacota
7	Warmy Chamanti	Arica	Arica y Parinacota
8	Comunidad Marka masi	Arica	Arica y Parinacota
9	Wilanitwa	Arica	Arica y Parinacota
10	Vichama Teatro		Arica y Parinacota
11	Artesanas de Putre	Putre	Arica y Parinacota
12	World Industrial	Arica	Arica y Parinacota
13	Fundación Transhumante	Arica	Arica y Parinacota
14	Artesanos Codpa	Camarones	Arica y Parinacota
15	Radio Pintatani	Camarones	Arica y Parinacota
16	Cantautor codpeño	Camarones	Arica y Parinacota
17	J.M. Camarones	Camarones	Arica y Parinacota
18	JJ.VV. Codpa	Camarones	Arica y Parinacota
19	Artesanos Putre	Putre	Arica y Parinacota
20	Hijos de Socoroma	Putre	Arica y Parinacota
21	Misiones Cristianas	Putre	Arica y Parinacota
22	JJ.VV. N°15	Putre	Arica y Parinacota
23	Junta de Vecinos 30 de Noviembre	Pica	Tarapacá
24	Centro Cultural Veteranos del Rock	Pica	Tarapacá
25	Amigos del Cachimbo E. Luza Cáceres	Pica	Tarapacá
26	Centro de Madres Vertientes	Pica	Tarapacá
27	Quedima	Pica	Tarapacá
28	Asociación Diaguita	Pica	Tarapacá
29	Junta de Vecinos Resbaladero	Pica	Tarapacá
30	Agrupación de teatro Mi Barrio en el Oasis	Pica	Tarapacá
31	Museo de Pica	Pica	Tarapacá
32	Organización indígena territorial Quechua	Pica	Tarapacá
33	Escuela de Cachimbo	Pica	Tarapacá

34	Comunidad Indígena Quechua de Matilla	Pica	Tarapacá
35	Yatín Uta Matilla	Pica	Tarapacá
36	Club de cachimbo Membrillazo de Matilla	Pica	Tarapacá
37	Corporación Matilla	Pica	Tarapacá
38	Pluma y Tablas Teatro	Huara	Tarapacá
39	Agrupación de artesanas Arcillas del Tamarugal	Pozo Almonte	Tarapacá
40	Alicanto teatro	Pozo Almonte	Tarapacá
41	Artesanos Aguada de La Tirana	Pozo Almonte	Tarapacá
42	Ajayu agrupación social de jóvenes	Huara	Tarapacá
43	Ayayay club de Adulto Mayor	Huara	Tarapacá
44	Gigantes del Desierto Club Deportivo	Huara	Tarapacá
45	Asociación Indígena Multicultural Huara Marka	Huara	Tarapacá
46	Agrupación de mujeres Proyección Puzzle	Pozo Almonte	Tarapacá
47	Artesanos del Tamarugal	Pozo Almonte	Tarapacá
48	Comité de reconstrucción de la Parroquia de Huara	Huara	Tarapacá
49	Centro Cultural Vida y Arte	Alto Hospicio	Tarapacá
50	Taqini	Alto Hospicio	Tarapacá
51	Centro Cultural Semillarbol	Alto Hospicio	Tarapacá
52	Unidos por la Música	Alto Hospicio	Tarapacá
53	Jóvenes Agentes de Cambio	Iquique	Tarapacá
54	Junta de Vecinos Chanavayita	Iquique	Tarapacá
55	1° Sindicato de pesca	Iquique	Tarapacá
56	Cooperativa Descubre Caramucho	Iquique	Tarapacá
57	Embajadores Colombianos	Iquique	Tarapacá
58	Formarte Espacio	Iquique	Tarapacá
59	Cía. Que diantres!	Iquique	Tarapacá
60	Centro Cultural Buen Vivir Sin Fronteras	Iquique	Tarapacá
61	Sindicato de artistas circenses de Tarapacá SACTARA	Iquique	Tarapacá
62	AFONOR Agrupación folclórica del Norte	Iquique	Tarapacá
63	Teatro Viola Fénix	Iquique	Tarapacá
64	Casa Lucana	Iquique	Tarapacá
65	Kirki Wayra	Iquique	Tarapacá
66	Centro Cultural Caminos	Iquique	Tarapacá
67	Formarte Espacio Creativo	Iquique	Tarapacá
68	Centro Cultural Casa de Orión - Pedalee	Iquique	Tarapacá
69	Apacheta Gestión Cultural	Iquique	Tarapacá
70	Comunidad Mauque Puchuldiza	Colchane	Tarapacá
71	Comunidad Villablanca	Colchane	Tarapacá
72	Asociación cultural Sikuris de Villablanca	Colchane	Tarapacá

73	Comunidad Central Citane	Colchane	Tarapacá
74	Comunidad Enquelga	Colchane	Tarapacá
75	Comunidad Ancuaque	Colchane	Tarapacá
76	Agrupación Histórica Patrimonial Los Viejos Estandartes	Antofagasta	Antofagasta
77	Agrupación Ilustra Ciudad	Antofagasta	Antofagasta
78	Boletín el Wachyman	Taltal	Antofagasta
79	Consejo Patrimonial de Mejillones	Mejillones	Antofagasta
80	Agrupación Por la Memoria Histórica Providencia	Antofagasta	Antofagasta
81	Intipuna Servicios Educativos	Calama	Antofagasta
82	Agrupación Cultural Chnga	Taltal	Antofagasta
83	Agrupación Cultural "Víctor Jara" Taltal	Taltal	Antofagasta
84	Agrupación Cultura Humana	Antofagasta	Antofagasta
85	Agrupación Cultural "Cielo Abierto"	Calama	Antofagasta
86	Club de cueca Flor del Desierto	Copiapó	Atacama
87	Fundación Literaria Tusel Caballero Iglesias	Copiapó	Atacama
88	Agrupación Cantantes Líricos Atacama	Copiapó	Atacama
89	Fundación Ser Humano	Copiapó	Atacama
90	Centro Cultural Ser Humano	Copiapó	Atacama
91	Conjunto folclórico entre parras y pirquenes	Copiapó	Atacama
92	Agrupación folclórica de discapacidad Cantares del Alma	Copiapó	Atacama
93	Comunidad Serranía Poblete	Copiapó	Atacama
94	Comunidad indígena diaguíta Kakan	Copiapó	Atacama
95	Cantares de Freirina	Freirina	Atacama
96	Junta de Vecinos de Localidad Camarones	Vallenar	Atacama
97	Agrupación religiosa danzantes del Carrizo	Vallenar	Atacama
98	Agrupación Margot Loyola	Coquimbo	Coquimbo
99	Centro Cultural Brisas del Alba	Coquimbo	Coquimbo
100	Agrupación Cultural grupo mi barrio	Coquimbo	Coquimbo
101	Grupo diversas Tierras Blancas	Coquimbo	Coquimbo
102	Club de cueca Margot Loyola	Coquimbo	Coquimbo
103	Cultor Jaime Villalobos	Coquimbo	Coquimbo
104	Centro de madres color esperanza	Coquimbo	Coquimbo
105	Comunidad Tapalca	Paihuano	Coquimbo
106	Radio comunitaria minixfm	Vicuña	Coquimbo
107	Integridad absoluta	Coquimbo	Coquimbo
108	Agrupación cultural batucada sambacayo	Coquimbo	Coquimbo
109	Cooperativa las papayas	Coquimbo	Coquimbo
110	Club cuequero con pañuelos y espuelas	Coquimbo	Coquimbo

111	Escuela artística República de Italia	Coquimbo	Coquimbo
112	Polideportivo IV Región	Coquimbo	Coquimbo
113	Junta de vecinos N° 18	Coquimbo	Coquimbo
114	Agrupación de danzas orientales	Coquimbo	Coquimbo
115	Ayman rabi	Coquimbo	Coquimbo
116	Corporación para el desarrollo CECUS	Coquimbo	Coquimbo
117	Corporación Gestores del Choapa	Los Vilos	Coquimbo
118	Corporación Raíces del Choapa	Salamanca	Coquimbo
119	Colectivo de las Artes Literarias Kail	Los Vilos	Coquimbo
120	Colectivo Lapa	Coquimbo	Coquimbo
121	Astro Guanaqueros	Coquimbo	Coquimbo
122	Boulevard Guanaqueros	Coquimbo	Coquimbo
123	Centro Cultural Vive Guanaqueros	Coquimbo	Coquimbo
124	Junta de Vecinos Rolando Rivas	Vicuña	Coquimbo
125	Luthier Alejandro Guerrero	Vicuña	Coquimbo
126	Club deportivo la revolución de las piezas negras	Vicuña	Coquimbo
127	Colectivo literario letras del valle	Vicuña	Coquimbo
128	Agrupación de apicultores	Vicuña	Coquimbo
129	Biblioteca Comunitaria El Jardín	La Serena	Coquimbo
130	Centro Comunitario Villa Monte	Viña del Mar	Valparaíso
131	Revista Valparaíso	Valparaíso	Valparaíso
132	Centro Cultural El Surco	Viña del Mar	Valparaíso
133	Centro Cultural Luchin	Viña del Mar	Valparaíso
134	Grupo folclórico inclusivo Cuecas sin fronteras de Quillota	Quillota	Valparaíso
135	Música Artes y Museos MAM	La Calera	Valparaíso
136	Consejo comunal de cultura La Calera	La Calera	Valparaíso
137	Arte y sonido del Aconcagua	Quilpué	Valparaíso
138	Centro cultural Urbano "Chilenito" Jiménez de Santa María	Santa María	Valparaíso
139	Taller de teatro Santa María	Santa María	Valparaíso
140	Asamblea territorial Santa María	Santa María	Valparaíso
141	UNCO de cultura de Petorca	Petorca	Valparaíso
142	Agrupación danzas y canto a lo divino		Valparaíso
143	Medio de comunicación de la Merced	Valparaíso	Valparaíso
144	Artesanas de Chicolco	Petorca	Valparaíso
145	Hijos y amigos de Chicolco	Petorca	Valparaíso
146	Manos de arcilla		Valparaíso
147	Cultura Alicahue	Cabildo	Valparaíso

148	Agrupación cultural y artística "Cultura Viva Catapilco"	Zapallar	Valparaíso
149	Fundación La Calera	La Calera	Valparaíso
150	Agrupación cultural Puchuncarock	Puchuncaví	Valparaíso
151	Corporación de memoria y cultura Melinda Puchuncaví	Puchuncaví	Valparaíso
152	Centro Cultural Caleta Horcón	Puchuncaví	Valparaíso
153	Centro Cultural Alto Sol de Colliguay	Colliguay	Valparaíso
154	Hilanderas de Colliguay	Colliguay	Valparaíso
155	JJ.VV Los Yugos Colliguay	Colliguay	Valparaíso
156	Radio comunitaria la voz de Colliguay	Colliguay	Valparaíso
157	Espacio comunitario Santa Ana	Valparaíso	Valparaíso
158	Agrupación cultural Roto Porteño	Valparaíso	Valparaíso
159	Centro comunitario Las Cañas	Valparaíso	Valparaíso
160	CEAC	Valparaíso	Valparaíso
161	Tinkus San Simón Valparaíso	Valparaíso	Valparaíso
162	Cooperación de cultura donde sembramos letras a través de la literatura y el arte	Calle Larga	Valparaíso
163	Club de cuecas tradiciones	Calle Larga	Valparaíso
164	Agrupación folclórica Sembrador de Calle Larga	Calle Larga	Valparaíso
165	Club de cueca Campo Lindo	Calle Larga	Valparaíso
166	Productores de eventos culturales	Calle Larga	Valparaíso
167	ONG de Desarrollo comunidad la escuela imaginaria	Calle Larga	Valparaíso
168	Agente independiente, artista visual independiente, pintora Bernarda Bugueño	Calle Larga	Valparaíso
169	Agrupación de desarrollo turístico y comercial Pucuro	Calle Larga	Valparaíso
170	Sanarte Circo. Empresa de educación en artes de circo	Quilpué	Valparaíso
171	Compañía de Danza Mizu Quilpué	Quilpué	Valparaíso
172	Coro de niños Quilpué	Quilpué	Valparaíso
173	Fundación Mil Motivos	Quilpué	Valparaíso
174	Circo del Interior, centro cultural y deportivo	Quilpué	Valparaíso
175	Fotógrafo y realizador audiovisual	Quilpué	Valparaíso
176	La impostora Art. Artista Abstracta	Quilpué	Valparaíso
177	Fundación Espiral Centro	Quilpué	Valparaíso
178	Agencia de comunicaciones musical Allayay	Quilpué	Valparaíso
179	Conjunto Folclórico Los chacaínos de Quilpué. Del barrio Canal Chacao. Ximena Silva	Quilpué	Valparaíso
180	Agrupación Cultural de Juan Fernández	Juan Fernández	Valparaíso
181	Junta de Vecinos Lord Anderson	Juan Fernández	Valparaíso
182	Agrupación Mujeres Archipiélago de Juan Fernández	Juan Fernández	Valparaíso

183	Comité de Adelanto Isla Alejandro Selkirk	Juan Fernández	Valparaíso
184	ONG Oikonos	Juan Fernández	Valparaíso
185	ONG Island Conservation	Juan Fernández	Valparaíso
186	Corporación Cultura de Putaendo CCP	Putaendo	Valparaíso
187	Agrupación arrieros Valle de Putaendo	Putaendo	Valparaíso
188	Parque Escultórico Cementerio de Carretas	Putaendo	Valparaíso
189	Grupo folclórico y club de cueca Raíces de mi Tierra	Putaendo	Valparaíso
190	Fundación Trama Rural a cargo de la Estación Las Coimas	Putaendo	Valparaíso
191	Proyecto góndola	Putaendo	Valparaíso
192	Anfiteatro Lui Mongo	Valparaíso	Valparaíso
193	Lakitas de Valparaíso	Valparaíso	Valparaíso
194	Escuelita "La Violeta"	Valparaíso	Valparaíso
195	Ruta Sustentable	Valparaíso	Valparaíso
196	Club adulto mayor Sonrisa y corazones	Valparaíso	Valparaíso
197	Grupo motor Proyecto Parque vecinos y vecinas de Porvenir	Valparaíso	Valparaíso
198	El centro comunitario Las Cañas	Valparaíso	Valparaíso
199	Comité de Vivienda Bella Vista	Valparaíso	Valparaíso
200	T.A.C Taller, Acción, Comunitaria, Cordillera	Valparaíso	Valparaíso
201	Organización comunitaria Ubuntu	Valparaíso	Valparaíso
202	CVD Molino Polanco Ex Escuela 77	Valparaíso	Valparaíso
203	Renacer vecinal Cerro Cordillera	Valparaíso	Valparaíso
204	Sueños de maché	Valparaíso	Valparaíso
205	Plataforma Patrimonial Playa Ancha	Valparaíso	Valparaíso
206	Chancana gestión cultural	Valparaíso	Valparaíso
207	Ex Comisaría Barón, sitio de Memoria	Valparaíso	Valparaíso
208	ONG Integra-Valpo	Valparaíso	Valparaíso
209	Rueda de cantoras de cueca de Valparaíso	Valparaíso	Valparaíso
210	Taller El Litre	Valparaíso	Valparaíso
211	Rukayún/escuela bosque, fundación Llana-equiposelam	Valparaíso	Valparaíso
212	Dance World Studio	Valparaíso	Valparaíso
213	Agrupación comunitaria funcional Brazos migrantes	Valparaíso	Valparaíso
214	Agrupación medioambiental Las ecológicas de Porvenir Alto	Valparaíso	Valparaíso
215	INMIGRAR Red de mujeres migrantes de Valparaíso	Valparaíso	Valparaíso
216	Agrupación medioambiental Las ecológicas de Porvenir Alto	Valparaíso	Valparaíso
217	Huerta Comunitaria Mia Villamarat	Valparaíso	Valparaíso
218	Centro Cultural y Taller de Artes, Perro Sur	Valparaíso	Valparaíso

219	Grupo MII´s muralistas. Artes plásticas	Quillota	Valparaíso
220	Fundación arte música de La Calera	Quillota	Valparaíso
221	Cooperativa de artes y culturas	Quillota	Valparaíso
222	Escuela de arte comunitaria en territorios	San Felipe	Valparaíso
223	Museo comunitario cáñamo Aconcagua	San Felipe	Valparaíso
224	Grupo cultural Venezuela 1036	San Felipe	Valparaíso
225	Cambatango	San Felipe	Valparaíso
226	Mesa regional Artesanos del Valle del Aconcagua	San Felipe	Valparaíso
227	Círculo de difusores de la cueca y tango de San Felipe	San Felipe	Valparaíso
228	Ballet folclórico San Felipe de Aconcagua	San Felipe	Valparaíso
229	Valle de arte el bullicio	San Felipe	Valparaíso
230	Agrupación cultural San Esteban	San Esteban	Valparaíso
231	Club de tango Todo Baile	San Esteban	Valparaíso
232	Club de cueca y folclor Paidahuen	San Esteban	Valparaíso
233	Taller literario San Esteban	San Esteban	Valparaíso
234	Fundación Casa Taller	San Esteban	Valparaíso
235	Agrupación ambiental Aconcagua	San Esteban	Valparaíso
236	Colectivo alerta Aconcagua	San Esteban	Valparaíso
237	Taller de Pintura	La Cruz	Valparaíso
238	Gestores del ensamble temporal	La Cruz	Valparaíso
239	Orquesta infantil juvenil de La Cruz	La Cruz	Valparaíso
240	Organización de artesanos Creando Juntos	La Cruz	Valparaíso
241	Filmación y fotografía aérea	La Cruz	Valparaíso
242	Comité Habitacional el Despertar de Chile	San Antonio	Valparaíso
243	Sello Trigal	San Antonio	Valparaíso
244	Agrupación social y cultural Raíces del Puerto	San Antonio	Valparaíso
245	Observatorio de DDHH San Antonio	San Antonio	Valparaíso
246	Suma Qamaña	San Antonio	Valparaíso
247	Concomics	San Antonio	Valparaíso
248	Paloma Zamorano Rodríguez, artista visual, muralista, artesana, fotógrafa	Casablanca	Valparaíso
249	Aspecto_espectro, expresión artística, intervención	Casablanca	Valparaíso
250	Patio alegría (colectivo circense)	Casablanca	Valparaíso
251	Javiera Donoso Aguilar/26 años. Estudiante de arquitectura. Malabarista. Artista	Casablanca	Valparaíso
252	Luciano Latorre, compositor, investigador y producción musical	Casablanca	Valparaíso
253	Fundación Casa Colibrí	Casablanca	Valparaíso
254	Comité ambiental comunal de Casablanca	Casablanca	Valparaíso

255	Catalina, bailarina, espectadora, ingeniera, parte de la comunidad	Casablanca	Valparaíso
256	Nayadet Moraga Conejera, Constanza Balladares "Maleza"	Casablanca	Valparaíso
257	Escuelita de skate Casablanca	Casablanca	Valparaíso
258	Paul Castán, payador. AGENPOCH, payadores del puerto	Casablanca	Valparaíso
259	Compañía Alegría	Villa Alemana	Valparaíso
260	A contraluz-teatro	Villa Alemana	Valparaíso
261	Centro Cultural Quinta Tres Luces	Villa Alemana	Valparaíso
262	APECH	Villa Alemana	Valparaíso
263	Sudamérica Inicia	Villa Alemana	Valparaíso
264	Centro Cultural Artes del Corazón	Villa Alemana	Valparaíso
265	Pachakuti	Villa Alemana	Valparaíso
266	Espacio Maturana	Villa Alemana	Valparaíso
267	Fundación Aulas Abiertas	Villa Alemana	Valparaíso
268	Centro Cultural Estación OCOA	Hijuelas	Valparaíso
269	Cerros resilientes	Hijuelas	Valparaíso
270	Teatro Hogar social Dolores Echeverría	Hijuelas	Valparaíso
271	Baile Chino Petorquita	Hijuelas	Valparaíso
272	Aconcagua resiste	Hijuelas	Valparaíso
273	Agrupación Teatro Maitines	Hijuelas	Valparaíso
274	Cámara de turismo del Valle de Ocoa	Hijuelas	Valparaíso
275	La catapulta	Hijuelas	Valparaíso
276	Comité virgen del Carmen de petorquita	Hijuelas	Valparaíso
277	Fundación La Semilla	Hijuelas	Valparaíso
278	Colectivo Chasky	La Ligua	Valparaíso
279	Centro Cultural La Casa	La Ligua	Valparaíso
280	Taller Arte escénico	La Ligua	Valparaíso
281	Taller Telar de sueños	La Ligua	Valparaíso
282	Comunidad de Varas	La Ligua	Valparaíso
283	Pinguiruca	La Ligua	Valparaíso
284	Escuela de Danza	La Ligua	Valparaíso
285	Espacio de arte experimental	La Ligua	Valparaíso
286	Agrupación de alfareras de Valle Hermoso	La Ligua	Valparaíso
287	Centro de padres y apoderados La Ligua	La Ligua	Valparaíso
288	Molinos de las palabras	La Ligua	Valparaíso
289	Conservatorio La Ligua	La Ligua	Valparaíso
290	Fundación Nave imaginaria	El Quisco	Valparaíso
291	La torre de Orión	El Quisco	Valparaíso

292	Fundación RUIKE	El Quisco	Valparaíso
293	JJ.VV La Portada	El Quisco	Valparaíso
294	Corporación artistas pro ecología	El Quisco	Valparaíso
295	Parque de esculturas Naytun	El Quisco	Valparaíso
296	Colectivo cultural casa 1312	El Quisco	Valparaíso
297	JJ.VV sector rural El Carmen	Santo Domingo	Valparaíso
298	Teseo de la ciencia	Santo Domingo	Valparaíso
299	Espacio Queltehue	Santo Domingo	Valparaíso
300	Casa de la cultura	Santo Domingo	Valparaíso
301	Club automóviles antiguos S.D	Santo Domingo	Valparaíso
302	Agrupación Cultural de Santo Domingo	Santo Domingo	Valparaíso
303	Agrupación Humedal Quebrada de Córdova	El Tabo	Valparaíso
304	Espacio Cultural Pueblito de Artesanos Las Cruces	El Tabo	Valparaíso
305	Agrupación Cultural Las Cruces	El Tabo	Valparaíso
306	Asociación Social y Cultural de Folcloristas AFOLC	El Tabo	Valparaíso
307	Agrupación PRAIS: Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos	El Tabo	Valparaíso
308	Agrupación Núcleo Ambiental y Cultural Raíces Tabinas	El Tabo	Valparaíso
309	Kjesed Faúndez, Colombina Teatro	El Tabo	Valparaíso
310	Antu Mapu Ko	El Tabo	Valparaíso
311	Mesa temática audiovisual	El Tabo	Valparaíso
312	Agrupación de mujer madre Duca Duca Tribu	El Tabo	Valparaíso
313	Ala Cultural, Comité de adelanto Cobosca	El Tabo	Valparaíso
314	Club de tango Tabo Tango	El Tabo	Valparaíso
315	AFO Las Cruces	El Tabo	Valparaíso
316	Federación de Músicxs de Chile	Santiago	Metropolitana
317	Centro Cultural Ocupando Espacios	Estación Central	Metropolitana
318	Cámara comercio barrio Pueblito Los Dominicos	Las Condes	Metropolitana
319	Asociación Gremial Amigos del Pueblito	Las Condes	Metropolitana
320	Centro Cultural Yago	Lo Prado	Metropolitana
321	JJ.VV. Población Arturo Prat	Lo Prado	Metropolitana
322	Taller tango Arturo Prat	Lo Prado	Metropolitana
323	Teatro El Lobo de La Cañada	Lo Prado	Metropolitana
324	Colectivo Teatral La Farola	Lo Prado	Metropolitana
325	Grupo local	Huechuraba	Metropolitana
326	Grupo local	Huechuraba	Metropolitana
327	Grupo local	Huechuraba	Metropolitana
328	Grupo local	Huechuraba	Metropolitana
329	Colectivo poético LEAL	Lampa	Metropolitana

330	Emergencia Poética	Lampa	Metropolitana
331	Club adulto mayor Los Girasoles	San Joaquín	Metropolitana
332	Sindicato de Ferias Libres La Legua	San Joaquín	Metropolitana
333	JJ.VV. Villa Germania	San Miguel	Metropolitana
334	Grupo folclórico los de San Miguel	San Miguel	Metropolitana
335	Banda de niños germania	San Miguel	Metropolitana
336	Organización 8 de diciembre cárcel San Miguel	San Miguel	Metropolitana
337	Agrupación de artesanos Plaza Bismark	San Miguel	Metropolitana
338	JJV población Luis Cruz Martínez	El Bosque	Metropolitana
339	Centro Cultural la plaza	Macul	Metropolitana
340	Comunidad Aymara Macul	Macul	Metropolitana
341	Colectivo manos creadoras	Huechuraba	Metropolitana
342	Arpilleristas del barrero	Huechuraba	Metropolitana
343	JJ.VV. Villa Conchalí de Huechuraba	Huechuraba	Metropolitana
344	Escuela Flowrida	La Florida	Metropolitana
345	Espacio casa inmanente	La Florida	Metropolitana
346	Domo creativo	La Florida	Metropolitana
347	Circo La Caldera	La Florida	Metropolitana
348	Colectivo visitante	La Florida	Metropolitana
349	Red de abastecimiento y cooperativa la puebla	La Florida	Metropolitana
350	Chasqui	La Florida	Metropolitana
351	Asamblea jardín alto organizado	La Florida	Metropolitana
352	Colectivo la fragua	La Florida	Metropolitana
353	Santa Raquel	La Florida	Metropolitana
354	Casa Raíces	La Florida	Metropolitana
355	Colectivo Artístico Línea Continua	Rancagua	O'Higgins
356	Agrupación Social, Deportiva y Cultural, Trinchera Celeste	Rancagua	O'Higgins
357	Los Guachucheros	Rancagua	O'Higgins
358	Reserva de Agentes Culturales		O'Higgins
359	Nilda Ibarra	Rancagua	O'Higgins
360	Colectivo Bioenergía	Rancagua	O'Higgins
361	Casona Cultural y Social Sol de Septiembre	Rancagua	O'Higgins
362	Museo Comunitario Rumel	Machalí	O'Higgins
363	Agrupación Mapuche Rayenmapu	Pichidegua	O'Higgins
364	Cooperativa de Fotógrafas, Editorial y con bototos	Rancagua	O'Higgins
365	Asociación de folcloristas Rancagua	Rancagua	O'Higgins
366	Centro Cultural Machalilandia	Machalí	O'Higgins
367	Editorial Inbuk	Rancagua	O'Higgins

368	Consultora PG Pizarro Graniffo	Rancagua	O'Higgins
369	Circo Social Quetralmahue	Rengo	O'Higgins
370	Renacer de Rancagua	Rancagua	O'Higgins
371	Espacio Cultural Casa Uno	Machalí	O'Higgins
372	Corporación Cultural Rancagua	Rancagua	O'Higgins
373	Circo Machalí	Machalí	O'Higgins
374	Pablo Valladares- Realizador Audiovisual	Rancagua	O'Higgins
375	Fundación Feminista Ortigar	Rancagua	O'Higgins
376	Cotorra Colectivo	Rancagua	O'Higgins
377	Martes Mágicos	Rancagua	O'Higgins
378	Fundación Graneros/Orquesta de Cámara de Graneros	Graneros	O'Higgins
379	Kukobsky	Graneros	O'Higgins
380	Orquesta de Cámara de Graneros	Graneros	O'Higgins
381	Centro de Artesanos Doñihue	Doñihue	O'Higgins
382	Rutas de la Patria Nueva	Regional	O'Higgins
383	Fundación Tiempo Creativo		O'Higgins
384	Movimiento de Artesanos de Rengo	Rengo	O'Higgins
385	Taller Laboral Mapuche	Rengo	O'Higgins
386	Junta de Vecinos Los Renguinos	Rengo	O'Higgins
387	Agrupación de Cultura y Turismo de Malloa	Malloa	O'Higgins
388	Conjunto Folclórico Renacer de mi Tierra	Malloa	O'Higgins
389	Club de Adulto Mayor	Rengo	O'Higgins
390	Agrupación Chépica Teje	Chépica	O'Higgins
391	OCC Taller de pintura al óleo Nancagua	Nancagua	O'Higgins
392	BAFONAN	Nancagua	O'Higgins
393	Museo Mapuche Rukamani	Santa Cruz	O'Higgins
394	Agentes Culturales de Colchagua		O'Higgins
395	Artistas Locales de San Fernando	San Fernando	O'Higgins
396	Zomo Newen	Chimbarongo	O'Higgins
397	Agrupación de Artistas Locales Chimbarongo ARLOCHI	Chimbarongo	O'Higgins
398	Movimiento de Mujeres Rurales de la Región de O'Higgins	San Fernando	O'Higgins
399	Agrupación Cultural Bafomu	Placilla	O'Higgins
400	Centro de Extensión Cultural Libre Arte	San Fernando	O'Higgins
401	Eco Escuela Artística Kalfumalen	San Fernando	O'Higgins
402	Colectiva feminista y de disidencias, en movimiento	Navidad	O'Higgins
403	Organización Festival Río Rapel	Navidad	O'Higgins
404	Agrupación de músicos de Pichilemu	Pichilemu	O'Higgins

405	Plataforma digital Pequeño Bosque	Pichilemu	O'Higgins
406	Cámara de Comercio y Turismo	Pichilemu	O'Higgins
407	Museo Histórico	Pichilemu	O'Higgins
408	Ballet Folclórico de Pichilemu	Pichilemu	O'Higgins
409	Agrupación Cultural Amigos y Familiares de la Diablada	Pichilemu	O'Higgins
410	Kurramil Kutral	Pichilemu	O'Higgins
411	Agrupación Pacari, circo social	Pichilemu	O'Higgins
412	Grupo de Artesanos Costanera	Pichilemu	O'Higgins
413	Brigada Ecológica Promaucaes	Pichilemu	O'Higgins
414	Centro de Desarrollo Sustentable - CEDSUS	Pichilemu	O'Higgins
415	Fundación Karku Pichilemu	Pichilemu	O'Higgins
416	Mujeres emprendedoras de Cardenal Caro	Pichilemu	O'Higgins
417	Manos de Mujer	Pichilemu	O'Higgins
418	Agrupación de Mujeres orfebres	Pichilemu	O'Higgins
419	Agrupación Litueche Nativo	Litueche	O'Higgins
420	Corporación Newen	Litueche	O'Higgins
421	OCC Queltehue	Pichilemu	O'Higgins
422	Academia de Danza Dagoberto Huerta	Marchigüe	O'Higgins
423	Agrupación Cultural "La Liebre"	Marchigüe	O'Higgins
424	Agrupación Folclórica de Baile entre Quiscos y Espinos	Marchigüe	O'Higgins
425	Agrupación de Artesanos Heriberto Arias	Marchigüe	O'Higgins
426	Organización Cultural "Antagonista"	Marchigüe	O'Higgins
427	Agrupación Cultural "Espigas del Trigo"	La Estrella	O'Higgins
428	Junta de Vecinos de El Pihuelo	La Estrella	O'Higgins
429	Red de Museos de la VI Región		O'Higgins
430	Club del Árbol de Talca	Talca	Maule
431	ReverdeSer	Talca	Maule
432	Centro Cultural Kuraf Werken	Talca	Maule
433	Centro Cultural La Aldea	Talca	Maule
434	Centro Cultural El Espacio	Talca	Maule
435	Corporación Cultural Talca	Talca	Maule
436	Corporación Ciudadanía	Talca	Maule
437	Asociación Mapuche Inche Tañi Mapu	Talca	Maule
438	Fundación Tralkán	San Clemente	Maule
439	Corporación Cultural Corinto	Pencahue	Maule
440	Comunidad Mapuche Pelarco	Pelarco	Maule
441	Centro Cultural La Candelaria	Talca	Maule
442	Agrupación Champurria Tumerá	Talca	Maule

443	Casa Yela	Talca	Maule
444	Mate con apio	Villa Alegre	Maule
445	Movimiento Tierra Fértil	Colbún	Maule
446	Centro Cultural La Pala	Linares	Maule
447	Sociedad Mapuche Comapu	Linares	Maule
448	Sembrarte	San Javier	Maule
449	Corporación Raíces de Fuego	Parral	Maule
450	Agrupación Artemapro	Linares	Maule
451	Felina - Festival de Cine de Linares	Linares	Maule
452	Asociación de artesanos del Maule	Yerbas Buenas	Maule
453	Asociación Mapuche Kom MapuCo	Curicó	Maule
454	La Caracola	Colbún	Maule
455	La Bodeguita Teatro	Linares	Maule
456	Agrupación Germán Mourgues	Linares	Maule
457	Fundación Loncomilla	San Javier	Maule
458	Colectivo Maule al Sur	Colbún	Maule
459	Centro Cultural La Higuera UCAL	Linares	Maule
460	CC El Canario	Longaví	Maule
461	Vivas Artes	Linares	Maule
462	Unión Comunal	Linares	Maule
463	Organización de audiovisualistas de Linares	Linares	Maule
464	Centro cultural Max Jara	Linares	Maule
465	Casa de la Cultura	Linares	Maule
466	Rukantu	Teno	Maule
467	Manos Emprendedoras	Romeral	Maule
468	Ciclistas Curicó	Curicó	Maule
469	Centro Cultural El Cahuín	Molina	Maule
470	Centro Cultural Lantropar	Curicó	Maule
471	Centro Cultural Werken	Río Claro	Maule
472	Profesores jubilados "El Alero"	Bulnes	Ñuble
473	Unión Comunal de Adultos Mayores	Bulnes	Ñuble
474	Agrupación de Niños Down	Bulnes	Ñuble
475	Taller de Teatro de Adultos Mayores	Bulnes	Ñuble
476	Conjunto Folclórico del Adulto Mayor	Bulnes	Ñuble
477	Movimiento Cuequero	Bulnes	Ñuble
478	Comité Cultural por un Santa Clara	Bulnes	Ñuble
479	Amukán Movimiento Social y Cultural	Bulnes	Ñuble
480	Agrupación Pintarte	Chillán	Ñuble
481	La Voz del Barrio	Chillán	Ñuble

482	Colegio de Arquitectos de Ñuble	Chillán	Ñuble
483	Grupo de Danza Luna Nueva	Chillán	Ñuble
484	Agrupación Kitiyan	Chillán	Ñuble
485	Agrupación Ñuble Audiovisual	Chillán	Ñuble
486	Bloque Tumble Canela	Chillán	Ñuble
487	Barrio Bulnes City	Bulnes	Ñuble
488	Frente de Cultura Convergencia Social	Chillán	Ñuble
489	Centro Arte y Vida	Coelemu	Ñuble
490	Centro Cultural Coelemu	Coelemu	Ñuble
491	Agrupación folclórica Coelemu	Coelemu	Ñuble
492	Agrupación de mujeres Arañitas Tejedoras	Coelemu	Ñuble
493	Adulto Mayor Literario	Coelemu	Ñuble
494	Agrupación de castañeras	El Carmen	Ñuble
495	Amalia Contreras Reyes, Cantora popular	El Carmen	Ñuble
496	Cantora Popular	El Carmen	Ñuble
497	Guasile Concha. Junta de Vecinos San Isidro	El Carmen	Ñuble
498	Luis Alfredo Troncoso. Investigador cultural.	El Carmen	Ñuble
499	Orlando Troncoso Ferrada. Artesano	El Carmen	Ñuble
500	Jaime Bravo. Director biblioteca	El Carmen	Ñuble
501	María Abarzua. Magister en Historia	El Carmen	Ñuble
502	Sergio Brevis, Agrícola El Carmen	El Carmen	Ñuble
503	Francisco Flores	El Carmen	Ñuble
504	Comité de Colchanderas	Ninhue	Ñuble
505	Grupo literario Alire	Ninhue	Ñuble
506	Asociación de artesanos de Ninhue	Ninhue	Ñuble
507	Cooperativa de Chupalleros de Ninhue	Ninhue	Ñuble
508	JJ.VV. Grumete Cortes	Quirihue	Ñuble
509	Grupo de Adulto Mayor "El Porvenir"	Quirihue	Ñuble
510	Colchanderas de Quebrada Pachagua	Quirihue	Ñuble
511	Comité Campesino "La Feria"	Quirihue	Ñuble
512	Casa de la Cultura de Quirihue	Quirihue	Ñuble
513	Museo antropológico Quirihue	Quirihue	Ñuble
514	Ránquil TV	Ránquil	Ñuble
515	JJ.VV. 10 de Julio	Ránquil	Ñuble
516	Corporación Cultural de Ránquil	Ránquil	Ñuble
517	Agrupación Cultural Los Castaños	San Carlos	Ñuble
518	Taller de Pita Centro Cultural Itahue	San Carlos	Ñuble
519	Innova Creamos Arte	San Carlos	Ñuble
520	Corporación Buen vivir de Ñiquén	San Carlos	Ñuble

521	Agrupación Aucapán - Grupo Folclórico	San Carlos	Ñuble
522	Centro Cultural Literario Bendecirte	San Carlos	Ñuble
523	Compañía de Teatro La Matriz	San Carlos	Ñuble
524	Ballet folclórico	San Carlos	Ñuble
525	Corporación cultural San Fabián	San Fabián	Ñuble
526	Salvador Allende. Poeta	San Fabián	Ñuble
527	Casa de la Cultura	San Fabián	Ñuble
528	Conjunto Folclórico	San Fabián	Ñuble
529	Club de Cueca	San Fabián	Ñuble
530	Centro Cultural Ayekan	San Fabián	Ñuble
531	Comité Manos de San Fabián	San Fabián	Ñuble
532	Conjunto folclórico de San Ignacio	San Ignacio	Ñuble
533	Club de Adulto Mayor Arcoiris	San Ignacio	Ñuble
534	Centro Cultural Huelas del Diguillín	San Ignacio	Ñuble
535	Centro Intercultural Raíces del Diguillín	San Ignacio	Ñuble
536	JJ.VV. San Miguel	San Ignacio	Ñuble
537	Agrupación de artesanos, Susana Gutiérrez	Yungay	Ñuble
538	Maestro tejedor Héctor Vidal	Yungay	Ñuble
539	Escuela Baquedano	Yungay	Ñuble
540	Asociación indígena Winkul Catiray	Santa Juana	Biobío
541	Agrupación Nahuel	Santa Juana	Biobío
542	Team Churretes	Santa Juana	Biobío
543	CECART Biobío, centro cultural y artístico Biobío	Santa Juana	Biobío
544	Club de Huasos Benigno Palma	Santa Juana	Biobío
545	ONG Rivera Sur	Lota	Biobío
546	Cofradía Casa de la Cultura	Tucapel	Biobío
547	Archivo Cultural Patricia Chavarría	Concepción	Biobío
548	Club de amigos de la posta	Tucapel	Biobío
549	JJ.VV. Truwunal	Tucapel	Biobío
550	Club de ciclismo Huepil	Tucapel	Biobío
551	Asociación indígena Trayén	Tucapel	Biobío
552	Agrupación de expositores del Arte y la Cultura	Tucapel	Biobío
553	Grupo Juvenil Ensamble Tucapel	Tucapel	Biobío
554	Comité ambiental Tucapel	Tucapel	Biobío
555	Agrupación de Danza Piecitos de Cristal	Tucapel	Biobío
556	Grupo Cultural Mapuche Newen Purrun	San Pedro de la Paz	Biobío
557	JJ.VV. Bayona	San Pedro de la Paz	Biobío
558	Ferias medievales y de fantasía	San Pedro de la Paz	Biobío
559	De vez en cuando, Banda	San Pedro de la Paz	Biobío

560	Compañía de teatro Trianon	San Pedro de la Paz	Biobío
561	Radio Puro Chile	San Pedro de la Paz	Biobío
562	Zap Chile	San Pedro de la Paz	Biobío
563	Kutral Che	San Pedro de la Paz	Biobío
564	Fundación Nahuelbuta	Cañete	Biobío
565	Colectivo Maleza	Contulmo	Biobío
566	Centro Cultural Apeirón	Lebu	Biobío
567	Club Santa Teresa de los Andes	Lebu	Biobío
568	Taller escuela Patrimonial	Lebu	Biobío
569	Taller de Literatura, Club de Amigos de la Biblioteca	Lebu	Biobío
570	Compañía de Teatro Lámpara negra de Lebu	Lebu	Biobío
571	Cinelebu	Lebu	Biobío
572	Mesa Territorial	Lebu	Biobío
573	Coordinadora territorial Lafkenche	Lebu	Biobío
574	Proyecto Larva	Lebu	Biobío
575	Club de danza teatro y folclor Estrellas del Sur	Lebu	Biobío
576	Agrupación mujeres emprendedoras de Lebu	Lebu	Biobío
577	Agrupación de artesanos manos al viento	Lebu	Biobío
578	Escuela de Mardanza	Cañete	Biobío
579	Radio Comunitaria Diego Portales	Cañete	Biobío
580	Red de artesanos y emprendedores de Cañete	Cañete	Biobío
581	Centro Cultural La Madriguera	Cañete	Biobío
582	Asociación de músicos de Cañete	Cañete	Biobío
583	Colectivo La Minga	Cañete	Biobío
584	Colectivo Inhabitado	Cañete	Biobío
585	Comunidad indígena Machimán	Coronel	Biobío
586	Centro cultural aliwen	Coronel	Biobío
587	Pobladores Diego Portales	Talcahuano	Biobío
588	Artesanos Mapuches	Coronel	Biobío
589	Fey Rupu Relmu	Coronel	Biobío
590	Escuelita Libre Tromé	Tomé	Biobío
591	Corporación Maule		Biobío
592	Escritores de Coronel	Coronel	Biobío
593	Centro cultural integración humana	Coronel	Biobío
594	Casa teatro en Lota Bajo - Balandra Poético	Lota	Biobío
595	Club de Rayuela Don Maño	Los Álamos	Biobío
596	Grupo folclórico la Era	Los Álamos	Biobío
597	Colectivo Maleza	Los Álamos	Biobío
598	Asociación Indígena en la comuna	Los Álamos	Biobío

599	Asociación indígena We Mongen	Los Álamos	Biobío
600	Agrupación para la conservación de la Laguna Antihual	Los Álamos	Biobío
601	Club de cuecas Trinar de Espuelas	Los Álamos	Biobío
602	Agrupación de escritores Sol Naciente	Los Álamos	Biobío
603	Comunidad Indígena Rayen	Los Álamos	Biobío
604	Brigada de Mujeres Muralistas	Los Álamos	Biobío
605	Asociación Indígena Wiki Mapi	Los Álamos	Biobío
606	Agrupación BAFOLCA- Ballet Folclórico de Cabrero	Cabrero	Biobío
607	Agrupación Cultural y de Folclor Goces de Cabrero	Cabrero	Biobío
608	Agrupación musical Los Reyes del Monte	Cabrero	Biobío
609	Telarinas	Cabrero	Biobío
610	Club de astronomía Udec	Cabrero	Biobío
611	Eco Escuela Eres (Escuela para la regeneración social)	Cabrero	Biobío
612	Colectivo cultural Kom Pu Che	Cabrero	Biobío
613	Organización la Belleza de hablar y escribir	Cabrero	Biobío
614	Agrupación Artístico y cultural Belleza de hablar y escribir - Artista visual	Cabrero	Biobío
615	Artistas y artesanos	Cabrero	Biobío
616	Artesanos de Cabrero	Cabrero	Biobío
617	Unión Comunal	Cabrero	Biobío
618	Los Sarmientos Club de Cueca	Cabrero	Biobío
619	Plant House	Cabrero	Biobío
620	Academia de Danza	Cabrero	Biobío
621	Junta de vecinos de la comuna	Cabrero	Biobío
622	Taller Laboral El Porvenir	Cabrero	Biobío
623	Mesa Comunal de jóvenes	Cabrero	Biobío
624	Patrimonio Ferroviario de Chillán	Cabrero	Biobío
625	Agrupación para el rescate del patrimonio Cultural de Cabrero	Cabrero	Biobío
626	Agrupación Desarrollo comunal 2030	Cabrero	Biobío
627	Centro de Alumnos del Liceo Politécnico de Monte Águila	Cabrero	Biobío
628	Consejo de Desarrollo de Salud Cabrero - COSOC	Cabrero	Biobío
629	Grupo de Plantas Ornamentales de Cabrero	Cabrero	Biobío
630	Radio Creación	Cabrero	Biobío
631	Asociación Indígena werange	Cabrero	Biobío
632	Domo pewen	Alto Biobío	Biobío
633	Comunidad indígena El Barco	Alto Biobío	Biobío
634	Asociación indígena de apicultores de Collagun	Alto Biobío	Biobío

635	Semillas travkintu	Alto Biobío	Biobío
636	Feria Ruka Kudaw	Alto Biobío	Biobío
637	Domo Palibe	Alto Biobío	Biobío
638	Coordinadora Warminaka Newen	Alto Biobío	Biobío
639	Comunidad indígena Pitril	Alto Biobío	Biobío
640	Junta de Vecinos Los Libertadores n°7	Nacimiento	Biobío
641	Organización Pray	Nacimiento	Biobío
642	Centro autoayuda Prays	Nacimiento	Biobío
643	Centro cultural Kusturica Poesía y Canto	Nacimiento	Biobío
644	Artistas y artesanos	Nacimiento	Biobío
645	Coordinadora Nahuelbuta Biobío	Nacimiento	Biobío
646	Grupo artístico la espada en el Canelo	Nacimiento	Biobío
647	Grupo de poesía y canto	Nacimiento	Biobío
648	Agrupación ciudadana Patitas sin huellas	Nacimiento	Biobío
649	JJ.VV.	Nacimiento	Biobío
650	JJ.VV. sector campamento	Quilaco	Biobío
651	Club adulto mayor san Sebastián	Quilaco	Biobío
652	Clubes deportivos, nueva ilusión, estrella rucalhue (futbol)	Quilaco	Biobío
653	Agrupación de feriantes	Quilaco	Biobío
654	Artesanos/as de Quilaco	Quilaco	Biobío
655	ONG ayuda emprendedores	Quilaco	Biobío
656	Taller de telar "Telar y encuentro"	Quilaco	Biobío
657	Grupo artesanos/as y productores de Quilaco y Santa Bárbara	Quilaco	Biobío
658	Comité de viviendas	Quilaco	Biobío
659	JJ.VV. San Ramón	Quilaco	Biobío
660	JJ.VV. Quilaco Viejo	Quilaco	Biobío
661	Banda escolar IBS "los caminantes" en honor a las nuevas generaciones	Quilaco	Biobío
662	Grupo adulto mayor nueva esperanza	Quilaco	Biobío
663	JJ.VV. Ancud	Quilaco	Biobío
664	Agrupación encargada del rescate patrimonial en el ámbito de la memoria	Arauco	Biobío
665	Museo de historia de Arauco	Arauco	Biobío
666	Organización ecológica y protección del Humedal Raquí	Arauco	Biobío
667	Agrupación Taller Matices Arauco	Arauco	Biobío
668	Colectivo Apoyo a la inclusión de mujeres y diversidades coronel	Coronel	Biobío
669	Ñuke Mapu Huertos urbanos	Arauco	Biobío
670	Radio comunitaria Diego Portales	Arauco	Biobío

671	Comunidad Rayen	Arauco	Biobío
672	Escuela Melimallin	Los Álamos	Biobío
673	Junta de vecinos Sector de la Leonera	Chiguayante	Biobío
674	Eventos de batallas de bailes, músicos	Florida	Biobío
675	Agrupación cultural deportiva, apoyo a la comunidad a través del deporte	Cañete	Biobío
676	Agrupación feminista y separatista	Chiguayante	Biobío
677	Talleres abiertos de Capoeira	Chiguayante	Biobío
678	Radio comunitaria	Talcahuano	Biobío
679	Artista visual	Contulmo	Biobío
680	Escuela Vecinal Puliwen	Los Ángeles	Biobío
681	Centro Cultural	Tomé	Biobío
682	Galaxia: Sala de encuentro	Tomé	Biobío
683	Colectivo Cultural Circo Cocholgue	Tomé	Biobío
684	CECUM	Tomé	Biobío
685	Academia de danza española	Tomé	Biobío
686	Escuela Libre Trome	Tomé	Biobío
687	Org. Defensa del territorio	Tomé	Biobío
688	Espacio Casa Textil - Asamblea Cultural	Tomé	Biobío
689	Radio Diego Portales	Talcahuano	Biobío
690	Agrupación de Jóvenes Población Diego Portales	Talcahuano	Biobío
691	Banda musical Rataimunda	Coronel	Biobío
692	Centro Cultural Raíces	Coronel	Biobío
693	Comunidad PermaCultura Ecoaldea Copihuelpe	Loncoche	La Araucanía
694	Corporación Cultural América Morena	Loncoche	La Araucanía
695	Trafkintuwe Villarrica		La Araucanía
696	Red Economías Territorio Wallmapu		La Araucanía
697	JJ.VV. N°12 Sector Copihuelpe	Loncoche	La Araucanía
698	Memoria Villarrica		La Araucanía
699	Aguas Libres Villarrica	Villarrica	La Araucanía
700	Corporación Wüfko	Villarrica	La Araucanía
701	Colectiva salvemos piedra retxikura (Carlos González, Paula Beltrán Sáez)	Villarrica	La Araucanía
702	Casona Caracola (Franky)	Villarrica	La Araucanía
703	Colectivo la tetera (Valentina Vásquez Standen)	Villarrica	La Araucanía
704	Colectivo tejido colaborativo consciente (Carola Esparza)	Villarrica	La Araucanía
705	Movimiento no autopista	Villarrica	La Araucanía
706	Centro cultural mapuche Wentechw Mapu (Juan Paillamilla) Lof Hualapulli-Liumalla	Villarrica	La Araucanía
707	Centro Mallolhafkenh	Villarrica	La Araucanía

708	Rukaremu	Angol	La Araucanía
709	Casa de la Cultura El Maitén	Ercilla	La Araucanía
710	Huitral Mapu	Curacautín	La Araucanía
711	Sitio de Memoria	Victoria	La Araucanía
712	Organización Oveja Verde	Victoria	La Araucanía
713	ONG Folilwekelen	Collipulli	La Araucanía
714	Agrupación Literaria Cultural Erato	Collipulli	La Araucanía
715	Mesa De La Cultura	Collipulli	La Araucanía
716	Agrupación Cultural Alter Ego	Collipulli	La Araucanía
717	Agrupación Surco y Merken	Collipulli	La Araucanía
718	Agrupación Folclórica Uniendo Raíces	Collipulli	La Araucanía
719	Agrupación Literaria Cultural Casa de la Tertulia	Collipulli	La Araucanía
720	Gente de Arte	Collipulli	La Araucanía
721	Espiral Gestión Cultural	Collipulli	La Araucanía
722	Fundación Mi Territorio Sustentable	Collipulli	La Araucanía
723	Compañía de Teatro Lomas Coloradas	Collipulli	La Araucanía
724	Agrupación Cultural Ruka Mahuida	Lonquimay	La Araucanía
725	Junta de Vecinos Troyo	Lonquimay	La Araucanía
726	Comunidad Indígena Pehuenco Bajo	Lonquimay	La Araucanía
727	Mesa Mujeres Rurales de Lonquimay	Lonquimay	La Araucanía
728	Comunidad Indígena Pankunto, localidad de Pedregoso	Lonquimay	La Araucanía
729	Agrupación Mujeres Campesinas de Lolen	Lonquimay	La Araucanía
730	Gestora cultural, proveniente de la localidad de Lolen	Lonquimay	La Araucanía
731	Cooperativa Subluna	Curarrehue	La Araucanía
732	Artesanía Viva	Curarrehue	La Araucanía
733	Ko-Panqui Espacio Arte	Curarrehue	La Araucanía
734	Comunidad indígena Ruka Pudu	Curarrehue	La Araucanía
735	Escuela Rukamanke	Curarrehue	La Araucanía
736	Organización de Mujeres Valor Arte	Curarrehue	La Araucanía
737	Cooperativa Zomo Ngen	Curarrehue	La Araucanía
738	Cooperativa de Trabajo Quiñenahuin	Curarrehue	La Araucanía
739	Comunidad Ruka Chucao	Curarrehue	La Araucanía
740	Casa Escuela Mamá Tierra	Curarrehue	La Araucanía
741	Escuela de Danza Purukawe	Curarrehue	La Araucanía
742	Batucada Acukurra	Curarrehue	La Araucanía
743	Agrupación de Mujeres Tejedoras Kom Pu Newen	Saavedra	La Araucanía
744	Agrupación de Artesanas en Fibra Vegetal y Turismo Lafkenche	Saavedra	La Araucanía

745	Mesa de la Mujer Rural Puerto Saavedra	Saavedra	La Araucanía
746	Mesa de la Mujer Rural Puerto Domínguez	Saavedra	La Araucanía
747	Taller Kuzawfe Zomo (Trabajo en Pilwas)	Saavedra	La Araucanía
748	Comunidad Indígena Zancolle Budi, Piedra Alta	Saavedra	La Araucanía
749	Sociedad Budi Lafken Mapu	Saavedra	La Araucanía
750	Taller Laboral Santa Teresa de Bajo Loncoyamo	Carahue	La Araucanía
751	Asociación Mineros Artesanales Huertos Mineros de Santa Celia	Carahue	La Araucanía
752	Mujeres mineras artesanía en piedra y turismo de Santa Celia	Carahue	La Araucanía
753	Agrupación Turística rescatando la Historia de Trovolhue	Carahue	La Araucanía
754	Agrupación de turismo Wingkul Mapu Co de Huapi Trovolhue	Carahue	La Araucanía
755	Agrupación de turismo Rural Lafken Mapu	Carahue	La Araucanía
756	Comunidad Andrés Silva, sector Llecomahuida	Carahue	La Araucanía
757	Red Cultural, Artística y Deportiva de Trabajadoras escénicas de Pucón	Pucón	La Araucanía
758	Centro Sagrado Árbol	Pucón	La Araucanía
759	Fundación Raíces de Pucón	Pucón	La Araucanía
760	Fundación Cultural Papageno	Villarrica	La Araucanía
761	Comunidad Longko Vicente Llancañir, sector Catriko	Villarrica	La Araucanía
762	Casa Caracola	Villarrica	La Araucanía
763	Comunidad Indígena Pascual Imiguala	Villarrica	La Araucanía
764	Mesa Mujeres Rurales de Villarrica	Villarrica	La Araucanía
765	Asociación Gremial Artistas de La Araucanía	Villarrica	La Araucanía
766	Fundación ESFERA SUR	Villarrica	La Araucanía
767	Red de Economías Territoriales -Cooperativa Rimü	Villarrica	La Araucanía
768	Ñancul sustentable - Ñancul Informa	Villarrica	La Araucanía
769	Agrupación de Mujeres Meli Lawen, Licanray	Villarrica	La Araucanía
770	América Morena ARAR	Loncoche	La Araucanía
771	Biblioteca Comunitaria Guido Eytel	Temuco	La Araucanía
772	Corporación Intercultural para las Artes Frontera	Temuco	La Araucanía
773	Casa Nave	Temuco	La Araucanía
774	Agrupación Cultural 4 Elementos	Temuco	La Araucanía
775	Movimiento Arte Kolectivo (ARTKO)	Temuco	La Araucanía
776	Asociación Indígena Newen Ka Kimün	Temuco	La Araucanía
777	Casa Varas	Temuco	La Araucanía
778	Movimiento ARPPA	Temuco	La Araucanía
779	Abajo e la Línea	Temuco	La Araucanía
780	Red de Semillas Libres Wallmapu	Temuco	La Araucanía

781	Agrupación Cultural Teatromía	Temuco	La Araucanía
782	Agrupación de Mujeres Mosaiquistas, Entre Manos y Piedras de Nueva Imperial	Nueva Imperial	La Araucanía
783	Taller Óleos del Toltén	Pitrufquén	La Araucanía
784	Agrupación Titerike	Gorbea	La Araucanía
785	En Tránsito	Padre Las Casas	La Araucanía
786	Agrupación Los Aromos	Mariquina	Los Ríos
787	Agrupación turística y cultural La Manzana	Mariquina	Los Ríos
788	Agrupación 7 de línea	Mariquina	Los Ríos
789	Agrupación femenina	Mariquina	Los Ríos
790	Conjunto raíces y tradiciones	Mariquina	Los Ríos
791	Aldea I.H. O	Mariquina	Los Ríos
792	Comunidad Mariquina	Mariquina	Los Ríos
793	Piedra Mehuin N.	Mariquina	Los Ríos
794	Turismo Mehuin	Mariquina	Los Ríos
795	Mehuin gorrión / SOS arquitectos	Mariquina	Los Ríos
796	Agrupación San José	Mariquina	Los Ríos
797	Coro Municipal	La Unión	Los Ríos
798	Centro Cultural La Unión	La Unión	Los Ríos
799	Agrupación Ceramistas	La Unión	Los Ríos
800	Agrupación Diseñadores Gráficos	La Unión	Los Ríos
801	Fundación Alerce Milenario	La Unión	Los Ríos
802	CVD Ricardo Boetteher	La Unión	Los Ríos
803	Taller Folkloristas Mi Alegre América	La Unión	Los Ríos
804	Corazón de Vellon	La Unión	Los Ríos
805	Agrupación Mosaicos Fragmentos en Unión	La Unión	Los Ríos
806	Coordinadora Extraescolar	La Unión	Los Ríos
807	Agrupación Coral La Unión	La Unión	Los Ríos
808	Feria artesanal	Lago Ranco	Los Ríos
809	Luces y Sombras La Tota	Lago Ranco	Los Ríos
810	Club de cueca senderos de Ranco	Lago Ranco	Los Ríos
811	La Tota	Lago Ranco	Los Ríos
812	JUC del Liceo Antonio Varas	Lago Ranco	Los Ríos
813	Centro de padres LAV	Lago Ranco	Los Ríos
814	Taller de arte	Lago Ranco	Los Ríos
815	Emporio Ranco	Lago Ranco	Los Ríos
816	Feria newen ñuke mapu	Lago Ranco	Los Ríos
817	Centro de padres LAV	Lago Ranco	Los Ríos
818	VEC Chile	Lago Ranco	Los Ríos

819	Grupo de profesores	Lago Ranco	Los Ríos
820	Feria artístico cultural	Lago Ranco	Los Ríos
821	Agrupación La Tota	Lago Ranco	Los Ríos
822	Junta de Vecinos N° 8	Mauullín	Los Lagos
823	Junta de Vecinos N° 14	Mauullín	Los Lagos
824	Junta de Vecinos N° 50	Mauullín	Los Lagos
825	Agrupación de Locatarios del Mercado de Carelmapu	Mauullín	Los Lagos
826	Agrupación de Artesanas de Carelmapu	Mauullín	Los Lagos
827	Agrupación Cultural Raíces de Carelmapu	Mauullín	Los Lagos
828	Artesanos y gestores independientes	Mauullín	Los Lagos
829	Agrupación Músico Cultural Lamentos del Caleuche	Ancud	Los Lagos
830	Taller de artesanías y tejidos Puluqui Crece un lugar de encuentro	Calbuco	Los Lagos
831	Agrupación Cultural Amigos de la Música	Fresia	Los Lagos
832	Agrupación Social y Cultural Las Hualas	Hualaihué	Los Lagos
833	Centro Cultural Kimün Mapu	Puerto Montt	Los Lagos
834	Agrupación Cultural Tripulación	San Pablo	Los Lagos
835	Casa Semilla	Puerto Montt	Los Lagos
836	Taller La Resistencia Puerto Montt	Puerto Montt	Los Lagos
837	Agrup. De Artesanos Quintral de Maqui Puerto Montt	Puerto Montt	Los Lagos
838	C.E.C.A. Puerto Montt	Puerto Montt	Los Lagos
839	Anamuri Puerto Montt	Puerto Montt	Los Lagos
840	Compañía de Circo Payasos con Ropa de Calle Puerto Montt	Puerto Montt	Los Lagos
841	Consejo de Usuarios Cesfam Alerce Puerto Montt	Puerto Montt	Los Lagos
842	Club de Crónicos Cesfam Alerce Puerto Montt	Puerto Montt	Los Lagos
843	Fundación SurArte Puerto Montt	Puerto Montt	Los Lagos
844	Escuela Abierta Cayenel Puerto Montt	Puerto Montt	Los Lagos
845	Sindicato de Artistas Populares Puerto Montt	Puerto Montt	Los Lagos
846	Agrup. Ambiental Cultural Futa Lawal Mapu Puerto Montt	Puerto Montt	Los Lagos
847	Sindicato Feria Libre de Alerce Puerto Montt	Puerto Montt	Los Lagos
848	Agrupación Folclórica Chile Mi Tierra	Fresia	Los Lagos
849	Grupo Folclórico Tierra Linda	Fresia	Los Lagos
850	Club de Cueca Fresia Lindo	Fresia	Los Lagos
851	Centro Cultural Pualhue	San Juan de la Costa	Los Lagos
852	Sector La Misión	San Juan de la Costa	Los Lagos
853	Casa de la Cultura	San Juan de la Costa	Los Lagos
854	Comunidad Indígena Picho Ruca	San Juan de la Costa	Los Lagos

855	Comunidad de Artesanos Asociación Weche Pilken	San Juan de la Costa	Los Lagos
856	Comunidad Indígena Comuimo	San Juan de la Costa	Los Lagos
857	Comunidad Indígena Sector Purrehuín	San Juan de la Costa	Los Lagos
858	Comunidad Indígena Popoen	San Juan de la Costa	Los Lagos
859	Lautaro, artista independiente	Coyhaique	Aysén
860	Frente Artistas Itinerantes	Coyhaique	Aysén
861	Jorge Águila, artesano	Coyhaique	Aysén
862	Mi Taller che	Coyhaique	Aysén
863	Zíngara Escuela de Danzas	Coyhaique	Aysén
864	Biblioteca Trinchera Utopía	Coyhaique	Aysén
865	Carpintero Negro Danza	Coyhaique	Aysén
866	Naara Andariega, cantautora regional	Coyhaique	Aysén
867	Arte chelenko	Chile Chico	Aysén
868	Artesanías Sur Cisnes	Cisnes	Aysén
869	Mesa OCC	Aysén	Aysén
870	Narradores del fin del Mundo	Aysén	Aysén
871	Trapananda ediciones	Cochrane	Aysén
872	Escuela Villa Amengual	Lago Verde	Aysén
873	Raíces Artesanas de La Junta	Cisnes	Aysén
874	Colectivo imaginarios	Aysén	Aysén
875	Radio Comunitaria La Voz del Ciprés	Guaitecas	Aysén
876	PuertoIbanez.cl	Río Ibáñez	Aysén
877	Club Campos de Hielo Sur	O`Higgins	Aysén
878	Compañía Vuelo Teatro	Coyhaique	Aysén
879	Organización Sinfonía del Viento	Río Ibáñez	Aysén
880	Leyla Nates, narradora oral, titiretera	Aysén	Aysén
881	Noelia Cabrera, artesana	Cisnes	Aysén
882	Escuela Teatro Austral	Coyhaique	Aysén
883	Taller La Chalupa	Cisnes	Aysén
884	Isabel Moneva, Artesana y bordadora	Cochrane	Aysén
885	Agrupación de Amigos de los ciegos	Punta Arenas	Magallanes
886	Asociación Weche pepiukelen	Punta Arenas	Magallanes
887	Agrupación de Artes Matices	Punta Arenas	Magallanes
888	Agrupación Manos Creativas	Puerto Natales	Magallanes
889	Junta de vecinos Camilo Henríquez y consejo vecinal de desarrollo Camilo Henríquez	Punta Arenas	Magallanes
890	Agrupación Proa	Punta Arenas	Magallanes
891	Comité cultural Puerto Williams	Puerto Williams	Magallanes
892	Agrupación Crisol	Punta Arenas	Magallanes

Anexo 2

Fase Instalación 2022

Propuesta de Metodología
Implementación
Diálogos Ciudadanos



Tabla de Contenidos

1.	Presentación	Pág.3
2.	Encuadre: una introducción al sentido de los Diálogos Ciudadanos	Pág.4
3.	Objetivos de los Diálogos Ciudadanos	Pág.5
3.1	Objetivo General	Pág.5
3.2	Objetivos Específicos	Pág.5
4.	Estrategia: ¿cómo implementar los Diálogos Ciudadanos?	Pág.6
4.1	Unidad de análisis: ¿a quiénes se dirigen los Diálogos Ciudadanos?	Pág.6
4.2	Enfoque metodológico: ¿desde dónde nos situamos para llevar a cabo los Diálogos Ciudadanos?	Pág.7
4.2.1	Descripción de la técnica: ¿cómo llevamos a cabo los Diálogos Ciudadanos?	Pág.7
4.3	Insumos sugeridos: ¿qué necesitamos para la aplicación de los Diálogos Ciudadanos?	Pág.10
5.	Propuesta de temáticas para el trabajo grupal	Pág.11
5.1	Indicaciones para el trabajo grupal	Pág.12
5.2	Estrategias para el desarrollo de las propuestas	Pág.12
5.3	Lista de aspiraciones para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria	Pág.21
6.	El procesamiento de la información: ¿qué hacemos con la información recolectada en los Diálogos Ciudadanos?	Pág.22
7.	Hitos relevantes asociados a la implementación 2023 del programa Puntos de Cultura Comunitaria	Pág.23
8.	Bibliografía	Pág.23
9.	Anexos	Pág.23
9.1	Anexo 1: Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos (Presentación PowerPoint)	Pág.24
9.2	Anexo 2: Ficha de Sistematización de Diálogos Ciudadanos	Pág.28

1. Presentación

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, está en proceso de diseñar, de manera colaborativa, el programa Puntos de Cultura Comunitaria. Durante 2022 se han llevado a cabo diversas acciones que han permitido convocar a agentes culturales institucionales, internacionales y comunitarios, para dialogar sobre el significado y modelos de implementación de una política pública de cultura, que se viene desarrollando en distintos países de Latinoamérica y el Caribe, teniendo como base la experiencia Puntos de Cultura instalada en Brasil desde 2004, con foco en los territorios y en las comunidades.

Su puesta en marcha en Chile responde a un proceso cultural en el que las comunidades han buscado mayor participación en el destino del financiamiento cultural pertinente y en el desarrollo territorial con identidad cultural. Si bien, programas públicos de este tipo existen en nuestro país, desde el regreso a la democracia a fines de los 90', la experiencia que se busca promover es la creación colectiva de un programa público que hermane a las culturas vivas de las comunidades a lo largo de Chile y con las distintas naciones de América Latina.

El espacio que se propicia promueve el diálogo y la reflexión, conversaciones y acuerdos para dar cuerpo a un sueño de reconocimiento al valor de las comunidades que se convocan en torno a las culturas, las artes y el patrimonio, para contribuir en el desafío de habitar entornos diversos, dinámicos, creativos y participativos para edificar, entre todos y todas, el país que queremos.

En el contexto de lo anterior, el presente documento propone una metodología general para la implementación de los Diálogos Ciudadanos, que se enmarcan en la fase de instalación 2022-2023 del programa Puntos de Cultura Comunitaria. En particular, se expone el sentido de ellos en el contexto del levantamiento de información preliminar que requiere el programa para orientar la implementación de su estrategia, se fijan los objetivos de los Diálogos Ciudadanos y se presentan distintos aspectos técnicos relacionados, principalmente, con la manera de desplegar los diálogos y los productos que se espera a partir de aquéllos. Estas orientaciones metodológicas tienen un carácter general susceptible de adaptación, modificación y/o incorporaciones de acuerdo al criterio de los equipos regionales a cargo de la aplicación de los Diálogos Ciudadanos. El documento se complementa con distintos insumos confeccionados para la aplicación de los Diálogos Ciudadanos, entre los que destacan una Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos (Presentación Power Point) y una Ficha de Sistematización de Diálogos Ciudadanos. Ambos documentos se anexan.

2. **Encuadre: una introducción al sentido de los Diálogos Ciudadanos**

El programa Puntos de Cultura Comunitaria (PCC) ha comprometido la participación de la ciudadanía como parte fundante de su estrategia de implementación. Lo anterior responde, al menos, a dos aristas estrechamente vinculadas: (i) materializar la propuesta metodológica del programa Puntos de Cultura Comunitaria sobre la base de los intereses, ideas y aspiraciones de quienes constituyen su población potencial, a saber: “organizaciones de base comunitaria, definidas como personas jurídicas vigentes, sin fines de lucro, y organizaciones sin personalidad jurídica, que desarrollan un trabajo, en torno a acciones de carácter colectivo, asociadas al desarrollo del territorio”(MINCAP, 2022: sp); (ii) involucrar a la población potencial de Puntos de Cultura Comunitaria en el cumplimiento del propósito que regulará la implementación del señalado programa, a saber: “aumentar el desarrollo de las prácticas socioculturales sostenidas por las organizaciones de base comunitaria” (MINCAP, 2022: sp).

En el contexto de lo anterior, se ha propuesto facilitar la realización de Diálogos Ciudadanos en todas las regiones del país, los cuales se visualizan como espacios de trabajo en donde las organizaciones afines a la definición de población potencial del programa Puntos de Cultura Comunitaria podrán discutir en torno a las problemáticas que éste busca resolver. Parte importante del contenido considerado para los Diálogos Ciudadanos, algo en lo que profundizará a continuación, toma su referencia en los temas, necesidades y requerimientos que han sido diagnosticados por Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en instancias de trabajo colaborativo, principalmente Encuentros Nacionales, desarrollados de manera presencial 2018-2019 y virtual en 2021, por el programa Red Cultura. Ello supone, a su vez, algunos antecedentes necesarios de visualizar. El primero consiste en advertir que el trabajo que el programa Red Cultura ha desarrollado con OCC no concluye, sino que se incorpora como parte del propósito que regula Puntos de Cultura Comunitaria. El segundo, es que las líneas de acción que Red Cultura promovió en su trabajo con OCC instalaron un modelo de gestión que, a partir de la colaboración entre el Estado y las mismas OCC, definió asuntos presupuestarios, coordinación de actividades, planes e instancias de formación, entre otras materias. Algo que permitió alcanzar tres modelos de participación, los que se aspira a replicar en el despliegue de Puntos de Cultura Comunitaria: consultivo propositivo, decisorio vinculante y co-participativo.

Siendo esto así, los Diálogos Ciudadanos buscan promover un espacio informativo-consultivo. La información recopilada será organizada y sistematizada, procurando determinar maneras óptimas, sustentadas en la perspectiva de la ciudadanía, para la aplicación de la estrategia metodológica propuesta desde la institucionalidad con vistas a cumplir con el propósito de Puntos de Cultura Comunitaria. Todo ello entendiendo que los acuerdos sobre las posibilidades y las diversas formas de implementación representan un proceso sistemático de co-construcción de un programa que, adicionalmente, asume el desafío de aunar los enfoques y/o pers-

pectivas de derechos humanos, pertinencia territorial, género, pueblos originarios, niños, niñas y adolescentes, discapacidad y migración internacional.

El espíritu del documento en desarrollo es, precisamente, el de proveer de orientaciones, estrategias y técnicas para facilitar el proceso de diseño y aplicación de los Diálogos Ciudadanos, cuyos objetivos se formulan inmediatamente.

3. Objetivos de los Diálogos Ciudadanos

3.1 Objetivo General

- Facilitar el despliegue del programa Puntos de Cultura Comunitaria a partir de 2023, sobre la base de la difusión de su diseño metodológico y la implementación de espacios de participación ciudadana.

3.2 Objetivos Específicos

- Incentivar la participación ciudadana en el desarrollo del programa Puntos de Cultura Comunitaria, a partir de 2023.
- Socializar los aspectos centrales del diseño metodológico de Puntos de Cultura Comunitaria, principalmente su propósito y estrategia de implementación, entre las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial del programa señalado.
- Extraer, desde un enfoque comprensivo, la perspectiva de las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial de Puntos de Cultura Comunitaria en torno a los mecanismos y/o estrategias con mayor adecuación y pertinencia para el despliegue territorial del programa señalado.
- Establecer lineamientos y acuerdos entre el Estado y las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial de Puntos de Cultura Comunitaria, respecto de la forma de desarrollar los tres componentes del señalado programa.
- Suministrar información que permita visualizar los intereses, motivaciones y/o aspiraciones compartidas entre las organizaciones culturales contempladas en la población potencial del programa Puntos de Cultura Comunitaria, para participar del mismo a contar de 2023.

4. Estrategia: ¿cómo implementar los Diálogos Ciudadanos?

La implementación de los Diálogos Ciudadanos contempla lineamientos y requisitos generales que pasan a detallarse. El espíritu es fijar un proceso que, aunque susceptible de adecuación según el criterio de los equipos encargados de su aplicación y otros asuntos emergentes, permita un levantamiento de contenidos común en las distintas regiones del país. Adicionalmente, se apunta a proveer de técnicas y/o formas de indagación apropiados al tipo de antecedentes que faciliten el cumplimiento de los objetivos antes establecidos.

4.1 Unidad de análisis: ¿a quiénes se dirigen los Diálogos Ciudadanos?

El público objetivo de los Diálogos Ciudadanos son las organizaciones culturales que se encuentran dentro de la conceptualización de población potencial del programa Puntos de Cultura Comunitaria. Sin perjuicio de ello, se priorizará la participación de aquellas organizaciones culturales que se ajustan a la definición de población objetivo del programa señalado (un subconjunto de las organizaciones reunidas en la definición de población potencial), a saber:

“[...] organizaciones de tipo comunitarias y vecinales; funcionales; y territoriales clasificadas como: culturales, étnicas (pertenecientes a pueblos originarios) y folclóricas. Entendiendo que, dentro del registro de organizaciones comunitarias, las señaladas son aquellas vinculadas al ámbito de la cultura y que desarrollan prácticas socioculturales. Se suman aquellas organizaciones sin personalidad jurídica que se autodefinan como organizaciones culturales de base comunitaria que desarrollan prácticas socioculturales” (MINCAP, 2022: sp).

Se asume que parte importante de las organizaciones comprendidas en la definición antes aludida son las Organizaciones Culturales Comunitarias que se han vinculado al trabajo desplegado por el programa Red Cultura, a través del componente Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias. Sin embargo, es de interés de este programa ampliar esa participación a otros agentes comunitarios que no necesariamente han participado de los espacios organizados por el programa Red Cultura.

4.2 Enfoque metodológico: ¿desde dónde nos situamos para llevar a cabo los Diálogos Ciudadanos?

La aplicación de los Diálogos Ciudadanos se ajusta a los principios que rigen la investigación cualitativa en ciencias sociales. Sin pretender ahondar en una descripción acabada sobre este tipo de investigación, se caracteriza, en un amplio sentido, por la intención de extraer datos descriptivos a través de las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y de la observación de su conducta en un ambiente no controlado. Este modo de encarar el mundo empírico busca, entre otros asuntos, comprender a las personas o grupos humanos dentro del marco de referencia de ellos mismos, reconociendo el valor de la diversidad de perspectivas sobre los fenómenos de interés. Otro rasgo importante de la investigación cualitativa es su carácter inductivo, esto es, una orientación hacia conceptos, intelecciones y comprensiones que parten de pautas genéricas, y no recogiendo datos para evaluar modelos o contrastar hipótesis o teorías preconcebidas. Por consecuencia, en los estudios cualitativos se sigue un diseño de investigación flexible que, generalmente, comienza con interrogantes y técnicas de indagación sólo vagamente definidos u orientadores (Taylor y Bodgan, 1996).

Lo anterior genera dos desafíos para el despliegue de los Diálogos Ciudadanos propuestos con la finalidad de facilitar la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria a partir de 2023. En primer lugar, ajustar el enfoque comprensivo, naturalista y holístico de la metodología cualitativa a una temática que, en su formulación, emplea un entendimiento de las cosas y una terminología que no necesariamente es la que se encuentra difundida entre las organizaciones culturales que quedan reunidas en la población potencial del programa Puntos de Cultura. De ahí a que, como se verá más adelante, las técnicas y/o estrategias propuestas para obtener información sean flexibles y capaces de una adecuación a la perspectiva de quienes representan la Unidad de Análisis de los Diálogos Ciudadanos. En segundo lugar, supone el desafío de enriquecer la visión institucional sobre el estado de situación e intereses de las organizaciones culturales, para así ajustar el diseño de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria.

4.2.1 Descripción de la técnica: ¿cómo llevamos a cabo los Diálogos Ciudadanos?

En concordancia con lo anterior, la principal técnica para la aplicación de los Diálogos Ciudadanos se sustenta en la conversación guiada acerca de los temas sobre los cuales se busca obtener datos. Básicamente, se propone el desarrollo de entrevistas grupales, las que se entienden como encuentros cara a cara entre la o el entrevistador y personas informantes, dirigidos a la comprensión que éstas tienen respecto de los temas propuestos en la pauta inicial y de los temas emergentes que se susciten complementariamente.

La técnica se ha propuesto en virtud de: (i) su utilidad para recolectar información en un número amplio de personas; (ii) la facilidad y pertinencia de su aplicación para cumplir con los objetivos de los Diálogos Ciudadanos; (iii) su flexibilidad y posibilidades de adecuación a los temas emergentes que se susciten durante el proceso de diálogo, y (iv) la necesidad de extraer información de primera fuente respecto de la perspectiva de las organizaciones culturales sobre el diseño metodológico del programa Puntos de Cultura Comunitaria y otros asuntos relacionados.

En general, se proyecta realizar los Diálogos Ciudadanos en tres etapas, susceptibles de adecuación por parte del equipo encargado de llevarlos a cabo. Estimativamente, se espera que la aplicación de los Diálogos Ciudadanos demore 2 horas. El detalle de las etapas es el siguiente:

Encuadre e introducción: Consiste en exponer a las personas integrantes de las organizaciones culturales convocadas a participar de los Diálogos Ciudadanos en dos asuntos. En primer lugar, en qué consistirá el programa Puntos de Cultura Comunitaria, poniendo énfasis en su propósito y en los componentes y acciones programáticos previstos para el cumplimiento de dicho propósito. En segundo lugar, se deberán presentar los objetivos de los Diálogos Ciudadanos, la finalidad de la participación de las organizaciones culturales en éstos y, consecuentemente, el valor del aporte de dichas organizaciones culturales para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria, a partir de 2023. También será necesario transparentar íntegramente las maneras en que se registrará la información (audio y formato físico, según se detalla más adelante) y el uso que se le dará.

La instancia contempla, naturalmente, la resolución de las inquietudes que se susciten a propósito del encuadre y de la convocatoria previamente realizada a las organizaciones culturales asistentes a los Diálogos Ciudadanos.

La propuesta de encuadre e introducción está contenida en la Presentación Power Point incorporada como anexo al presente documento metodológico (Ver Anexo N°1: Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos). La presentación puede ajustarse conforme al criterio de los equipos regionales a cargo de la implementación de los Diálogos Ciudadanos.

Propuestas para el diálogo: ¿sobre qué información esperamos obtener?

Consiste en el desarrollo del diálogo conforme a la aplicación de dinámicas de trabajo previstas por temática de interés. La estructuración inicial de los Diálogos Ciudadanos, que se asume flexible y susceptible de adecuación a los temas emergentes, se organiza según los componentes del diseño metodológico propuesto para el programa Puntos de Cultura Comunitaria. De tal manera, se establecen tres bloques de temas centrales, cuya descripción es la siguiente.

A. **Componente 1.** Acompañamiento para la visibilización de Puntos de Cultura:

Los temas a abordar en el trabajo grupal se centran en las características centrales de las organizaciones de base comunitaria y las propuestas para ser reconocidas como Puntos de Cultura Comunitaria.

B. **Componente 2.** Fortalecimiento de Organizaciones de base comunitaria (Puntos de Cultura):

Orientadas a dotar de información sobre el quehacer de las organizaciones de base comunitaria, las propuestas temáticas para este componente se relacionan con: tipos de actividades, niveles de gestión cultural comunitaria, la temporalidad en la programación artística cultural del territorio y la participación de la comunidad y otros agentes culturales en relación con la organización de base comunitaria. De esta manera, se busca la propuesta de lineamientos para la implementación de diversos planes de fortalecimiento para organizaciones de base comunitaria.

C. **Componente 3.** Articulaciones Regionales de Puntos de Cultura Comunitaria:

Como aspecto central del fortalecimiento y visibilización de los Puntos de Cultura Comunitaria, se busca identificar prácticas actuales de articulación en red, los desafíos que presenta y propuestas para la implementación de este componente en el nuevo programa.

La propuesta con dinámicas y preguntas orientadoras para abordar los tópicos contenidos en cada bloque, se desarrolla en Presentación Power Point incorporada como anexo al presente documento metodológico (Ver Anexo N°1: Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos). Incluye un detalle sobre los tres componentes del programa Puntos de Cultura Comunitaria. La presentación es una propuesta que puede ajustarse conforme al criterio de los equipos regionales a cargo de la implementación de los Diálogos Ciudadanos.

Devolución del registro y/o de los acuerdos alcanzados: Consiste en exponer a las personas integrantes de las organizaciones culturales convocadas a participar de los Diálogos Ciudadanos los antecedentes registrados como recurrentes y/o significativos en torno a los bloques temáticos propuestos y/o a los temas emergentes. Con ello, entre otros asuntos, se espera la validación inicial de la información recabada, procurando asegurar un ajuste entre las conclusiones del equipo encargado de la implementación de los Diálogos Ciudadanos y el sentido otorgado por las personas integrantes de las organizaciones culturales asistentes a sus opiniones, ideas y argumentos. Parte del buen desarrollo de los Diálogos Ciudadanos consiste en la comprensión de la perspectiva de las personas participantes y no en la imposición de los puntos de vista institucionales sobre los asuntos respecto de los cuales se llamó al debate. Esto se espera conseguir principalmente mediante el registro de las aspiraciones de las organizaciones culturales asistentes a los Diálogos Ciudadanos.

La propuesta para la devolución del registro y/o de los acuerdos alcanzados está contenida en Presentación Power Point incorporada como anexo al presente documento metodológico (Ver Anexo N°1: Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos). La presentación puede ajustarse conforme al criterio de los equipos regionales a cargo de la implementación de los Diálogos Ciudadanos.

4.3 Insumos sugeridos: ¿qué necesitamos para la aplicación de los Diálogos Ciudadanos?

La adecuada aplicación de los Diálogos Ciudadanos requerirá de algunos insumos. En el caso en que tales insumos no se encuentren disponibles en la SEREMI, el equipo correspondiente podrá ajustar la manera prevista para realizar las actividades planificadas. Los insumos básicos son:

- **Equipo de trabajo con, al menos, los siguientes roles:** Sin perjuicio de la organización del trabajo que se realice en cada SEREMI para la implementación de los Diálogos Ciudadanos, se sugiere considerar tres personas en el equipo facilitador. Sus roles son los siguientes: 1 persona que modere, lo que implica guiar y activar la conversación mediante la formulación de las preguntas orientadoras y explicar las actividades propuestas; 2 personas observadoras, encargadas de resolver las dudas eventualmente surgidas y de registrar los asuntos significativos ocurridos durante el desarrollo de las actividades. El registro de estos asuntos significativos se orienta a la mejor comprensión de la información almacenada y al rescate de la perspectiva de las personas participantes en el debate suscitado. Se entiende como una acción complementaria al registro en audio u otros soportes.
- **Grabadora de audio:** Entendiendo que parte importante de la información recolectada a través de la aplicación de los Diálogos Ciudadanos surge de la palabra hablada, es que el registro mediante grabaciones resulte en un insumo especialmente útil para el posterior análisis y sistematización de datos. La grabación de voz además permite salvaguardar el punto de vista de las mismas personas involucradas en los temas de conversación propuestos y en los que surgieron de manera espontánea, durante la aplicación de los Diálogos Ciudadanos. Se evitan así las distorsiones que se puedan deslizar durante la etapa de interpretación de los datos, aunque, en ocasiones, surgen otras problemáticas, como, por ejemplo, la falta de confianza de las personas entrevistadas hacia el empleo de aparatos de grabación. En caso de utilizar como dispositivo de grabación el teléfono celular, asegurarse que esté permanentemente conectado a la corriente para evitar quedar sin batería, que tenga espacio suficiente en la memoria como para soportar el archivo de audio. En caso de que no se disponga de grabadora de voz se sugiere la utilización del cuaderno de campo para el registro de los puntos de vista significativos expuestos por las personas participantes de las actividades de conversación

propuestas. Ello sin perjuicio del registro llevado a cabo a través del material gráfico propuesto para los Diálogos Ciudadanos.

- **Computador y proyector:** Básicamente estas herramientas se consideran para la presentación del material confeccionado en formato Power Point para el desarrollo de los Diálogos Ciudadanos.
- **Espacio de trabajo:** Se recomienda aplicar los Diálogos Ciudadanos en un espacio de trabajo amplio y ventilado, que permita el cómodo movimiento de las personas participantes, la organización de grupos y la adecuada proyección del material para la facilitación de las actividades. El espacio de trabajo escogido es un aspecto fundamental para la motivación que las personas puedan tener en participar de las actividades propuestas.
- **Material de facilitación de dinámicas de trabajo propuestas:** Sin perjuicio de lo que los equipos regionales consideren como necesario para la aplicación de los Diálogos Ciudadanos, el material proporcionado desde MINCAP para el desarrollo de estas actividades contempla: (i) el presente documento con el diseño metodológico general de los diálogos señalados; (ii) la presentación Power Point con las actividades y dinámicas incorporadas para la aplicación de los diálogos señalados; y (iii) el material que complementa la presentación Power Point con insumos para llevar a cabo las actividades diseñadas para generar diálogo en torno a las temáticas de interés. Adicionalmente, como se verá más adelante, se proveerá de la ficha para la sistematización de la información recolectada.

5. Propuesta de temáticas para el trabajo grupal

A. Perfil de organizaciones de base comunitaria: características de un Punto de Cultura Comunitaria.

B. Tipos de actividades y gestión cultural de las organizaciones de base comunitaria.

C. Temporalidad de las actividades de las OCC: hacia la construcción de planes de fortalecimiento y sostenibilidad de los Puntos de Cultura.

D. Participación ciudadana y de agentes culturales en las actividades de las organizaciones de base comunitaria.

E. Articulación en redes asociativas de Puntos de Cultura Comunitaria.

5.1 Indicaciones para el trabajo grupal

- El trabajo grupal debe ser un espacio de diálogo donde se expresen todas las opiniones de las personas presentes y que dichas opiniones sean recopiladas como parte de los resultados del diálogo sostenido.
- La diversidad de opiniones e ideas proporciona la posibilidad de profundizar en los temas propuestos para el trabajo grupal, además de permitir hacer visibles aspectos relevantes de la diversidad de los territorios.
- Las actividades buscan facilitar un momento inicial de compartir ideas centrales y luego generar propuestas en base a la conversación realizada. Se solicita que para estos momentos de trabajo las ideas sean claras y argumentadas, con la finalidad de poder entregar resultados que permitan incorporar de mejor manera las necesidades y requerimientos de las organizaciones de base comunitaria en la implementación del nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria.
- Las actividades propuestas se pueden realizar en soportes como papelógrafos que reproduzcan los cuadros de orientación del diálogo y de recopilación de información. En dichos papelógrafos o soportes en papel se pueden anotar las ideas escribiendo directamente, en "post it" o de otra manera según decida el equipo a cargo de la realización del diálogo. Al finalizar la jornada de trabajo se debe transcribir los principales resultados en los cuadros correspondientes a las actividades. Estos formatos serán el insumo principal para la construcción de la propuesta de implementación programática.

5.2 Estrategias de despliegue de las propuestas

A. Perfil de organizaciones de base comunitaria: características de un Punto de Cultura Comunitaria.

El trabajo que se propone a continuación, tiene como finalidad generar una conversación entre las personas participantes para abordar la diversidad de organizaciones de base comunitaria que se encuentran presentes en los territorios. Este trabajo busca hacer visibles las similitudes y diferencias en el quehacer cultural comunitario de las organizaciones y cómo se pueden reconocer como Punto de Cultura Comunitaria.

La actividad consta de dos partes:

- i. Primero, se realiza una conversación sobre los elementos que caracterizan a una organización de base comunitaria, identificando desafíos relacionados. Se solicita que se complete el cuadro N°1. Mediante la identificación de palabras e ideas se espera que el grupo realice colectivamente un análisis de lo propuesto para describir en qué consiste cada característica identificada.
- ii. A continuación, se solicita completar el cuadro N°2. Éste busca sintetizar los elementos clave en la propuesta para reconocer Puntos de Cultura Comunitaria, que derivan de la conversación y acuerdos de la actividad anterior.

Se propone completar el cuadro N°1 considerando:

- **¿Quiénes son las OCC?:** motivar una conversación en torno a características centrales de las Organizaciones Culturales Comunitarias. ¿Qué diferencia a una OCC de otro agente cultural presente en el territorio?
- **¿Qué características comparten las OCC?:** según lo conversado en la pregunta anterior, identificar una idea fuerza que define a las OCC en el territorio. ¿Qué es una idea fuerza? eje articulador capaz de motivar un conjunto de acciones.
- **¿Qué características las diferencian?:** identificar los distintos tipos de OCC que se encuentran presentes en el territorio según su quehacer en gestión cultural comunitaria. Cada tipo de OCC puede presentar distintos desafíos.
- **Reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria:** busca identificar las características centrales que se deben encontrar en un Punto de Cultura Comunitaria.

Cuadro N°1: Organizaciones Culturales Comunitarias		
	Organización Cultural Comunitaria	Desafíos
¿Quiénes son?		
¿Qué características comparten?		
¿Qué características las diferencian?		
Reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria		

Priorización de propuestas para el reconocimiento y validación de OCC como Puntos de Cultura Comunitaria: ¿Cuáles son los criterios para definir qué es un Punto de Cultura Comunitaria?

En base a lo conversado y descrito en la actividad anterior, se espera que colectivamente se propongan criterios para establecer el reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria. El cuadro N°2 ordena los criterios desde el más relevante hacia los de menor relevancia. Esta relevancia debe ser entendida como un ejercicio y no como una escala que busca jerarquizar la importancia de unas organizaciones de base comunitaria por sobre otras. Sino que, en la medida que las organizaciones se constituyen de maneras diferentes, se pueden materializar distintas alternativas de implementación del programa.

Descripción del cuadro:

Criterio propuesto	Dice relación con las pautas que orientan el reconocimiento de un Punto de Cultura Comunitaria.
Descripción del criterio	Describe de manera general el criterio propuesto.
Necesidad clave	En base a la descripción del criterio se identifica la necesidad central que se debe atender mediante el programa Puntos de Cultura Comunitaria.
Propuesta clave	Señala la manera en la que se puede materializar las alternativas de acción dentro del programa Puntos de Cultura Comunitaria.

Propuestas de priorización: se sugiere que se definan las propuestas priorizadas en base al consenso, de mayor a menor.

Cuadro N°2: Reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria				
	Criterio propuesto	Descripción de criterio	Necesidad clave	Propuesta clave
1				
2				
3				
4				
5				

B. Tipos de actividades y gestión cultural de las organizaciones de base comunitaria

Luego de la conversación inicial sobre las características de las organizaciones de base comunitaria, se busca motivar la conversación en torno a las necesidades específicas por ámbitos de trabajo que han sido diagnosticados como parte del quehacer cultural comunitario y que se incorporan en la propuesta de diseño e implementación del nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria, a continuación, se presentan estos ámbitos y su objetivo de implementación:

- iii. Programación artística comunitaria: fortalecer la producción y exhibición de programación cultural.
- iv. Formación artística comunitaria: fortalecer las actividades formativas en áreas artísticas que ofrecen las organizaciones en sus territorios.
- v. Gestión cultural comunitaria: fortalecer las competencias y acciones que desarrollan las organizaciones en materia de gestión cultural local. Asimismo, puede considerar las necesidades de capacitación de las personas que pertenecen a las organizaciones en ámbitos de gestión cultural, desarrollo cultural local u otros. Administración financiera: Contribuir en el asesoramiento para facilitar procesos y resolver las necesidades de gestión administrativa y financiera.
- vi. Difusión de actividades: fortalecer las estrategias de difusión de las organizaciones de base comunitaria y sus actividades en los territorios.

Para esta actividad se solicita que se complete el cuadro por área de trabajo. Cada cuadro contiene un encuadre para dialogar sobre la identificación de aspectos centrales, para luego generar propuestas en base a la conversación.

Cuadro N°3: Propuestas de programación artística comunitaria	
Programación Artística Comunitaria	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué aporte esperamos del programa Puntos de Cultura Comunitaria	
Propuestas	

Cuadro N°4: Propuestas de Formación Artística Comunitaria	
Formación Artística Comunitaria	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué aporte esperamos del programa Puntos de Cultura Comunitaria ?	
Propuestas	

Cuadro N°5: Propuestas de Gestión Cultural Comunitaria	
Gestión Cultural Comunitaria	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué aporte esperamos del programa Puntos de Cultura Comunitaria ?	
Propuestas	

Cuadro N°6: Propuestas de administración financiera y aspectos legales	
Administración financiera y aspectos legales	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué aporte esperamos del programa Puntos de Cultura Comunitaria ?	
Propuestas	

Cuadro N°7: Propuestas de difusión de organización de base comunitaria y sus actividades	
Difusión de organizaciones de base comunitaria y sus actividades	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué aporte esperamos del programa Puntos de Cultura Comunitaria ?	
Propuestas	

C. Temporalidad de las actividades de las organizaciones de base comunitaria: hacia la construcción de planes de fortalecimiento y sostenibilidad de los Puntos de Cultura

Con la finalidad de identificar la calendarización de actividades y acciones artístico culturales en los territorios y también factores que pueden dificultar la planificación de las organizaciones de base comunitaria se propone realizar una línea temporal considerando el plazo de un año (enero a diciembre) para identificar los tiempos que son claves en la gestión cultural comunitaria de las organizaciones, según sus tipos de actividades y realidades socioterritoriales. Se propone señalar los siguientes tres ámbitos:

- Identificar en la línea temporal los tipos de actividades que realizan las organizaciones durante el periodo de un año;
- Identificar en la línea temporal las necesidades y barreras con las que se encuentran las OCC en la planificación sus actividades;
- Identificar en la línea temporal las barreras que se encuentran presentes en la institución, que afectan la planificación de las organizaciones de base comunitaria.

Cuadro N°8: Temporalidad de las actividades de las organizaciones de base comunitaria

Al terminar la línea temporal, transcribir el ejercicio grupal en este cuadro

Una vez realizada la identificación de aspectos relevantes en la línea temporal se solicita completar los cuadros N° 9 y N° 10:

Identificación de elementos clave en la temporalidad de actividades de organizaciones de base comunitaria: en el cuadro N°9 indicar una síntesis de los factores o elementos clave en la planificación de las organizaciones de base comunitaria, según sus realidades socioterritoriales, que se deben tener presentes para la implementación del nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria:

Cuadro N°9: Elementos claves en la planificación de actividades de organizaciones de base comunitaria		
Elementos clave en la programación artística cultural	Descripción del elemento	Pertinencia socioterritorial

Identificar las barreras institucionales para la planificación de actividades de organizaciones de base comunitaria: en el cuadro N°10 indicar una síntesis de los factores que provocan barreras institucionales para la planificación de actividades, que se deben tener presentes para la implementación del nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria.

Cuadro N°10: Barreras institucionales para la planificación de actividades de organizaciones de base comunitaria

Barreras clave en la programación artística cultural	Descripción barrera	Propuestas para solucionar barreras

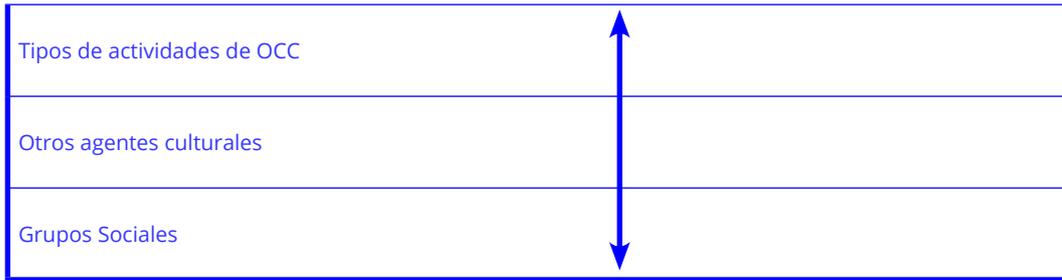
D. Participación ciudadana y de agentes culturales en las actividades de las organizaciones de base comunitaria.

Con la finalidad de contextualizar las relaciones territoriales y comunitarias en el quehacer de las organizaciones, se propone realizar un mapa de grupos de personas que participan en las distintas actividades artístico culturales, como también de otros agentes culturales que se relacionan con las diversas gestiones culturales que se llevan a cabo en los territorios. La finalidad de este ejercicio es proporcionar información sobre el contexto territorial para el desarrollo de acciones culturales comunitarias, que se deben tener en consideración para la implementación del nuevo programa Puntos de Cultura Comunitaria. Se propone representar estas relaciones en un mapa de agentes territoriales, generando un esquema de cómo se desenvuelven estas relaciones en el territorio, para dicho ejercicio se puede considerar lo siguiente:

- Identificar grupos de personas de la comunidad que participan en actividades de organizaciones de base comunitaria: corresponde a la base del mapa y tiene relación con los grupos hacia las cuales las organizaciones dirigen sus actividades y acciones.
- Identificar el rol de las organizaciones de base comunitaria en la articulación del desarrollo cultural local: corresponde a la parte intermedia del mapa y tiene relación con la activación cultural comunitaria que despliegan las organizaciones.
- Identificar otros agentes culturales territoriales y su relación con las organizaciones de base comunitaria: corresponde a la parte superior del mapa y tiene relación con otros agente o instituciones que se vinculan con el trabajo de las organizaciones de base comunitaria.

El esquema de relaciones se puede desarrollar según los elementos que el grupo participante considera que son los más relevantes para contextualizar la gestión cultural comunitaria en el territorio, por ejemplo: niveles de participación, espacios para actividades culturales y sus características, tipos de relaciones tales como, afines, débiles, conflictivas, entre otros que se pueden sugerir según el equipo a cargo de la realización de las actividades.

Cuadro N°11: Mapa de agentes y relaciones



E. Articulaciones regionales de Puntos de Cultura Comunitaria

Como una estrategia para hacer visible y fortalecer las prácticas artísticas culturales de las organizaciones de base comunitaria se propone un ejercicio para describir y proponer estrategias de implementación sobre articulaciones regionales entre los Puntos de Cultura Comunitaria. Este ejercicio parte de la experiencia territorial de relaciones asociativas y redes que se encuentran presentes en los territorios. De esta manera se propone:

- Identificar las experiencias actuales de articulaciones en red, señalando y describiendo buenas prácticas;
- Identificar y describir los desafíos actuales que supone la articulación en red en los diferentes territorios;
- Señalar y describir propuestas de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria para promover redes de articulación entre organizaciones de base comunitaria;
- Señalar y describir elementos sobre la temporalidad que debe considerar el programa Puntos de Cultura Comunitaria para el desarrollo de acciones de redes regionales de organizaciones de base comunitaria.

Cuadro N°12: Articulaciones regionales de Puntos de Cultura Comunitaria	
Ámbito	Descripción
Experiencias actuales de articulación en red (Buenas prácticas)	
Desafíos identificados para la articulación en red	
Propuestas de articulación en redes regionales para Puntos de Cultura Comunitaria	
Temporalidad de acciones en redes regionales para Puntos de Cultura Comunitaria	

5.3 Lista de aspiraciones para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria

Para finalizar el trabajo grupal dentro de los Diálogos Ciudadanos se propone realizar una síntesis de las aspiraciones de las organizaciones de base comunitaria, proyectando la implementación del Programa Puntos de Cultura Comunitaria para el año 2023. Por aspiraciones se entienden los cambios que se esperan en las Políticas Públicas orientadas a organizaciones de base comunitaria. Se puede considerar lo siguiente en relación con el programa Puntos de Cultura Comunitaria:

- **Corto plazo:** ¿qué se espera del primer año de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria?
- **Mediano plazo:** ¿qué se espera del segundo año de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria?
- **Largo plazo:** ¿qué se espera luego de cumplir el ciclo de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria?

Implementación	Listado de aspiraciones de las OCC para el Programa Puntos de Cultura Comunitaria
Corto plazo	
Mediano plazo	
Largo plazo	

6. El procesamiento de la información: ¿qué hacemos con la información recolectada en los Diálogos Ciudadanos?

El cumplimiento del objetivo general para el cual se ha propuesto la realización de los Diálogos Ciudadanos implica no solamente el llevar a cabo estas instancias participativas. Requiere, además, de un proceso de sistematización y análisis de información conducente a la elaboración de un informe de resultados de los Diálogos Ciudadanos a nivel nacional. La confección de este informe se realizará durante 2022, siendo responsabilidad del equipo profesional encargado de la implementación de la fase de instalación del programa Puntos de Cultura Comunitaria. No obstante, que ello pueda satisfacerse en tiempo y en forma requerirá de un preliminar trabajo desde los equipos regionales, el cual consistirá en suministrar de manera organizada los antecedentes levantados mediante la aplicación de los Diálogos Ciudadanos. Para ello se solicita lo siguiente:

- El registro de los audios de los Diálogos Ciudadanos y de cualquier otro material audiovisual que contenga antecedentes sobre las temáticas abordadas.
- El registro del material físico empleado para la recolección de información durante la aplicación de los Diálogos Ciudadanos (por ejemplo, hojas de registro información o paleógrafos).
- El vaciado de información en la Ficha de Sistematización de la Información Levantada en los Diálogos Ciudadanos. La propuesta de ficha se encuentra disponible en el Anexo N°2: "Ficha de Sistematización de Diálogos Ciudadanos".

El plazo para el envío del procesamiento de la información por parte de los equipos regionales finaliza el día 11 de noviembre a las 17:00 horas. Este envío deberá realizarse a través del mini sitio de Puntos de Cultura Comunitaria (eligiendo en Menú la sección "Sube tu diálogo"): <https://puntos.cultura.gob.cl>

7. Hitos relevantes asociados a la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria

Algunos de los hitos más relevantes relacionados al proceso de instalación del programa Puntos de Cultura Comunitaria son los que pasan a detallarse. Más información en: <https://puntos.cultura.gob.cl/>

- Ciclo Internacional “Aprender para crear”: Uruguay 6 de octubre, Brasil 13 de octubre
- Participación de delegación chilena en el 5to Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria - Perú, del 8 al 26 de octubre 2023. Instancia virtual de transferencia en Chile, semana del 24 de octubre.
- Encuentro Nacional de Puntos de Cultura Comunitaria: 1-2 de diciembre 2022, GAM, Santiago Región Metropolitana.

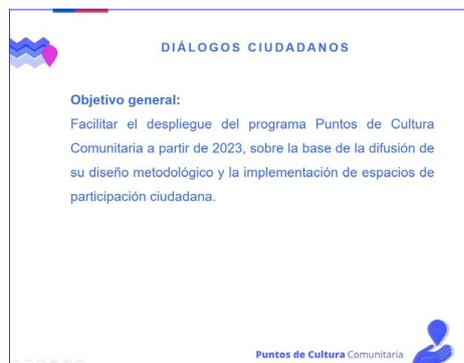
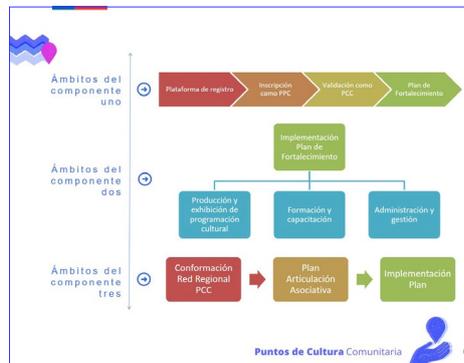
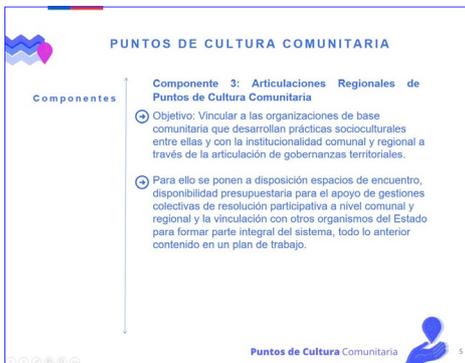
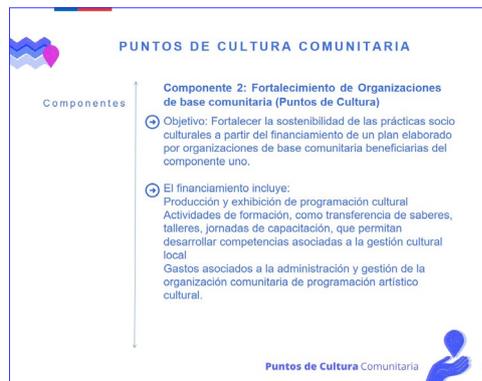
8. Bibliografía

- CIMAS Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible. (2009). Metodologías participativas, Manual. Disponible en: https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/09/manual_2010.pdf
- Harnecker, M. & Bartolomé, J. (2016). Planificando para construir organización comunitaria. Santiago: El Buen Aire S.A.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2022). Informe de Detalle de Programas Sociales. Evaluación Ex Ante – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023. Puntos de Cultura Comunitaria.
- Taylor, S.J. & Bodgan R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós.

9. Anexos

- 9.1 **Anexo 1:** Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos (ver Presentación Power Point)
- 9.2 **Anexo 2:** Ficha de Sistematización de Diálogos Ciudadanos

Anexo 1: Propuesta de Presentación Diálogos Ciudadanos



DIÁLOGOS CIUDADANOS

Objetivos específicos:

- ➔ Incentivar la participación ciudadana en el desarrollo del programa Puntos de Cultura Comunitaria, a partir de 2023.
- ➔ Socializar los aspectos centrales del diseño metodológico de Puntos de Cultura Comunitaria, principalmente su propósito y estrategia de implementación, entre las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial del programa señalado.
- ➔ Extraer, desde un enfoque comprensivo, la perspectiva de las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial de Puntos de Cultura Comunitaria en torno a los mecanismos y/o estrategias con mayor adecuación y pertinencia para el despliegue territorial del programa señalado.

Puntos de Cultura Comunitaria 9

DIÁLOGOS CIUDADANOS

Objetivos específicos:

- ➔ Establecer lineamientos y acuerdos entre el Estado y las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial de Puntos de Cultura Comunitaria, respecto de la forma de desarrollar los tres componentes del señalado programa.
- ➔ Suministrar información que permita visualizar los intereses, motivaciones y/o aspiraciones compartidas entre las organizaciones culturales comprendidas en la población potencial del programa Puntos de Cultura Comunitaria, para participar del mismo a contar de 2023.

Puntos de Cultura Comunitaria 10

DIÁLOGOS CIUDADANOS

Conversar es una manera de hacerse del sentido que nos vincula. Conversar se hace desde la autonomía de los y las participantes, es una dimensión de lo posible, del sentido común de lo cotidiano.

En este espacio vamos a ejercer el derecho al habla, no habiendo palabras buenas ni malas, todos y todas somos hablantes autorizados/as y por ello esta conversación es legítima.

Conversar, en tanto acción metodológica, es un punto de partida para construir entre todos y todas una reflexión que aporte y acompañe el programa Puntos de Cultura.

Este espacio, por lo tanto, es **indispensable**, lo que significa que al poner en común el conocimiento que cada uno y una de ustedes tiene, se valorizan sus procesos, se construye una comunidad de aprendizajes donde ustedes - cada uno y una de ustedes - son protagonistas de procesos, de cambios y aportantes colectivamente que estos se produzcan.

**La conversación es una responsabilidad colectiva, una tarea compartida, que vincula e incide.
Vamos a conversar**

Puntos de Cultura Comunitaria 11

DIÁLOGOS CIUDADANOS

PARTICIPANTES	ROL
Organizaciones culturales comunitarias	Expresan sus experiencias, perspectivas y conocimientos sobre su quehacer y territorios, a partir de las dinámicas y metodologías movilizadoras de la reflexión.
Facilitadoras(es) de la Conversación	Acompañan y facilitan el diálogo, asegurando que todas las personas expresen sus opiniones. Asegurar espacios de confianza, motivar la conversación. Valorar las opiniones, asegurar tiempos, velar porque no se monopolice la palabra. La palabra debe circular. Sistematizar la información surgida en el diálogo para su posterior análisis, lo que orientará la implementación del programa.

Puntos de Cultura Comunitaria 12

DIÁLOGOS CIUDADANOS

Temáticas para el diálogo:

1. Perfil de organizaciones de base comunitaria: características de un Punto de Cultura Comunitaria
2. Tipos de actividades y gestión cultural de las organizaciones de base comunitaria
3. Temporalidad de las actividades de las OCC: hacia la construcción de planes de fortalecimiento y sostenibilidad de los Puntos de Cultura
4. Participación ciudadana y de agentes culturales en las actividades de las organizaciones de base comunitaria
5. Articulación en redes asociativas de Puntos de Cultura Comunitaria

Puntos de Cultura Comunitaria 13

DIÁLOGOS CIUDADANOS

1. **Perfil de organizaciones de base comunitaria: características de un Punto de Cultura Comunitaria**
 - ¿Quiénes son las OCC?: Características centrales de las organizaciones culturales comunitarias. Qué las diferencia de otro agente cultural presente en el territorio.
 - ¿Qué características comparten las OCC?: Qué define a las OCC en el territorio.
 - ¿Qué características las diferencian? Qué tipos de OCC presentes en el territorio. Cada tipo puede presentar distintos desafíos.
 - Reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria: Características centrales que se deben encontrar en un PCC.

Puntos de Cultura Comunitaria 14

DIÁLOGOS CIUDADANOS

1. **Perfil de organizaciones de base comunitaria: características de un Punto de Cultura Comunitaria**

	Organización Cultural Comunitaria	Desafíos
¿Quiénes son?		
¿Qué características comparten?		
¿Qué características las diferencian?		
Reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria		

Puntos de Cultura Comunitaria 15

DIÁLOGOS CIUDADANOS

1. **Perfil de organizaciones de base comunitaria: características de un Punto de Cultura Comunitaria**

Priorización de propuestas para el reconocimiento y validación de OCC como Puntos de Cultura Comunitaria: ¿Cuáles son los criterios para definir qué es un Punto de Cultura Comunitaria?

Criterio propuesto	Dice relación con las pautas que orientan el reconocimiento de un Punto de Cultura Comunitaria
Descripción del criterio	Describe de manera general el criterio propuesto
Necesidad clave	En base a la descripción del criterio se identifica la necesidad central que se debe atender mediante el programa Puntos de Cultura Comunitaria
Propuesta clave	Señala la manera en la que se puede materializar las alternativas de acción dentro del programa Puntos de Cultura Comunitaria

Puntos de Cultura Comunitaria 16

DIÁLOGOS CIUDADANOS

1. Perfil de organizaciones de base comunitaria: características de un Punto de Cultura Comunitaria

Priorización de propuestas para el reconocimiento y validación de OCC como Puntos de Cultura Comunitaria: ¿Cuáles son los criterios para definir qué es un Punto de Cultura Comunitaria?

	Criterio propuesto	Descripción de criterio	Necesidad clave	Propuesta clave
1				
2				
3				
4				
5				

Puntos de Cultura Comunitaria  17

DIÁLOGOS CIUDADANOS

2. Tipos de actividades y gestión cultural de las organizaciones de base comunitaria

- I. Programación artística comunitaria: fortalecer la producción y exhibición de programación cultural.
- II. Formación artística comunitaria: fortalecer las actividades formativas en áreas artísticas que ofrecen las organizaciones en sus territorios.
- III. Gestión cultural comunitaria: fortalecer las competencias y acciones que desarrollan las organizaciones en materia de gestión cultural local. Asimismo, puede considerarse las necesidades de capacitación de las personas que pertenecen a las organizaciones en ámbitos de gestión cultural, desarrollo cultural local u otros.
- IV. Administración financiera: contribuir en el asesoramiento para facilitar procesos y resolver las necesidades de gestión administrativa y financiera.
- V. Difusión de actividades: fortalecer las estrategias de difusión de las organizaciones de base comunitaria y sus actividades en los territorios.

Puntos de Cultura Comunitaria  18

DIÁLOGOS CIUDADANOS

2. Tipos de actividades y gestión cultural de las organizaciones de base comunitaria

Completar una tabla por ámbito propuesto: (i) programación, (ii) formación, (iii) gestión, (iv) administración y (v) difusión.

¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué esperamos del programa PCC?	
Propuestas	

Puntos de Cultura Comunitaria  19

DIÁLOGOS CIUDADANOS

3. Temporalidad de las actividades de las organizaciones de base comunitaria: hacia la construcción de planes de fortalecimiento y sostenibilidad de los Puntos de Cultura

Construcción de una línea temporal en el plazo de un año (enero a diciembre) para identificar los tiempos que son claves en la gestión cultural comunitaria de las organizaciones

- Identificar en una línea temporal los tipos de actividades que realizan las organizaciones durante el periodo de un año;
- Identificar en la línea temporal las necesidades y barreras con las que se encuentran las OCC en la planificación sus actividades;
- Identificar en la línea temporal las barreras que se encuentran presentes en la institución, que afectan la planificación de las organizaciones de base comunitaria.

Puntos de Cultura Comunitaria  20

DIÁLOGOS CIUDADANOS

3. Temporalidad de las actividades de las organizaciones de base comunitaria: hacia la construcción de planes de fortalecimiento y sostenibilidad de los Puntos de Cultura

Identificar elementos claves en la temporalidad de actividades de organizaciones de base comunitaria

Elementos clave en la programación artística cultural	Descripción del elemento	Pertinencia socioterritorial

Puntos de Cultura Comunitaria  21

DIÁLOGOS CIUDADANOS

3. Temporalidad de las actividades de las organizaciones de base comunitaria: hacia la construcción de planes de fortalecimiento y sostenibilidad de los Puntos de Cultura

Identificar las barreras institucionales para la planificación de actividades de organizaciones de base comunitaria

Barreras clave en la programación artística cultural	Descripción barrera	Propuestas para solucionar barreras

Puntos de Cultura Comunitaria  22

DIÁLOGOS CIUDADANOS

4. Participación ciudadana y de agentes culturales en las actividades de las organizaciones de base comunitaria.

Realizar un mapa de relaciones de grupos de personas y agentes culturales que participan en las distintas actividades que realizan las organizaciones de base comunitaria.

- Identificar grupos de personas de la comunidad que participan en actividades de organizaciones de base comunitaria: corresponde a la base del mapa y tiene relación con los grupos hacia las cuales las organizaciones dirigen sus actividades y acciones.
- Identificar el rol de las organizaciones de base comunitaria en la articulación del desarrollo cultural local: corresponde a la parte intermedia del mapa y tiene relación con la activación cultural comunitaria que despliegan las organizaciones
- Identificar otros agentes culturales territoriales y su relación con las organizaciones de base comunitaria: corresponde a la parte superior del mapa y tiene relación con otros agente o instituciones que se vinculan con el trabajo de las organizaciones de base comunitaria.

Puntos de Cultura Comunitaria  23

DIÁLOGOS CIUDADANOS

4. Participación ciudadana y de agentes culturales en las actividades de las organizaciones de base comunitaria.

Otros agentes culturales
Tipos de actividades de OCC
Grupos sociales

Puntos de Cultura Comunitaria  24

DIÁLOGOS CIUDADANOS

5. Articulaciones regionales de Puntos de Cultura Comunitaria

Ámbito	Descripción
Experiencias actuales de articulación en red (buenas prácticas)	
Desafíos identificados para la articulación en red	
Propuestas de articulación en redes regionales para Puntos de Cultura Comunitaria	
Temporalidad de acciones en redes regionales para Puntos de Cultura Comunitaria	

Puntos de Cultura Comunitaria  25

DIÁLOGOS CIUDADANOS

6. Lista de aspiraciones para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria.

- Corto plazo: qué se espera del primer año de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria
- Mediano plazo: Qué se espera del segundo año de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria
- Largo plazo: Qué se espera luego de cumplir el ciclo de implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria

Puntos de Cultura Comunitaria  26

DIÁLOGOS CIUDADANOS

6. Lista de aspiraciones para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria

	Listado de aspiraciones de las OCC para el Programa Puntos de Cultura Comunitaria
Corto plazo	
Mediano plazo	
Largo plazo	

Puntos de Cultura Comunitaria  27

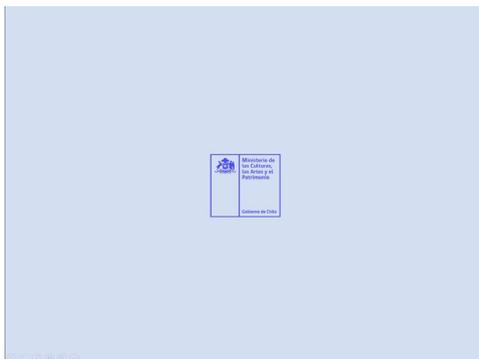
DIÁLOGOS CIUDADANOS

7. Información emergente

La estructura presentada tiene un carácter flexible y susceptible de adecuación a temas emergentes que se susciten durante el proceso de diálogo, considerando la importancia de incorporar en la sistematización y el análisis. Para dicha información, se suma una tabla de sistematización de las temáticas por categoría para luego ser descritas y desarrolladas en detalle en el cuadro colindante.

Categoría	Descripción y desarrollo de la categoría emergente

Puntos de Cultura Comunitaria  28



Anexo 2: Ficha de Sistematización Diálogos Ciudadanos

Región:	Comuna:	Provincia:
Fecha:	Duración:	Lugar:
Diálogo organizado por Red Cultura: ____ Diálogo autogestionado: ____		
Personas/organizaciones a cargo del diálogo		
Teléfono y correo de contacto		
Sistematizador/a		
Moderador/a		
Participantes	N° hombres:	N° mujeres:
	N° otras identificaciones de género:	
Organizaciones participantes (Nombres de las organizaciones, agregar las filas que sean necesarias)		
Nombre de la Organización	Comuna de origen	
Registro de audio:	Registro fotográfico:	Otro tipo de registros (describir):
SÍ ____ NO ____	SÍ ____ NO ____	
Metodología de la sesión (descripción breve de los mecanismos de diálogo)		

1. Perfil de organizaciones de base comunitaria: características de un Punto de Cultura Comunitaria

Cuadro N°1: Organizaciones Culturales Comunitarias		
	Organización Cultural Comunitaria	Desafíos
¿Quiénes son?		
¿Qué características comparten?		
¿Qué características las diferencian?		
Reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria		

Cuadro N°2: Reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria				
	Criterio propuesto	Descripción de criterio	Necesidad clave	Propuesta clave
1				
2				
3				
4				
5				

2. Tipos de actividades y gestión cultural de las organizaciones de base comunitaria

Cuadro N°3: Propuestas de programación artística comunitaria	
Programación Artística Comunitaria	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué esperamos del programa PCC?	
Propuestas	

Cuadro N°4: Propuestas de Formación Artística Comunitaria	
Formación Artística Comunitaria	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué esperamos del programa PCC?	
Propuestas	

Cuadro N°5: Propuestas de Gestión Cultural Comunitaria	
Gestión Cultural Comunitaria	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué esperamos del programa PCC?	
Propuestas	

Cuadro N°6: Propuestas de administración financiera y aspectos legales	
Administración financiera y aspectos legales	
¿Qué realizamos?	
¿Qué necesitamos?	
¿Qué esperamos del programa PCC?	
Propuestas	

Cuadro N°10: Barreras institucionales para la planificación de actividades de las organizaciones de base comunitaria		
Barreras clave en la programación artística cultural	Descripción barrera	Propuestas para solucionar barreras

4. Participación ciudadana y de agentes culturales en las actividades de las organizaciones de base comunitaria.

Cuadro N°11: Mapa de agentes y relaciones
Transcribir el mapa de agentes y relaciones en este cuadro

5. Articulaciones regionales de Puntos de Cultura Comunitaria

Cuadro N°12: Articulaciones regionales de Puntos de Cultura Comunitaria	
Ámbito	Descripción
Experiencias actuales de articulación en red (buenas prácticas)	
Desafíos identificados para la articulación en red	
Propuestas de articulación en redes regionales para Puntos de Cultura Comunitaria	
Temporalidad de acciones en redes regionales para Puntos de Cultura Comunitaria	

6. Lista de aspiraciones para la implementación del programa Puntos de Cultura Comunitaria

Cuadro N°13: Listado de aspiraciones de las OCC para el Programa Puntos de Cultura Comunitaria	
Implementación	Listado de aspiraciones de las OCC para el Programa Puntos de Cultura Comunitaria
Corto plazo	
Mediano plazo	
Largo plazo	

7. Información emergente

Considerando que cada territorio y organización cuenta con experiencias, necesidades y perspectivas específicas, se contempla la posibilidad de que surjan temas emergentes durante el proceso de diálogo o que se implementen metodologías más allá de la estructura propuesta. Dada la importancia de incorporar esta información específica y emergente, la estructura propuesta tiene un carácter flexible y susceptible de adecuación a los contextos en que se realice.

Para que dicha información sea igualmente parte del proceso de análisis e implementación del Programa Puntos de Cultura Comunitaria, se suma una tabla para la sistematización de la información emergente. Esta requiere el ordenamiento de las temáticas por categoría, para luego ser descritas y desarrollada en detalle en el cuadro colindante, a modo de aportar información sustantiva que posibilite un posterior análisis en profundidad.

Cuadro N°14: Levantamiento de información emergente	
Categoría	Descripción y desarrollo de la categoría emergente



puntos.cultura.gob.cl